

# Revista de la Universidad del Valle de Atemajac

# 107

Año XXXVII cuatrimestral Núm. 107 septiembre-diciembre 2023



**CRECER** COMO  
TÚ QUIERES



# Desarrolla tu liderazgo con enfoque global



## Preparatoria

- General
- Técnica
- Bilingüe
- Para gente que trabaja



## Licenciaturas

- Escolarizadas
- Impulso Profesional para gente que trabaja



## Posgrados

- Maestrías
- Doctorados



## Educación Continua

- Diplomados, cursos, talleres y masterclasses

**¡Inscríbete hoy!**

[www.univa.mx](http://www.univa.mx)



# DIRECTORIO

Año XXXVII, Núm. 107; septiembre-diciembre 2023

## **Rector Fundador**

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo (†)

## **Rector**

Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez

## **Director General Académico**

Dra. Cristina Martínez Arrona

## **Director de Publicaciones**

Pbro. Lic. Armando González Escoto

## **Coordinador Editorial**

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

## **Consejeros Editoriales**

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Dra. Patricia Sánchez Rivera

Dr. Francisco Ernesto Navarrete Báez

Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón

C. a Dr. Jorge Iván García Morando

Dr. Juan José Rojas Delgado

## **Corrección de Estilo**

Mtro. Miguel Camarena Agudo

## **Fotografía**

Dirección de Mercadotecnia y Comunicación Institucional

## **Traductores del Centro de Lenguas**

### **Extranjeras (CELE) UNIVA**

Orlando Díaz Ramírez (Inglés)

Ana Lilia Villalobos Orozco (Francés)

## **Diseño**

Coordinación de Imagen Institucional y Creatividad

LDG. Érika Palomino Lemus



## **Portada**

Coordinación de Imagen Institucional y Creatividad

## **Colaboran en esta edición**

Brenda Gabriela Gallegos Ramírez

Carlos Bernardo Anaya Villegas

Gonzalo Moreno Medina

Analia Lorena Taritolay

Claudia Marcela Cantú Sánchez

Gustavo Elias Junior Carrillo Maestre

Karla Espinoza Muñoz

ISSN 0187-5981

Publicación cuatrimestral,

indizada en CLASE

<http://dgb.unam.mx>

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, año XXXVII, No. 107, septiembre-diciembre 2023, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad del Valle de Atemajac; avenida Tepeyac No. 4800, fraccionamiento Prados Tepeyac; Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45050. Tel. (33) 3134 0800, Ext. 1735, [www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php](http://www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php) Editor responsable: Saúl Raymundo López Cervantes. Reserva de derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2017 – 070311535500 - 102, ISSN. 0187-5981, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitación de Título y Contenido en trámite, otorgada por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia. Las colaboraciones deben dirigirse al Coordinador Editorial.

**Correo electrónico:** [saul.lopez@univa.mx](mailto:saul.lopez@univa.mx) **Página Web:** [www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php](http://www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php)

# SUMARIO

# IDENTIDAD

En el presente cuatrimestre, nos complace compartir con nuestros lectores la edición 107 de la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, que reúne las colaboraciones desde los diversos ámbitos del quehacer educativo, tanto en el plano nacional como en el internacional, mediante la vinculación de nuestra casa de estudios con diversos académicos e instituciones, a través de los convenios e intercambios como parte de sus funciones sustantivas.

El primer artículo nos presenta una reseña del libro escrito por Carl Rogers El proceso de convertirse en persona, dentro del cual el autor comparte las investigaciones realizadas para tratar de comprender al ser humano en general, y de esa manera llegar a comprender una parte de lo que somos individual y colectivamente.

Una segunda colaboración analiza la relación entre la gratitud, como una emoción positiva, y el bienestar psicológico, explorando cómo la gratitud puede ser una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida, reducir los niveles de estrés, mejorar la resiliencia y las relaciones interpersonales.

Una aproximación a la revocación de mandato como un mecanismo de la democracia participativa por medio del cual los ciudadanos ejercen su soberanía para revocar o retirar de un cargo de elección popular al candidato elegido en la última elección, es presentada en un siguiente artículo.

La siguiente colaboración analiza los comportamientos delictivos de adolescentes pertenecientes a sectores populares de la Ciudad de Salta, Argentina y cómo fueron influenciados por sus entornos familiares, como un fenómeno presente en todo el continente americano.

Un siguiente artículo advierte sobre la necesidad de que el personal y las instituciones que atienden adultos mayores reconozcan los síntomas que pudieran presentar sus pacientes para descubrir el riesgo de padecer estreñimiento y sus implicaciones.

Otro artículo reflexiona sobre las afectaciones al proceso educativo provocadas por la pandemia Covid-19, teniendo como aspecto más relevante la deserción escolar postpandemia en una secundaria local, pero con implicaciones en varios países.

El último artículo reflexiona sobre el país de la India como un lugar donde la espiritualidad está muy presente, como una respuesta de salud mental y espiritual en contra de los trastornos provocados por la ansiedad y depresión del mundo occidental.

El suplemento literario *Grafógrafos*, como ya es habitual, nos presenta el enfoque literario y poético de nuestra revista, esperando encuentre el lector su propio análisis y reflexión.



# El proceso de convertirse en persona

Reseña del libro

**Brenda Gabriela Gallegos Ramírez**

Licenciada en Psicología por la Universidad del Valle de Atemajac campus Zamora.

Maestra en Psicología Clínica por la Universidad de Morelia.

Docente de licenciaturas en la Universidad del Valle de Atemajac campus Zamora.

*El proceso de convertirse en persona es un texto dirigido para terapeutas, psicólogos y público en general, para así entender al ser humano desde la visión de Rogers. Permitamos expandir el conocimiento de nuestro propio ser a través de la experiencia y conocimiento del autor.*

## Resumen

El libro *El proceso de convertirse en persona* es un texto dirigido para terapeutas, psicólogos y público en general, para así entender al ser humano desde la visión de Rogers. Permitamos expandir el conocimiento de nuestro propio ser a través de la experiencia y conocimiento del autor. El libro contiene siete capítulos, los cuales contienen investigaciones realizadas por el mismo autor y/o otros psicólogos. No podemos iniciarlo sin antes haber leído la introducción en donde comparte con el lector experiencias significativas que tuvo a lo largo de su práctica laboral las cuales le permitieron trascender de forma profesional y personal.

Palabras Clave: Humanismo | Proceso | Persona | Psicología.

Book review:

### **The process of becoming a person by Carl Rogers**

#### **Summary**

The book *The Process of Becoming a Person* is a text aimed at therapists, psychologists, and the general public, in order to understand the human being from Rogers' vision. Let us expand the knowledge of our own being through the experience and knowledge of the author. The book contains seven chapters, which contain research conducted by the author himself and/or other psychologists. We cannot start it without reading the introduction where he shares with the reader significant experiences he had throughout his work practice that allowed him to transcend professionally and personally.

Keywords: Humanism | Process | Person | Psychology.

Critique du livre:

### **Le développement de la personne de Carl Rogers**

#### **Résumé**

Le livre *Le développement de la personne* est un texte destiné aux thérapeutes, psychologues et le grand public, pour pouvoir comprendre à l'être humain selon Rogers. On peut élargir la connaissance de notre propre être à travers de l'expérience et la connaissance de l'auteur. Le livre a sept chapitres, lesquels contiennent des enquêtes du même auteur et/ou d'autres psychologues. On ne peut pas commencer sans avoir lu l'introduction où il partage avec le lecteur les expériences significatives qu'il a eu tout au long de son travail qui lui ont permis de transcender professionnellement et personnellement.

Mots clés: Humanisme | Processus | Personne | Psychologie.



**A** lo largo de la historia, los seres humanos nos hemos cuestionado sobre quienes somos o a donde vamos, estas preguntas han encontrado respuesta desde varias ramas de la filosofía y la ciencia. Carl Rogers, estudioso de la existencia humana, considerado como uno de los grandes creadores del humanismo, intenta explicar la conducta de los individuos desde la libertad de elección, a diferencia del psicoanálisis, que determinaba que nuestros actos estaban motivados por el inconsciente.

*El proceso de convertirse en persona* es un texto dirigido para terapeutas, psicólogos y público en general, para así entender al ser humano desde la visión de Rogers. Permitamos expandir el conocimiento de nuestro propio ser a través de la experiencia y conocimiento del autor. El libro contiene siete capítulos, los cuales contienen investigaciones realizadas por el mismo autor y/o otros psicólogos. No podemos iniciarlo sin antes haber leído la introducción en donde comparte con el lector experiencias significativas que tuvo a lo largo de su práctica laboral, las cuales le permitieron trascender de forma profesional y personal.

#### **Primera Parte. Hablando a título personal**

Rogers inicia partiendo de experiencias que le llevaron a generar cambios en sí mismo; expresa algunos acontecimientos que impactaron en su vida familiar, personal y profesional, llevándole a encontrar y adquirir la libertad de sí mismo, así logrando crear la teoría que lideraría no solo su vida, sino que también su “ser” psicólogo.

Parte de su teoría precisa la importancia de generar aceptación y conocimiento de sí mismo, a partir de la siguiente paradoja “cuando me acepto tal como soy, entonces es cuando puedo cambiar” (Rogers, 1981), ciertamente, lo que niegas jamás podrás cambiarlo pues, ¿cómo cambiar algo que no reconoces?

Una vez lograda la aceptación del sí mismo es cuando, tanto como psicólogos y como personas, podemos conocer a los otros sin emitir una evaluación inmediata o juicio. “La evaluación de los demás no es una guía para mí” (Rogers, 1981), los comentarios y opiniones del resto, no serán tomados como verdaderos, pues contienen un toque personal, que en ocasiones no va conforme a la realidad.

Estas palabras logran tomar mayor sentido, una vez que se genera conciencia del sí mismo, evitando enfocarse en el otro. A pesar de que el autor, explica sus propias anécdotas, algunos logran encontrar respuestas para sí. Esta es una de las características fascinantes de la lectura, el discernimiento de Rogers para expresar a través de él un conocimiento del otro.

#### **Segunda Parte. ¿Cómo puedo servir de ayuda?**

Aquí el autor alude la importancia de ser auténtico en la vida y práctica profesional; no forzar nuestra actitud frente a un tercero; es necesario aceptar lo que ese sujeto me hace sentir, traduciéndolo a términos psicoanalíticos, es aceptar la contratransferencia; recordando que la aceptación requiere comprensión de que ese individuo es un ser valioso e independiente de su condición, conducta o sentimientos. Otro elemento im-

portante es la empatía, esto es, la capacidad de ver al paciente y a su mundo tal y como él mismo lo ve. De esta manera, el otro comprenderá y experimentará aspectos de sí mismo que ha mantenido reprimidos, siendo más original y auténtico consigo.

Dentro de la terapia menciona la importancia de que el cliente haga una modificación de cómo vivencia los acontecimientos, aunque en ocasiones el “cómo se nos presentan los hechos”, es muy distinto del “cómo las percibimos”. Es preciso que el paciente vaya quitando las máscaras que se ha ido colocando a lo largo de su existencia, las cuales no le permiten gozar de sí mismo, ya que ha sido guiado por conductas irreales con la finalidad de ocultar algo, generalmente algo que ha causado daño y, por lo tanto, podríamos compararlo con un tipo de escudo contra el dolor. Ligado a lo anterior, observar cuáles son los *debeismos*, es decir, identificar que se esconde detrás de los deberías, la mayoría de las veces, encontraremos que son respuesta a exigencias externas.

Entonces, para que todo lo anterior pueda ser descubierto por el terapeuta se debe dar una buena relación terapéutica, generar un ambiente de confianza y

*Abrirse a la vivencia de la experiencia, es decir, vivirla como realmente se siente a través del propio aparato sensorial para que surja la conciencia total para darse cuenta de cuando la percepción es correcta o se encuentra distorsionada.*

respeto, del cual es responsable el clínico, puesto que sin ese contexto sería muy complicado que el otro pretenda “abrirse” y mostrar sus partes más profundas.

### **Tercera Parte. El proceso de convertirse en persona**

Este capítulo describe los pasos necesarios para, como lo dice el título, “convertirse en persona”, además encontraremos la descripción de algunos fenómenos que surgen dentro de la terapia. Estos eventos son:

1. Abrirse a la vivencia de la experiencia, es decir, vivirla como realmente se siente a través del propio aparato sensorial para que surja la conciencia total para darse cuenta de cuando la percepción es correcta o se encuentra distorsionada.
2. La vivencia de una plena relación de afecto en donde el cliente aprende a aceptar de forma libre los sentimientos positivos de otra persona, para ello el terapeuta debe ver al cliente con el valor que tiene como persona, permitiéndose experimentar sentimientos meramente humanos que fluyen con lo que el otro nos comparte.
3. Gustar a uno mismo, esto lo lograremos en el momento que el cliente disminuya las actitudes negativas y aumenta las positivas; alcanzar la autoaceptación y la aceptación de los demás.
4. El descubrimiento de que la esencia de la personalidad es positiva, en otras palabras, significa que la personalidad está compuesta de la naturaleza misma del humano, donde los aspectos positivos profundizan como lo son la socialización, el progreso, la racionalidad y la realidad; a veces el paciente encontrará sentimientos negativos en este descubrimiento, pero al final el organismo se orientará a la socialización y autoconservación.



5. Ser el propio organismo, encontrar realismo en las propias experiencias, pasar de un estado de reflexión poco profundo a uno más nutritivo y lleno de significado para la vida misma (Rogers, 1981).

El objetivo de la terapia es que el paciente llegue a ser él mismo, a partir del uso de su libertad, expresando sentimiento, pensamientos y forma de ser. A partir de que se logre verse, sentirse y saberse auténtica, será cuando persona real se manifieste, y, es posible que se viva como otra.

Las siete etapas del proceso de convertirse en persona que enuncia el autor son:

**Primera:** El cliente sólo expresará hechos externos, se considera sano y sin problemas, por lo que no logra expresar sentimientos ni emociones, no existe la necesidad de “cambiar”.

**Segunda:** Consigue exteriorizar afecciones, pero no como propias, no existe algún sentido de responsabilidad respecto a los problemas.

**Tercera:** El paciente comunicará sentimientos del pasado y se aceptarán mínimamente, por lo que al fin querrá ejecutar un cambio.

**Cuarta:** Se experimentan sentimientos del presente, pero no del presente inmediato, estos se encontrarán seguidos de desconfianza y temor.

**Quinta:** Continúan expresando sentimientos y constructos personales, se cuestionan críticamente y, acrecienta la responsabilidad de los problemas, además, produce preocupación sobre la forma en que ha contribuido a la aparición de ellos, la comunicación mejora y el bloqueo disminuye.

**Sexta:** Reconoce sentimientos y los expresa como propios, ya no existe temor ni necesidad de negar o luchar contra lo que le sucede.

**Séptima:** Se permite vivir experiencias nuevas y evita permanecer en el pasado, los constructos personales se replantean y exhiben mayor flexibilidad; permite experimentar nuevas elecciones en su forma de ser (Rogers, 1981).

**Cuarta Parte. Una filosofía de las personas**  
Este capítulo se encuentra destinado a intentar responder algunas preguntas existencialistas. Cuántos de nosotros nos hemos cuestionado, ¿cuál es el objetivo en la vida? ¿Cuál es mi propósito? ¿Cuál es la finalidad de mi existencia? ¿Soy feliz?, etcétera. Desde hace miles de años, estas interrogantes han sido generadoras de incertidumbre, no obstante, algunos han sido capaces de responderlas desde la experiencia o la investigación. Rogers plantea la importancia de buscar y contestar de forma personal, sin embargo, estas pueden verse influenciadas por el momento histórico o cultural. Por

*La lucha misma de superar los obstáculos que se nos van presentando, la facilidad o dificultad de aceptar los cambios que esto conlleva, los cuales pueden ser individuales, sociales e incluso naturales.*





este motivo, el autor sugiere cinco medidas que determinan las preferencias individuales con base al valor que cada individuo le da a la moral personal:

1. La lucha misma de superar los obstáculos que se nos van presentando, la facilidad o dificultad de aceptar los cambios que esto conlleva, los cuales pueden ser individuales, sociales e incluso naturales.
2. La renuncia a mantener el control sobre los demás, situaciones o cosas, seguido de mejorar en su totalidad la propia vida interior y la autopercepción.
3. El valor hacia las personas y la naturaleza como fuentes externas de sí mismo.
4. El disfrute y goce de sí mismo, así como el propio placer sensitivo, emergiendo con actitud libre y abierta a la vida misma (Rogers, 1981).

Con estos requerimientos, es tarea del terapeuta fomentar que el cliente detecte los motivantes evitando interferir. Dentro de la psicoterapia se genera una relación yo-tú, en donde ambas partes aceptan al otro, el especialista deberá ser capaz de reconocer los sentimientos y emociones que le genera el cliente y viceversa.

#### **Quinta Parte. En busca de los hechos: la importancia de la investigación**

Especifica cómo aplicar la ciencia en el ámbito psicoterapéutico; la terapia por sí misma es considerada una investigación, ya que se indaga sobre los pensamientos, actitudes, sentimientos, emociones, y todo lo que implica la vida misma del cliente. La tarea del

paciente es facilitar y proporcionar la información lo más acertada posible, que por consiguiente sea una guía lo más acercado a la realidad; por otro lado, el clínico es el responsable de facilitar los medios que le permitan expresarse. En consecuencia, la función de la psicoterapia entendida como ciencia es “analizar los complejos fenómenos de la psicoterapia desde el punto de vista de la lógica científica y con los métodos de la ciencia consiste en alcanzar la comprensión de los fenómenos” (Rogers, 1981).

#### **Sexta Parte. ¿Cuáles son las implicaciones para la vida?**

En la sexta y penúltima parte, contestando a la pregunta, ¿cuáles son las implicaciones para la vida? El autor menciona que son la educación, comunicación entre personas, la familia y el proceso creativo. Las experiencias que comparte Rogers respecto a la docencia son: a) No se puede enseñar a otra persona a enseñar. b) Cualquier cosa que puedas enseñarle a otra persona es intrascendente y esta ejerce poca o ninguna modificación en la conducta. c) El autor solo se ha interesado en aquel aprendizaje que pueda influir en la conducta. d) El único aprendizaje que la persona puede incorporar a sí mismo, será el que influya en la conducta. e) El aprendizaje incorporado y que actúa sobre la conducta no puede expresarse de forma directa a otro. f) Los aprendizajes pueden ser dañinos cuando el individuo desconfía de sí mismo. g) Una de las formas de aprender es dejar de lado sus propias defensas, abriéndose a la posibilidad de entender lo que la enseñanza significa para el otro. (Rogers, 1981).



La psicoterapia centrada en el cliente también produce impacto en la familia del implicado, es decir, que no solo genera cambio en el paciente, sino que trasciende a sus círculos más cercanos. Uno de los cambios más significativos es la mayor expresión de los sentimientos con los miembros de la familia, incluyendo los negativos como lo son el enojo, vergüenza, celos, etcétera; esto como resultado de la eliminación del uso de máscaras al relacionarse con el mundo. La relación puede vivirse desde la base de los sentimientos auténticos, sin necesidad de hacer uso de disimulos defensivos, se reconocen los afectos como propios, lo cual genera una mayor capacidad de expresión de los mismos. Existe un mejoramiento de la comunicación bidireccional, es decir la plena comprensión de los sentimientos y pensamientos de la otra persona y viceversa. Se genera un respeto por la individualidad del otro, por lo que cada miembro de la familia tiene sus propios sentimientos y se vive como una persona independiente.

*En el resto de las relaciones interpersonales, también se generan cambios significativos, como la coherencia en la comunicación, esto es, existe plena educación entre la vivencia y la conciencia, es dejar de mandar señales con mensaje ambiguo y poco claros.*

En el resto de las relaciones interpersonales, también se generan cambios significativos, como la coherencia en la comunicación, esto es, existe plena educación entre la vivencia y la conciencia, es dejar de mandar señales con mensaje ambiguo y poco claros. Por consiguiente, entre mayor coherencia se genera, la relación será más satisfactoria para ambas partes, ya que habrá una mayor comprensión de los mensajes dentro de la comunicación.

Muchas veces las creaciones que radican alrededor de nosotros son imposiciones sociales o culturales, y creemos que debemos de actuar de cierta forma porque así nos lo indican. De modo que es sustancial crear nuevos productos observables con características originales. La motivación de la creatividad es que el hombre mismo llegue al progreso de sus propias potencialidades, esto es, crecer, desarrollarse y madurar, entablando nuevas relaciones con el medio. Esto puede obtenerse a través de la conciencia para orientar al ser humano a una vida social más constructiva. Es necesario que el individuo se abra a la experiencia y encuentre aquellas defensas que no le permiten extender su campo sensorial.

#### **Séptima Parte. Las ciencias de la conducta y la persona**

En esta última parte se pretende explicar la forma en que ciencias de la conducta se emplean para ayudar a las personas. Uno de los usos sustentables es la predicción de la conducta que, a través de algunos instrumentos, pueden determinarse habilidades, cualidades, actitudes o aptitudes, que posee un sujeto e incluso precisar si es apto para un puesto, trabajo o profesión. También pue-

de hacerse uso de la psicología para crear condiciones que favorezcan el desenvolvimiento de los individuos en condiciones establecidas, ya sea de forma individual o grupal, intentando que estos tengan respuestas predeterminadas a los estímulos.

Explica cómo iniciadores y persecutores del conductismo, propusieron teorías y aportaciones para las ciencias de la conducta. Una de las grandes contribuciones son los requerimientos necesarios para generar control sobre el comportamiento humano. Revela los valores y objetivos involucrados para abrir nuevas posibilidades de razonamiento.

Con este capítulo termina el libro, sin antes enfatizar lo que sucedería si el paciente concluye el tratamiento. Solo aquellos que le dan la seriedad necesaria al proceso, generan ciertas orientaciones como:

- a. Renunciar al uso de máscaras y a ser lo que no es, encontrándose auténticos.
- b. Abandonar los deberías, los cuales son producto de exigencias externas, nublando la vista de lo que quiere ser, vivir o actuar.
- c. Desistir de satisfacer expectativas impuestas, comenzando a hacer uso de su propia libertad, decidiendo su propio rumbo de vida.

- d. Soltar el esforzarse por agradar a los demás, empezando a ser lo que quieren ser y lo que quieren hacer, no lo que creen que deberían ser.
- e. Comenzar a auto orientarse, emprender su propia autonomía, volverse responsable de sí mismo y retomar el rumbo que quiere para su vida.
- f. Empezar un proceso, convirtiéndose en su propio cambio, fluyendo más ante sus decisiones y la vida misma.
- g. Iniciar a ser en toda su complejidad, la cual es cambiante conforme se suceden nuevos momentos.
- h. Permitir abrirse a la experiencia, iniciar a escucharse a sí mismo, permitirse tener una relación consigo mismo de autoconocimiento y cuidado de sí.
- i. Aceptar a los demás, a partir de que se acepta a sí mismo, valorar las experiencias internas y externas, ya no sentir la necesidad de generar prejuicios, porque se admite a sí mismo.
- j. Entablar confianza consigo mismo a través de la valorización que le da a su propio proceso.

### Bibliografía

Rogers, C. (1981) *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.





## Relación entre la gratitud y el bienestar psicológico, una mirada desde la psicología positiva

**Carlos Bernardo Anaya Villegas**

Licenciado en Psicología por la Universidad del Valle de Atemajac campus Zamora

Maestro en Educación por la Universidad del Valle de Atemajac campus Zamora

Doctor en Educación por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas

Docente de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Educación en la Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora

Psicólogo y capacitador independiente

*La psicología positiva tiene un corto pasado pero una larga historia. En efecto, el interés de estudiar el bienestar y la vida satisfactoria se remontan a la época de la Grecia clásica e incluso antes.*

## Resumen

La gratitud es una emoción positiva que se relaciona con el reconocimiento y apreciación de lo bueno en la vida. La psicología positiva ha demostrado que la práctica regular de la gratitud puede mejorar significativamente el bienestar psicológico de las personas, incluyendo la reducción del estrés, la mejora de la satisfacción con la vida, la resiliencia y las relaciones interpersonales. Además, la gratitud puede ser particularmente beneficiosa para aquellos que experimentan emociones negativas de forma recurrente. En este artículo se analiza la relación entre la gratitud y el bienestar psicológico y se explora cómo la gratitud puede ser una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida según distintas investigaciones.

Palabras Clave: Gratitud | Bienestar psicológico | Psicología positiva | Emociones.

### Relationship between gratitude and psychological well-being, a view from positive psychology

#### Summary

Gratitude is a positive emotion that relates to the recognition and appreciation of the good in life. Positive psychology has shown that regular practice of gratitude can significantly improve people's psychological well-being, including stress reduction, improvement in life satisfaction, resilience, and interpersonal relationships. In addition, gratitude may be particularly beneficial for those who experience recurrent negative emotions. This article discusses the relationship between gratitude and psychological well-being and explores how gratitude can be a valuable tool for improving quality of life, according to different research.

Keywords: Gratitude | Psychological well-being | Positive psychology | Emotions.

### Lien entre la gratitude et le bien-être psychologique, un regard selon la psychologie positive

#### Résumé

La gratitude est une émotion positive qui est liée à la reconnaissance et l'appréciation du bien de la vie. La psychologie positive a prouvé que la pratique régulière de la gratitude peut améliorer considérablement le bien-être psychologique des personnes, y compris la réduction du stress, l'amélioration de la satisfaction de la vie, la résilience et les relations interpersonnelles. En plus, la gratitude peut être particulièrement bénéfique pour ceux qui éprouvent des émotions négatives de manière récurrente. Dans cet article on analyse la relation entre la gratitude et le bien-être psychologique et on explore comment la gratitude peut être un outil valable pour améliorer la qualité de vie, selon différentes recherches.

Mots clés: Gratitude | Bien-être psychologique | Psychologie positive | Émotions.



### **La psicología positiva y las fortalezas de carácter**

La psicología positiva es una rama de la psicología que se enfoca en los aspectos positivos de la vida y en la promoción del bienestar psicológico. Esta disciplina busca identificar y desarrollar las fortalezas y virtudes humanas que nos permiten florecer como seres humanos. “Tradicionalmente la mayoría de las escuelas de psicología clínica se han centrado en las patologías y emociones negativas de los seres humanos. Esta orientación ha sido denominada psicología negativa” (Gillham & Seligman, 1999, citado en Fernández 2008). Es por ello, que el recién citado Martin Seligman en la década de los noventa propuso dar revisiones más profundas y sistemáticas a los aspectos saludables del ser humano formalmente desde la psicología. O como bien lo dijo junto con Csikszentmihályi (1999), “Creemos que una psicología del funcionamiento humano positivo surgirá, que consiga un acuerdo científico y las intervenciones eficaces para construir el florecimiento de las personas individuales, familias, y comunidades”.

Es importante mencionar, como lo hace saber Hervás (2009), que:

La psicología positiva tiene un corto pasado pero una larga historia. En efecto, el interés de estudiar el bienestar y la vida satisfactoria se remontan a la época de la Grecia

clásica e incluso antes. Aristóteles, por ejemplo, escribió en profundidad sobre la eudaimonia (i.e., felicidad o plenitud), y sobre cómo la vida virtuosa podía ser la vía para llegar a ella.

La relevancia de la psicología positiva es alta, nos invita a mirar otros aspectos para que los agentes de la salud mental obtengan más herramientas en la búsqueda del bienestar de las personas, Roca (2014) nos menciona:

Así, más que centrarse en lo tormentoso, estresante y doloroso de la existencia, los psicólogos positivos se empeñan en tratar de “hacer la vida normal más satisfactoria”, de aquí su empeño en el uso de la teoría, la investigación y la intervención psicológica para comprender y optimizar los aspectos positivos, adaptativos, creativos y emocionalmente satisfactorios del comportamiento humano, en aras de lo que Seligman llamó “la buena vida”, constructo emanado de la reflexión acerca de qué es lo que sostiene los más grandes valores en la vida, y que define como “usar las propias fuentes de fortaleza todos los días para producir la felicidad auténtica y la abundante satisfacción”.

Siguiendo con esta breve revisión de la psicología positiva y entrando en el campo de las fortalezas de carácter:

Seligman, en el año 2004, junto a Christopher Peterson, publicaron un constructo relacionado con la psicología positiva: fortalezas de carácter y virtudes. Este constructo tiene una preponderancia importante debido a su utilidad para el análisis comparativo de perfiles y de fortalezas entre países, regiones, culturas e individuos. Para el autor, la felicidad es un proceso que se construye en el sujeto a través de virtudes universales adquiridas, manifestándose en fortalezas personales contenidas en ellas.

Las seis virtudes que contienen estas veinticuatro fortalezas de carácter son las siguientes: Sabiduría y conocimiento (creatividad, curiosidad, mente abierta, pasión por aprender y perspectiva); coraje (valentía, persistencia, integridad, vitalidad); humanidad (amor, generosidad, inteligencia social); justicia (civismo, justicia, liderazgo); templanza (perdón y compasión, Humildad y modestia, prudencia, autocontrol) y para finalizar la trascendencia

(apreciación de la belleza y la excelencia, gratitud, esperanza, humor, espiritualidad) (Campo, 2020).

Las fortalezas de carácter son rasgos positivos de personalidad que nos permiten destacar en ciertas áreas de nuestra vida. Estas fortalezas son universales, es decir, todas las personas poseen estas características en mayor o menor medida. Si bien todas las fortalezas de carácter son de suma importancia, como se sabe, en este artículo revisaremos con mayor detalle la gratitud.

### La gratitud y el bienestar psicológico

Es relevante comenzar este apartado mencionando que el tema de esta investigación se ha estado estudiando en muchos lugares y en diferentes contextos, a continuación, se presenta una tabla de elaboración propia, citando de forma ilustrativa investigaciones hechas en oriente y occidente.

Tabla 1. Estudios relacionados con el bienestar y la gratitud.

Artículo	Referencia	País	Resumen	Datos Relevantes
"Gratitude and well-being in late life: A meta-analysis"	Cheng, S.-T., Tsui, P. K., & Lam, J. H. M. (2015). Gratitude and well-being in late life: A meta-analysis. <i>Psychology and Aging</i> , 30(1), 128-143.	Hong Kong	Este meta-análisis examina la relación entre la gratitud y el bienestar en adultos mayores, y encontró que la gratitud está positivamente relacionada con diferentes aspectos del bienestar subjetivo y psicológico, como la satisfacción con la vida y la felicidad.	Este estudio destaca la importancia de fomentar la gratitud en la población adulta mayor para mejorar su calidad de vida y bienestar emocional.
"Effects of a gratitude intervention on death-related fear of recurrence in breast cancer survivors"	Kim, Y., & You, S. (2018). Effects of a gratitude intervention on death-related fear of recurrence in breast cancer survivors. <i>Journal of Health Psychology</i> , 23(5), 659-668.	Corea del Sur	Este estudio examina el impacto de una intervención de gratitud en el miedo a la recurrencia en sobrevivientes de cáncer de mama, y encontró que la práctica de la gratitud redujo significativamente su miedo a la muerte relacionado con la recurrencia del cáncer.	Este estudio destaca el potencial de la gratitud como una estrategia de afrontamiento efectiva para reducir el miedo y la ansiedad relacionados con el cáncer en pacientes sobrevivientes.
"Gratitude and well-being among undergraduate students in China: The mediating role of resilience"	Li, Y., Wang, Z., et al. (2020). Gratitude and well-being among undergraduate students in China: The mediating role of resilience. <i>Frontiers in Psychology</i> , 11, 1754.	China	Este estudio examina la relación entre la gratitud, la resiliencia y el bienestar subjetivo en estudiantes universitarios chinos, y encontró que la gratitud está positivamente relacionada con el bienestar subjetivo a través de la resiliencia como variable mediadora.	Este estudio destaca la importancia de fomentar la gratitud y la resiliencia en la población universitaria para mejorar su bienestar emocional y psicológico.

Artículo	Referencia	País	Resumen	Datos Relevantes
"Gratitude, subjective well-being, and relational outcomes in couples"	Lambert, N. M., Graham, S. M., Fincham, F. D., & Stillman, T. F. (2019). Gratitude, subjective well-being, and relational outcomes in couples. <i>Family Process</i> , 58(1), 259-274.	Estados Unidos	Este estudio examina la relación entre la gratitud y el bienestar subjetivo en parejas, y encontró que la gratitud en uno de los miembros de la pareja está positivamente relacionada con la satisfacción con la relación y el bienestar subjetivo del otro miembro de la pareja.	Este estudio destaca el potencial de la gratitud como una estrategia para mejorar las relaciones de pareja y el bienestar emocional de ambos miembros.
"Gratitude and well-being in early adolescence: The mediating role of social support and emotional difficulties"	Pozzi, M., Marta, E., & Pepe, A. (2019). Gratitude and well-being in early adolescence: The mediating role of social support and emotional difficulties. <i>Journal of Happiness Studies</i> , 20(2), 397-414.	Argentina	Este estudio examina la relación entre la gratitud y el bienestar subjetivo en adolescentes tempranos, y encontró que la gratitud está positivamente relacionada con el bienestar a través de la percepción de apoyo social y la disminución de dificultades emocionales.	Este estudio destaca la importancia de
"Relación entre la gratitud, el bienestar y la resiliencia en estudiantes universitarios"	Gutiérrez-Cabrera, I. A., & Ramos-Lira, L. (2016). Relación entre la gratitud, el bienestar y la resiliencia en estudiantes universitarios. <i>Revista de Psicología</i> , 24(1), 49-63.	México	Este estudio examina la relación entre la gratitud, el bienestar subjetivo y la resiliencia en estudiantes universitarios mexicanos, y encontró que la gratitud está positivamente relacionada con el bienestar subjetivo y la resiliencia.	Este estudio destaca la importancia de fomentar la gratitud como una estrategia para mejorar el bienestar emocional y la resiliencia en los estudiantes universitarios mexicanos.
"La gratitud como predictor del bienestar subjetivo y la salud en adultos mayores"	Cabrera-García, J., Vargas-Romero, K., & Cabrera-Ramírez, L. (2017). La gratitud como predictor del bienestar subjetivo y la salud en adultos mayores. <i>Revista Mexicana de Investigación en Psicología</i> , 9(2), 69-76.	México	Este estudio examina la relación entre la gratitud, el bienestar subjetivo y la salud en adultos mayores mexicanos, y encontró que la gratitud está positivamente relacionada con el bienestar subjetivo y la salud.	Este estudio destaca la importancia de fomentar la gratitud como una estrategia para mejorar el bienestar emocional y la salud en la población adulta mayor mexicana.

La gratitud es una de las fortalezas de carácter más estudiadas en la psicología positiva. Al enfocarnos en las cosas buenas de nuestra vida, la gratitud nos permite experimentar emociones positivas, mejorar nuestra salud mental y física, y fortalecer nuestras relaciones interpersonales. La definición de la Real Academia Española (2023) define la gratitud como "sentimiento que obliga a una persona a estimar el beneficio o favor que otra le ha hecho o ha querido hacer, y a corresponderle de alguna manera".

Además, la gratitud es una emoción positiva que se siente cuando se reconoce y se valora algo bueno en la vida. Puede ser una experiencia que se

*La gratitud es una de las fortalezas de carácter más estudiadas en la psicología positiva. Al enfocarnos en las cosas buenas de nuestra vida, la gratitud nos permite experimentar emociones positivas, mejorar nuestra salud mental y física, y fortalecer nuestras relaciones interpersonales.*



siente en respuesta a un evento específico, como un regalo inesperado o un acto de bondad, o puede ser un sentimiento más general de agradecimiento por la vida en general. Aunque la gratitud puede ser un sentimiento que podemos pensar, es fugaz, sus beneficios para el bienestar psicológico son duraderos. Al respecto, García (2019), es clara al decir que:

La gratitud forma parte del proceso de transformar emociones autodestructivas en emociones curativas. Es clave para la adaptación a la vida, al poseer la capacidad de reemplazar la amargura y el resentimiento por agradecimiento y aceptación. Algunas personas son intrínsecamente más agradecidas que otras, sin embargo, se ha encontrado que la gratitud comporta beneficios psicológicos y sociales a largo plazo, por lo que el aumento de las fortalezas de cada persona, particularmente la gratitud, lleva consigo un aumento en el bienestar subjetivo, y consecuentemente un aumento de la felicidad.

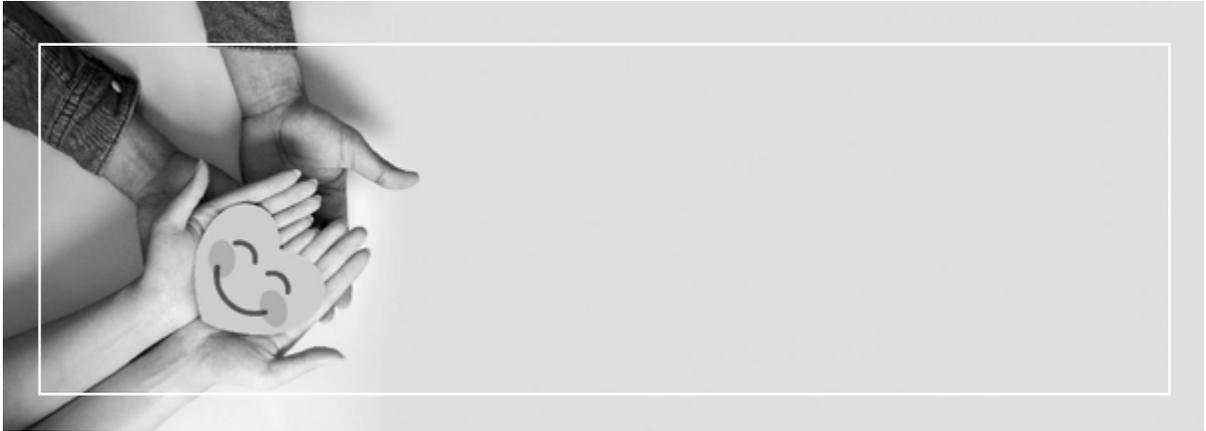
Las personas que practican la gratitud regularmente pueden mejorar su bienestar psicológico y físico en muchas formas. Estudios han demostrado que la gratitud puede reducir los niveles de estrés, ansiedad y depresión, y mejorar la calidad del sueño. Además, la gratitud puede mejorar las relaciones interpersonales, ya que aumenta la empatía, la compasión y la generosidad. Al ser agradecidos, somos más propensos a ser amables y considerados con los demás, lo que puede ayudarnos a construir relaciones más saludables y significativas.

Por citar un ejemplo, en un estudio publicado en Revista Euroasiática de Investigación Educativa por Kardas et al. (2019), encontraron que, las variables

de gratitud, optimismo, esperanza y satisfacción con la vida en conjunto representaron alrededor del 51 % de la varianza del bienestar psicológico. La gratitud se determinó como la variable más predictora de bienestar y le siguieron las variables; esperanza, optimismo y satisfacción con la vida, respectivamente.

Cuando hablamos de gratitud, podemos entenderlo como una emoción que puede evolucionar en un sentimiento, aunque muchos autores sugieren la multidimensionalidad de la gratitud en cuanto a su categoría se refiere, coinciden en que nos hace sentir mejor, dado que implica reconocer y estar agradecido por las cosas positivas de la vida, ya sean grandes o pequeñas, y valorarlas en su justa medida. Cabe aquí señalar los siguientes aspectos involucrados en el concepto de la gratitud de Bernabé-Valero et al. (2014) citados por Herrero en 2022:

- Gratitud interpersonal: La gratitud interpersonal involucra el apreciar positivamente las cosas positivas que provienen de los demás. Esas cosas positivas pueden incluir tanto contribuciones de gran relevancia vital como pequeñas aportaciones, y la valoración positiva de las propias relaciones.
- Gratitud ante el sufrimiento: La gratitud ante el sufrimiento hace referencia a la tendencia a buscar aspectos positivos incluso en situaciones complicadas, a poder ser agradecido incluso en esas situaciones y a valorar los propios esfuerzos y la propia fuerza para
- Reconocimiento de los dones: El reconocimiento de dones dentro de la gratitud involucra el ser capaz de apreciar los aspectos positivos de la vida como un regalo o suerte procedente de una entidad no humana como el destino, la naturaleza, la suerte o Dios.



- **Expresión de la gratitud:** La expresión de gratitud incluye los comportamientos dirigidos a mostrar la apreciación de esos aspectos positivos de la vida o dones provistos por las fuentes no humanas. Incluyen desde rituales religiosos como los rezos, verbalizaciones ante los demás, esas entidades o uno mismo del valor que se le da a esas experiencias positivas, así como la propia actitud vital de tratar de disfrutar de la vida y ser feliz.

Por ello, la gratitud y las fortalezas de carácter son elementos fundamentales de la psicología positiva y están estrechamente relacionados con el bienestar psicológico. Practicar la gratitud y desarrollar nuestras fortalezas de carácter pueden ayudarnos a experimentar emociones positivas, mejorar nuestras relaciones interpersonales y desarrollar resiliencia y adaptabilidad en el futuro. Autores como (Diener et al. 1998), citados por Herrero (2022), refieren que el bienestar subjetivo está constituido por tres factores que están vinculados entre sí: el afecto positivo, ausencia de afecto negativo y satisfacción de la vida de manera global.



El bienestar psicológico se refiere al estado de una persona en el que se siente bien consigo misma y con su vida. Este estado se caracteriza por emociones positivas, relaciones saludables, un sentido de propósito y logros significativos. La gratitud está relacionada, como ya se ha mencionado, con todos estos aspectos del bienestar psicológico.

Ahora bien, es relevante aquí mencionar las dimensiones del bienestar, que son de acuerdo con la reciente revisión de Ryff (2014) citado por (García et al., 2020):

**Aceptación:** elemento que menciona la capacidad de autoconocimiento, mirar el pasado y el presente, para ser capaz de integrar las experiencias vividas, desde las consideradas subjetivamente negativas a las experiencias positivas, es decir, tiene que ver con evaluar el pasado hacia al presente. Podiese consistir en una evaluación del yo en las dimensiones retrospectivas.

**Autonomía:** elemento que hace referencia a las capacidades de sentirse responsable de la propia vida, es decir, la percepción que tenga el sujeto sobre la efectividad de sus recursos de acuerdo con sus propios estándares de calidad, así como sentirse independiente en la toma de sus decisiones y en la forma en cómo llevar su vida.

**Vínculos:** elemento que hace referencia a las relaciones sociales, es decir, al mundo interpersonal en sus distintos matices: pares, amigos, pareja y escena familiar. De igual manera, está basado en tener relaciones sociales sanas, entendimiento del mundo de los vínculos, comprensión de motivos sociales y sus influencias sobre bienestar personal.

**Control:** elemento que hace referencia a la agencia o competencia con que la persona se autoperciba para ejer-

*Crecimiento personal: elemento transversal en el modelo de bienestar psicológico, las personas deben presentar sentimientos de crecimiento, autorrealización o autoactualización*

cer procesos adaptativos sobre el ambiente tanto interno como externo de su psique. De modo que, estos comportamientos adaptativos tendrían relación con modificar o ajustar estados internos de acuerdo con necesidades externas o viceversa, para obtener ganancias y aprovechar oportunidades.

Proyectos: elemento del bienestar relacionado con el futuro y en la forma en cómo las personas se proyectan, es decir, plantearse tareas, objetivos y metas imaginados que puedan marcar formas de llevar caminos en la vida, es decir, trazar una ruta o proyectos de vida, este elemento surge del presente hacia el futuro.

Crecimiento personal: elemento transversal en el modelo de bienestar psicológico, las personas deben presentar sentimientos de crecimiento, autorrealización o autoactualización. La persona debería percibir que a lo largo del tiempo ha crecido personalmente, tanto en recursos como en experiencias, es decir, verse como en constante evolución, además son personas abiertas a las experiencias.

Además, la gratitud puede ayudar a mejorar las relaciones interpersonales. Cuando las personas se sienten agradecidas por las personas que las rodean,

es más probable que se comporten de manera amable y considerada hacia ellas. También se ha demostrado que la gratitud mejora la capacidad de las personas para perdonar y para resolver conflictos.

La gratitud también puede ayudar a las personas a encontrar un sentido de propósito y significado en la vida. Al apreciar las cosas buenas que tienen, las personas pueden sentirse motivadas para ayudar a los demás y para hacer una diferencia positiva en el mundo. La gratitud también puede fomentar la resiliencia y la capacidad de superar los desafíos, ya que ayuda a las personas a encontrar la fuerza y la esperanza en los momentos difíciles.

Al experimentar gratitud, las personas pueden sentirse más felices, satisfechas y conectadas con los demás. La gratitud también puede ayudar a las personas a encontrar un propósito y significado en la vida, así como a superar los desafíos. Por lo tanto, practicar la gratitud puede ser una forma efectiva de mejorar el bienestar psicológico y llevar una vida más plena y satisfactoria.

### **La práctica de la gratitud**

La práctica cotidiana de la gratitud es importante porque puede tener muchos beneficios para la salud mental y física de las personas. En este artículo hemos ya hablado de ello. En primer lugar, la gratitud puede mejorar el bienestar emocional de las personas al aumentar los sentimientos de felicidad, alegría y satisfacción en la vida. Además, se ha demostrado que la gratitud puede disminuir la ansiedad y la depresión, lo que puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas. Por ello, resulta importante res-





ponder a la pregunta del cómo podemos practicar la gratitud en la cotidianidad.

Robert Emmons (2007) publicó el libro *Thanks!: How Practicing Gratitude Can Make You Happier*. En este libro, Emmons proporciona ejercicios y técnicas para cultivar la gratitud en la vida diaria, como mantener un diario de gratitud, escribir cartas de agradecimiento y hacer una lista de gratitud diaria. Por ello, se enlista de forma general las técnicas que sugiere el autor para la práctica y vivencia de la gratitud:

- Diario de gratitud: escribir cada día tres cosas por las cuales se está agradecido. Este ejercicio puede ayudar a dar cuenta de todas las cosas positivas que hay en la vida.
- Cartas de agradecimiento: escribir una carta a alguien a quien se le tenga aprecio, de manera que se exprese gratitud haciendo saber cómo ha ayudado o qué significa para nosotros.
- El juego de la gratitud: en un grupo de personas, cada persona dice algo por lo que está agradecido y los demás integrantes del grupo deben decir algo relacionado con la declaración anterior. Este ejercicio ayuda a enfocarse en las cosas positivas de la vida a nivel colectivo.
- Gratitud en el momento presente: consiste en enfocarse en los pequeños detalles de la vida cotidiana, como el sabor de una comida favorita, la vista de una puesta de sol o el sonido de la música preferida.
- Meditación de gratitud: dedicar unos minutos cada día para meditar en la gratitud.

Cabe mencionar que estas son solo algunas técnicas, sin embargo, la gratitud puede expresarse de maneras muy diversas.

*En resumen, la práctica cotidiana de la gratitud es importante porque puede mejorar el bienestar emocional, fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la resiliencia, mejorar la calidad del sueño y promover la salud física*

En resumen, la práctica cotidiana de la gratitud es importante porque puede mejorar el bienestar emocional, fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la resiliencia, mejorar la calidad del sueño y promover la salud física. Al cultivar la gratitud, las personas pueden experimentar una amplia gama de beneficios para la salud mental y física, lo que puede mejorar significativamente su calidad de vida en general.

## Conclusiones

La relación entre la gratitud y el bienestar psicológico, desde la perspectiva de la psicología positiva, la investigación ha demostrado que la gratitud es una emoción positiva y una virtud que puede ser cultivada a través de prácticas específicas. La gratitud implica reconocer y valorar los beneficios recibidos de la vida y de otras personas, y sentir una apreciación sincera hacia ellas.

La práctica de la gratitud ha sido ampliamente estudiada en el campo de la psicología positiva, y se ha demostrado que puede tener un impacto significativo en el bienestar psicológico de las personas. La gratitud se ha relacionado con una serie de beneficios, incluyendo la reducción del estrés, la mejora de la satisfacción con la vida, la mejora de la resiliencia y la mejora de las relaciones interpersonales.

La gratitud también puede ser especialmente beneficiosa para las personas que experimentan emociones negativas, como la depresión y la ansiedad. La práctica de la gratitud puede ayudar a cambiar la perspectiva y aumentar la capacidad para experimentar emociones positivas, lo que puede mejorar significativamente el bienestar psicológico y emocional.

En conclusión, la práctica de la gratitud es una herramienta valiosa para mejorar el bienestar psicológico y emocional de las personas. Los hallazgos de la investigación en psicología positiva respaldan la importancia de fomentar la gratitud en el día a día y de difundir sus beneficios para una vida más plena y satisfactoria.

## Referencias

- Algoe, S. B., Haidt, J., & Gable, S. L. (2008). Beyond reciprocity: Gratitude and relationships in everyday life. *Emotion*, 8(3), 425–429. <https://doi.org/10.1037/1528-3542.8.3.425>
- Bartlett, M. Y., & DeSteno, D. (2006). Gratitude and prosocial behavior: Helping when it costs you. *Psychological Science*, 17(4), 319–325. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2006.01705.x>

- Emmons, R. A., & McCullough, M. E. (2003). Counting blessings versus burdens: An experimental investigation of gratitude and subjective well-being in daily life. *Journal of personality and social psychology*, 84(2), 377-389. doi: 10.1037/0022-3514.84.2.377
- García-Álvarez, D., Soler, M. J., Achard-Braga, L., & Cobos-Rendón, R. (2020). Programa de psicología positiva sobre el bienestar psicológico aplicado a personal educativo. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 370-393.
- García-Medina, S. (2019). *Gratitud como factor modulador del bienestar. Una revisión sistemática.*
- Herrero Lázaro, A. (2022). *Influencia de la gratitud en el estrés y el bienestar a través de la autoestima.*
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 23(3), 23-41.
- Kardas, F., Zekeriya, C. A. M., Eskisu, M., & Gelibolu, S. (2019). Gratitude, hope, optimism and life satisfaction as predictors of psychological well-being. *Eurasian Journal of Educational Research*, 19(82), 81-100.
- Moraga, S. A. C. (2020). Desde la felicidad al bienestar: Una mirada desde la psicología positiva. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 3(1), 137-148.
- Real Academia Española. (17 de marzo de 2023). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Ríos, L. F. (2008). Una revisión crítica de la psicología positiva: historia y concepto. *Revista colombiana de psicología*, 17(1), 161-176.
- Roca, M. A. (2014). Psicología positiva... o una mirada positiva de la psicología. *Alternativas cubanas en Psicología*, 2(6), 7-15.





# Implementación de la Revocación del Mandato en el Sistema Jurídico Mexicano

**Gonzalo Moreno Medina**

Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Atemajac Plantel Uruapan y Pasante de la Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Latina de América, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

*A partir del año 2000, los partidos políticos de cada Gobierno mexicano, presididos por el Partido Acción Nacional, y a partir del cambio del partido en el gobierno mexicano en el mes de julio de 2012, representado por un presidente de la República proveniente del Partido Revolucionario Institucional, se han centrado cada día más en tratar de cumplir con su deber de legisladores y representantes de la ciudadanía ante el Gobierno.*

## Resumen

En 2021 el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Revocación de Mandato y restableció el conjunto de normas para realizar la consulta. La revocación de mandato es el mecanismo de democracia participativa por medio del cual los ciudadanos ejercen su soberanía para revocar o retirar de un cargo de elección popular, al candidato que resultara elegido en la última elección. Para que la votación de la revocación sea fidedigna, se debe alcanzar una participación de al menos 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores.

Palabras Clave: Democracia | Representación | Participación Ciudadana | Revocación del Mandato.

### Implementation of the revocation of the mandate in the mexican legal system

#### Summary

In 2021, the Mexican Congress approved the Federal Law for the Revocation of Mandate and reestablished the set of rules to carry out the consultation. The revocation of mandate is the mechanism of participatory democracy through which citizens exercise their sovereignty to revoke or remove from a popularly elected position, the candidate who was elected in the last election. In order for the recall vote to be reliable, a participation of at least 40 percent of the people registered in the nominal list of voters must be reached.

Keywords: Democracy | Representation | Citizen participation  
Revocation of the mandate.

### Mise en œuvre de la révocation du mandat dans le système juridique mexicain

#### Résumé

Le congrès de l'union a approuvé la loi fédérale de révocation de mandat et a établi l'ensemble de règles pour la consultation. La révocation de mandat est le mécanisme de démocratie par lequel les citoyens exercent leur souveraineté pour révoquer ou retirer un poste électif populaire, au candidat qui sera élu lors de la dernière élection. Afin que le vote de la révocation soit crédible, il faut atteindre une participation au moins 40 pour cent des personnes inscrites sur la liste d'électeurs.

Mots clés: Démocratie | Représentation | Participation citoyenne | Révocation de mandat.



### Problemática de investigación

La Ley de Revocación de Mandato en México (publicada en el 2021) es un ordenamiento acorde a las democracias modernas en las que cada vez más se toma en cuenta la participación ciudadana haciendo efectivo el derecho político de las y los ciudadanos para solicitar y votar respecto a la continuidad del presidente en turno.

Dicha ley establece en su artículo 5.º lo que es esta acción ciudadana:

El proceso de Revocación de Mandato es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía, para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

En un recorrido por 70 años de un partido hegemónico que gobernaba al país desde 1929, constituyendo una dictadura perfecta, como lo manifiesta el escritor Mario Vargas Llosa, era prácticamente nulo pensar en incluir la figura de la revocación de mandato en nuestra Constitución.

A partir del año 2000, los partidos políticos de cada Gobierno mexicano, presididos por el Partido Acción Nacional, y a partir del cambio del partido en el gobierno mexicano en el mes de julio de 2012, representado por un presidente de la República prove-

niente del Partido Revolucionario Institucional, se han centrado cada día más en tratar de cumplir con su deber de legisladores y representantes de la ciudadanía ante el Gobierno. A lo largo del periodo 2000–2012 del régimen anterior y en el espacio de tiempo transcurrido del nuevo gobierno, la clase política hablaba de la necesidad de una reforma constitucional para la creación de la figura de la revocación de mandato representativo y su correspondiente implementación que permitiera legislar en la materia.

El mandato representativo y la revocación de los representantes fue un tema político y debatido en nuestro país en el ámbito político electoral, y en ocasiones aparecían como protagonistas, no solamente los agentes políticos en el poder y los partidos, sino también organizaciones sociales, asociaciones civiles y económicas, así como los medios de comunicación entre otros grupos de la sociedad civil. Incluso, se empezaron a constituir mesas temáticas en las entidades federativas del país, para su análisis, discusión y, de ser viable, la revocación de mandato efectuar una reforma en la medida de lo posible en la parte correspondiente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para establecer así esta figura política jurídica, lo cual, según algunos autores, le daría un matiz jurídico y con responsabilidades a la representación, que reconduciría a los partidos po-

líticos nuevamente a las esferas democráticas de las que se han alejado, evitando con ello privilegios que pretenden hacer prevalecer a favor de los intereses de aquellos grupos a los cuales representan en el país.

En consideración a lo anterior, es esencial adecuar los aspectos normativos en la legislación para que se observen en la misma esos requisitos fundamentales, y además, implementar los instrumentos democráticos y establecer con ello la revocación de Mandato para el caso en que los representantes federales y locales de los congresos de las entidades federativas, no cumplan con su encomienda constitucional.

No fue sino hasta el año 2019 que, el Congreso de la Unión aprobó una reforma al artículo 35, fracción IX constitucional, mediante la cual se creó la figura de revocación de mandato del presidente de la República. A partir de entonces, el parlamento tenía 180 días para emitir la legislación reglamentaria de la revocación de mandato; plazo que se venció el 17 de junio de 2020, entre otras causas, por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad de la Covid-19, y que paralizó las tareas de la LXIV Legislatura, por la falta de mecanismos de legislación a distancia.

Así, en un ambiente polarizado entre el presidente López Obrador y los partidos políticos de la oposición, la discusión de una Ley Federal de revocación del mandato, secundaria de la reforma constitucional de 2019, se fue aplazando hasta el cierre de la LXIV Legislatura, que terminó su último periodo ordinario de sesiones sin haber emitido la legislación

secundaria, incurriendo en desacato y frustrando las intenciones presidenciales de someter su mandato a consulta en la jornada electoral de junio de 2021.

La prueba piloto de este mecanismo, ya contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reglamentado en una Ley secundaria, se vio materializada el 10 de abril de 2022, sin embargo, en dicho ejercicio se ha tergiversado la figura de la revocación del mandato, creando confusión con el mecanismo de ratificación del mandato, al ser promovido por el Poder Ejecutivo y el partido en el Gobierno.

Por lo anterior, se plantea un estudio de la revocación del mandato en el territorio de la República Mexicana, a partir del año 2019, a la actualidad.

### Metodología

El diseño metodológico o plan de investigación de esta búsqueda será teórico, analítico, descriptivo y cualitativo, ya que se realizará una aproximación de la realidad en su contexto jurídico, interpretando el estudio del concepto de la revocación de mandato de acuerdo con el significado y el sentido que tiene para los ciudadanos en el desarrollo de ejercicios democráticos.

Esta investigación cualitativa se realizará por medio de la utilización y recolección de una gran variedad de documentos fuente, de información pertinente y de creatividad de instituciones o personas especializadas, datos en forma escrita y electrónica, a través de bibliografía, revisión de documentos, análisis de artículos de revistas, y su transversalidad con la realidad actual.



*La revocación de mandato es el mecanismo de democracia participativa por medio del cual los ciudadanos ejercen su soberanía para revocar o retirar de un cargo de elección popular, al candidato que resultara electo en la última elección.*

### **Implementación de la Revocación del Mandato en el Sistema Jurídico Mexicano**

La revocación de mandato es el mecanismo de democracia participativa por medio del cual los ciudadanos ejercen su soberanía para revocar o retirar de un cargo de elección popular, al candidato que resultara electo en la última elección. Para que la votación de la revocación sea fidedigna, se debe alcanzar una participación de al menos 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores.

En 2021, el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Revocación de Mandato y estableció el conjunto de normas para realizar la consulta. El Instituto Nacional Electoral (INE) es la autoridad encargada de operar el proceso de revocación de mandato del presidente de la República mexicana.

En el contexto del México actual, derivado del desempeño de los gobernantes en los últimos 5 sexenios, la revocación de mandato asume particular relevancia por la inconformidad generada en el actuar de dichos gobernantes, sin embargo, los habitantes del

país no cuentan con la suficiente confianza y disposición para desarrollar el uso adecuado de este mecanismo democrático, cuya prueba fehaciente se vio reflejada el 10 de abril de 2022.

Dentro del Derecho Constitucional comparado, existen los casos de Ecuador, Bolivia y Venezuela, en los cuales su Ley Fundamental precisa los requisitos mínimos necesarios para que los ciudadanos inicien una solicitud de revocación de mandato.

En síntesis, mediante el procedimiento de revocación de mandato, el electorado tiene el derecho a destituir del cargo a un funcionario público a quien él mismo eligió, antes de que concluya el período de su mandato. Es decir, el pueblo, mediante el sufragio y de manera vinculante, decide sobre la continuidad en el desempeño del cargo de un funcionario de elección popular. Se consideran causales para que el electorado solicite la revocación de mandato de un funcionario público electo las siguientes: actos de corrupción, ineficiencia, violación de derechos humanos y pérdida de legitimidad.

Actualmente, el sistema democrático basado desde la época liberal en la institución de la representación política, ha sido considerado como el mejor instrumento para dar contenido a las necesidades sociales. Los acontecimientos políticos y sociales, tales como la corrupción, la oligarquía que envuelve a los partidos políticos, y sobre todo, la desaparición del sentimiento real de representación de los intereses de los ciudadanos, entre otras causas, han hecho que este sistema representativo de la democracia se vea cuestionado, y que desde la misma ciudadanía se manifiesten demandas de cambio en cada vez mayor un





mayor número de países, exigiendo nuevas alternativas de instituciones políticas democráticas donde el sentir del pueblo se vea reflejado.

La democracia representativa no es tan antigua. Los orígenes de la conformación de este modelo de organización política se remontan a la Convención de Filadelfia de 1787 y la Revolución francesa iniciada en 1789, hace menos de 250 años (Limón Magaña, 2021).

En la primera, hubo discusiones sobre los distintos elementos que configurarían el sistema político que se estaba fundando como la distribución de competencias entre poderes –ejecutivo, legislativo y judicial– y en el territorio –entre opciones más o menos descentralizadas–. En Estados Unidos, el resultado final fue un país presidencialista con un sistema de controles y contrapesos entre poderes y altamente descentralizado, con cada Estado reuniendo competencias no solo administrativas, sino también políticas. Los mecanismos de democracia directa y, en particular, la revocación del mandato, fueron discutidos y descartados en la Constitución Federal resultante (Cronin, 1989).

*El panorama mexicano, más que una mezcla entre uno y otro caso, muestra otra ruta. Como Estados Unidos, México configuró un sistema federal en que los estados podían organizar sus marcos de funcionamiento –dentro de ciertos límites, obviamente–.*

El régimen en el que derivó la Revolución francesa, por su parte, discutió su constitución y la aprobó en 1793. El modelo fue diferente en muchos aspectos, entre los que destacan los mecanismos de participación ciudadana y la revocación del mandato, que sí fueron incluidos en este caso. Sin embargo, las leyes no determinan las prácticas, sino que apenas, e idealmente se espera que las condicionen. No siempre ocurre, y en Francia estos mecanismos nunca entraron en vigor.

Los estados norteamericanos comenzaron a ejercitar sus competencias políticas y fueron introduciendo sus mecanismos de democracia directa, incluyendo la revocación del mandato. En Estados Unidos, la activación de revocatorias ha sido sumamente frecuente. Por el contrario, en Francia aquella Constitución no llegó a regir a la sociedad. El sistema evolucionó –lejos de ser linealmente, en un proceso de rupturas y reconfiguraciones– hacia un modelo altamente centralizado, con escasa injerencia de la ciudadanía, más allá de los procesos electorales de elección de autoridades. Y no es casual que, en el siglo XXI, una de las demandas de la revuelta de los chalecos amarillos haya sido la introducción de la Revocación del Mandato y otros mecanismos de participación (Egger, C.; Magni-Berton, R., 2020).

El panorama mexicano, más que una mezcla entre uno y otro caso, muestra otra ruta. Como Estados Unidos, México configuró un sistema federal en que los estados podían organizar sus marcos de funcionamiento –dentro de ciertos límites, obviamente–. Esto explica que Yucatán haya incluido la revocatoria de mandato muy tempranamente, en 1938. Por entonces, apenas dos provincias argentinas también lo hacían. En la actualidad, el escenario de provisiones legales ha cambiado mucho, y son numerosos los países que,



en el ámbito subnacional, contemplan la revocación de mandato. Un buen número de estados mexicanos lo ha hecho también, incluso, mucho antes de que la regulación nacional lo incorporara en 2019.

Con estas premisas, la vía a la inclusión de instituciones de democracia participativa, se ha visto abierta con su regulación en los textos constitucionales, tanto del viejo continente, como en América Latina. En los años 90, en los países integrantes del nuevo mundo, se generalizaron los cambios en sus sistemas constitucionales como reacción frente a regímenes autoritarios y neoliberales que los gobernaban, configurándose como nuevo aporte en el constitucionalismo moderno, lo que se ha denominado como “nuevo constitucionalismo”, caracterizado por la inclusión de la participación de la ciudadanía como eje rector y transversal en su regulación político-social.

México se suma al grupo de escasos países, todos ellos latinoamericanos, en que la ciudadanía, reuniendo firmas, puede al menos en teoría, iniciar un proceso contra la máxima autoridad ejecutiva. Se resalta el término “en teoría”, porque el avance de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito normativo no ha demostrado de momento ser muy productivo más allá de experiencias puntuales. Y más bien pone en evidencia que la participación sin un riguroso funcionamiento de los otros mecanismos de control y contrapeso, como son las cortes constitucionales y los organismos electorales, de poco vale (Whitehead, 2018).

A pesar de algunos ejemplos de la revocatoria como una institución inactiva –Cuba, Suiza y entidades federativas mexicanas–, la mayoría de los casos muestran una amplia gama de activaciones, o al menos de intentos de activación. A principios del siglo XX, tales disposiciones se limitaban a un nivel subnacional –por ejemplo, cantones suizos, estados de Estados Unidos, provincias de Argentina– y solo se usaban con frecuencia en algunos municipios de Estados Unidos. Durante la década de 1990 –tras la caída del muro de Berlín–, esta institución poco conocida comenzó a extenderse en diferentes regiones del mundo, como Polonia y Colombia (ambas en 1991); Perú (1993); Columbia Británica (1995); Venezuela (1999), y muchos länder alemanes (Sheldürt, U.; Welp, Y. ; 2017).

Los casos que han atraído la mayor atención de los medios son los votos contra el gobernador de California, Gray Davies, en 2003 (Garret, E., 2004, págs. 239-284); el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en 2004; el presidente de Bolivia Evo Morales, y ocho gobernadores en 2008; y el presidente de Rumania Băsescu, en 2012 –este último, un caso de revocatoria indirecta, activado por el parlamento y sometido luego a voto popular–. Recientemente, ha habido desafíos de alto perfil en grandes ciudades como Duisburg (Alemania) en 2011; Lima (Perú) y Varsovia (Polonia), ambas en 2013 y Bogotá (Colombia) –la elección de revocatoria estaba programada, pero fue cancelada cuando el alcalde fue destituido

por la Procuraduría—, Nagoya (Japón) en 2014, y Chisinau (Moldavia) en 2017, Perú se lleva el récord con un estimado de 20,000 intentos —casi todos muy locales, hasta 2015, con el cambio en la regulación—, pero Polonia, Colombia y Bolivia también han registrado cientos de intentos en las últimas décadas (Welp & Whitehead, 2020).

Un argumento clave para la adopción de un proceso de revocación es que puede proporcionar una válvula de escape que permita a los votantes descontentos sentir que podrían destituir in extremis a un representante que los había defraudado y, por lo tanto, ejercer influencia sobre un organismo electo, incluso, entre elecciones regulares, alterando su composición. La expectativa es que el procedimiento pueda contrarrestar la desilusión de los ciudadanos con la democracia representativa y ayudar a un electorado descontento a permanecer básicamente leal a los principios democráticos. Sin embargo, la creciente evidencia de la que se dispone muestra un panorama mucho más complejo, en el que también los partidos e incluso intereses espurios pueden estar detrás de una revocatoria. Por estas razones, es tan importante la discusión minuciosa y profunda de las instituciones, su articulación, en este caso de la revocación, con otras instituciones y principios democráticos, para evitar que produzca resultados opuestos a los esperados (Limón Magaña, 2021).

Instituciones como el plebiscito, la asamblea abierta, la iniciativa legislativa popular, el derecho de petición, y el referéndum, entre otras, se convertían en una realidad jurídico-constitucional de primer orden. Y será dentro del ámbito del referéndum, donde se encuentra (junto con el referéndum consultivo, el abrogatorio suspensivo, incluso el propositivo) el referéndum de revocación del mandato de los cargos electos.

El referendo revocatorio marca una sutil, pero al mismo tiempo importante diferencia con el resto instituciones de democracia participativa, e incluso con los distintos tipos de referendo. Mediante su aplicación se está tratando implícitamente de la responsabilidad de los gobernantes frente a los gobernados, constituyéndose en una especie de sanción política que se impone por parte de la ciudadanía como soberano del poder público.

Por tanto, el interés del estudio de esta institución comportaría el entenderla como una herramienta que ofrece la posibilidad del acercamiento de la ciudadanía al poder político, (y, por tanto, como institución de democracia participativa), pero también comprenderla como un medio de control que los mismos ciudadanos tienen a su alcance, para evaluar la gestión de los gobernantes.

Para comprender la naturaleza de la revocación de mandato —también llamada mandato revocatorio, referéndum revocatorio o recall —es necesario diferenciar la responsabilidad jurídica de la política: la primera se refiere a la vulneración de alguna disposición legal, y es imputada ante órganos estatales facultados para emitir actos materialmente jurisdiccionales

*Instituciones como el plebiscito, la asamblea abierta, la iniciativa legislativa popular, el derecho de petición, y el referéndum, entre otras, se convertían en una realidad jurídico-constitucional de primer orden*



—como ocurre con el impeachment o el juicio político—; y la segunda deriva de la valoración negativa de la actuación de un funcionario y puede ejercerse por quien lo eligió, es decir, no se relaciona con el quebrantamiento de disposiciones legales.

El control político en sistemas parlamentarios se realiza mediante la moción de censura, figura que no exige invocar la comisión de infracciones, sino la desaprobación de la gestión gubernamental; mientras que, en sistemas presidenciales, el mecanismo ad hoc para ejercer el control político es la revocación del mandato, la cual permite a la ciudadanía calificar la gestión del servidor público en cuestión. No obstante, pocos países con sistema de gobierno presidencial prevén la aplicación de la revocación del mandato para el titular del Poder ejecutivo (Limón Magaña, 2021).

Por lo anterior, esta investigación se centra en la revocación del mandato presidencial, dado que, si ya se demuestra reticencias y respeto a la regulación constitucional y aplicación de la revocación de mandato a autoridades electas de ámbitos gubernamentales, la revocación de mandato del presidente de la República resulta ser la más problemática y temida por los gobernantes.

Para entender esta problemática, se hace necesario centrarse solo en el caso de la República mexicana, donde el mecanismo de revocación de mandato, como ejercicio democrático, se plasma en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por primera vez se lleva a cabo en este sexenio (2018–2024), pero con ciertos vicios de forma y de fondo, creando incertidumbre en y ocasionando la poca participación de los ciudadanos.



*A través de este trabajo, y estudiando el supuesto práctico, el interés radica en analizar cuáles son las ventajas o inconvenientes vistos en la práctica de una institución que teóricamente podría resultar un paradigma para la crisis política que actualmente vive la democracia.*

A través de este trabajo, y estudiando el supuesto práctico, el interés radica en analizar cuáles son las ventajas o inconvenientes vistos en la práctica de una institución que teóricamente podría resultar un paradigma para la crisis política que actualmente vive la democracia. Esto permitiría, presentar a la revocación de mandato presidencial como una institución seria, corrigiendo los errores, en su caso, que el ejercicio practicado en México, deja reflejados, y permitir establecer puntos de interés para futuras incorporaciones de este instrumento participativo en el texto constitucional.

En los últimos años, en nuestro país, temas como el de la democracia, la participación ciudadana, el control del poder y la revocación de mandato, entre otros, han permeado no solo en el discurso, sino también en la creación de ordenamientos jurídicos al respecto.

En este contexto, desde el año 2019, con la reforma del artículo 35, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se marca una nueva era en el tema de la democracia y la participación ciudadana; y, posteriormente, en el 2021, con la entrada en vigor de la Ley Federal de Revocación de Mandato se consolida este derecho político, al reglamentarse el proceso de revocación de mandato como instrumento de participación solicitado por la ciudadanía, para someter a consulta el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Como se ha referido, el artículo 35 fracción IX Constitucional es el marco jurídico esencial, en el que se establecen las formalidades para ejercer el derecho político a la revocación de mandato, así como la obligación del Instituto Nacional Electoral para su convocatoria y organización, basados en el principio de participación ciudadana, traducido a lo que se conoce como ejercicio de la democracia.



A su vez, el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, reconoce derechos políticos, haciendo mención de que todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) De participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y
- c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

El sistema presidencial, al igual que el parlamentario, se caracteriza por la división de poderes. Formalmente, consagra tres órganos separados: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Esa división orgánica va acompañada de una separación de funciones que, sin embargo, para operar requiere de la colaboración de todos ellos. La interdependencia es, por tanto, una condición para su eficacia.

Cuando en 1824 se creó el sistema presidencial mexicano, este no podía ser resultado de la tradición, sino que se trataba de un experimento político en nuestro país. De aquel entonces a nuestros días, el sistema presidencial se ha ido modificando a través de nuestras constituciones y, de acuerdo con reformas institucionales y la costumbre, se ha conformado un régimen con características propias. Las fuentes del sistema presidencial configurado en 1824 son dos: la constitu-

ción norteamericana de 1787 y la constitución española de 1812 (Carpizo Mc Gregor, 2002, pág. 41).

En las democracias modernas los ciudadanos eligen a sus representantes a través del voto, siguiendo un conjunto de reglas, éstas pueden definirse como el derecho electoral de un país determinado. En México el derecho electoral tiene un nivel de especialización y detalle que difícilmente se encuentra en otros países. Las instituciones encargadas de organizar y calificar las elecciones son sólidas, complejas y con un gran número de funciones. Este fenómeno no es gratuito, deriva del pasado autoritario de México y, sobre todo, de una característica distintiva: la celebración periódica de elecciones no auténticas. A partir del reconocimiento de esa realidad, y en un esfuerzo por erradicarla, se crearon las reglas e instituciones que hoy se encargan de garantizar la autenticidad del voto en un sentido más amplio (Otero Reyes, 2014, pág. 147).

Nuestro país está en un proceso de tránsito a la democracia en el que las reglas y las instituciones electorales han jugado un papel fundamental (Cárdenas, 2005, págs. 195-246). Para un buen número de autores, la transición ya ha concluido y estamos en un proceso de consolidación democrática. Otros apuntan sobre todo a cómo construir una democracia de calidad. (2005). Lo que todos reconocen es que nuestro sistema institucional –reglas y principios– de convivencia política y social no corresponde a las exigencias de una democracia que permita la gobernabilidad y el respeto y garantía plena a los derechos fundamentales: civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. En otras palabras, el sistema institucional



que construyó el viejo régimen durante 70 años debe desmontarse para permitir que la pluralidad social y política de nuestro país tenga un acomodo en nuevas estructuras institucionales (Cárdenas, Jaime; Mijangos, María de la Luz, 2005, pág. 109).

*En los orígenes del sistema representativo se pensó que este daba cabida a toda la sociedad, a partir de la selección de unos pocos miembros de cada uno de los grupos en que se consideraba dividida la sociedad, el sistema representativo permitía la plena representación de esos sectores.*

Para enfrentar ese propósito que tiene relación no solo con la democracia, su construcción y calidad, sino con la lucha contra la corrupción, parece que esta discusión debe partir de los cimientos. Esto es preguntarse si la democracia representativa tradicional es nuestro horizonte como sociedad. En los orígenes del sistema representativo se pensó que este daba cabida a toda la sociedad, a partir de la selección de unos pocos miembros de cada uno de los grupos en que se consideraba dividida la sociedad, el sistema representativo permitía la plena representación de esos sectores. El

problema, hoy en día, es que ese sistema ya no representa a muchísimos sectores sociales. Las sociedades contemporáneas son sociedades complejas, compuestas por una diversidad de grupos fundamentalmente heterogéneos. El sistema representativo ideado a fines del siglo XVIII es incapaz de abarcar a toda la sociedad. El sistema institucional ha sido desbordado por la creciente complejidad de las sociedades actuales. En México es muy claro que el sistema representativo no les da suficiente voz y voto a los sectores como el de los pueblos indígenas, mujeres, jóvenes y minorías como la comunidad LGBT. (Cárdenas, Jaime; Mijangos, María de la Luz, 2005, pág. 110).

Los fundamentos constitucionales de nuestro régimen electoral rigen en torno a una serie de conceptos básicos, que se encuentran dispuestos en la Ley Fundamental. El punto de partida ha de ser el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando preceptúa que “La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo Poder Público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”; esta es la razón por la cual es un Estado democrático.

Asimismo, el artículo 40 establece: “es voluntad del pueblo constituirse en una República Representativa, Democrática Federal compuesta de Estados libres y soberanos concernientes a su régimen interior; pero unidos en una Democracia Representativa”, como lo dispone el citado artículo 39.

También, se observa que la constitución utiliza el término *dimana* y no *ejercen* para referirse a la relación que existe entre el pueblo y los poderes del Estado. Ello es así porque en los Estados modernos parece poco probable que el pueblo ejerza por sí mismo todos los poderes, en lo que se ha dado en llamar la democracia directa, sino que es necesario que el poder lo ejerza una minoría que lo represente. Estamos también ante una democracia representativa, en la cual el centro de la cuestión se traslada a la forma en que se eligen esas minorías que se denominan cuerpo electoral.

Existen, por lo tanto, dos formas de democracia o de participación del pueblo en el ejercicio del poder. Contra lo que se pueda argumentar y suponer, se debe reconocer que la democracia directa no ha desaparecido del todo sustituida por los representantes. Aunque el estado liberal constitucional adopta formas básicamente representativas, desde los primeros momentos del movimiento constitucional aparecen ciertas instituciones inspiradas en la democracia directa que tratan de poner en práctica, y algunos países lo han hecho, la participación directa del pueblo. De estas instituciones, las más significativas son el referéndum, la iniciativa popular, la asamblea popular o consejo abierto y algún resto de recall o revocación de cargos de Gobierno en algunos países latinoamericanos, y las tres primeras instituciones vigentes en España. En nuestro país se ha implementado de manera reciente la revocación de mandato como mecanismo institucional derivado de la democracia directa.

La democracia representativa es aquella en la que el pueblo participa en elecciones libres para seleccionar a las personas o ciudadanos que ejercen el poder por un cierto periodo en distintos ámbitos: Federal, Estatal y Municipal. De ahí que se vote en dis-

tintas elecciones para cubrir cargos de distinta naturaleza: presidente de la República, gobernadores de los Estados, presidentes Municipales, diputados federales y locales, senadores de la República, y hasta comisariado Ejidal y comisariado Municipal, sin omitir el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, los titulares de las alcaldías y los diputados al congreso de la Ciudad de México.

*Como orígenes directos de la revocación de mandato en relación con la institución que, actualmente, se conoce como tal, no se puede encontrar una institución prácticamente idéntica en los tiempos anteriores*

De esta forma el pueblo elige representantes cuya voluntad vale por la suya. Tal es el concepto político de representación (Otero Reyes, 2014, pág. 214).

Como orígenes directos de la revocación de mandato en relación con la institución que, actualmente, se conoce como tal, no se puede encontrar una institución prácticamente idéntica en los tiempos anteriores. Pero si se puede ver cierta similitud en procedimientos y figuras creadas en determinadas sociedades y épocas que, aunque no se identifiquen en pureza, sí guardan relación con el espíritu propio de la revocación de mandato, viéndose en ellas también permeada la idea latente de que el poder lo tiene el pueblo, así como el objetivo del control de los gobernantes mediante la rescisión y la exigencia de responsabilidad.



Desde esta perspectiva varias son las instituciones, hechos históricos, acontecimientos y legislaciones que se han cimentado en la exigencia de responsabilidad de los gobernantes de forma directa por el pueblo, procediendo a retirarles la confianza que en su día se les confirió (Domingo Berberá, 2016).

La revocación del mandato o recall, en expresión anglosajona, es un mecanismo de rendición de cuentas y control político que permite a los ciudadanos reaccionar frente a los representantes que han defraudado su confianza o incumplen su plan de gobierno, impulsando la convocatoria de una consulta entre los electores que pueda conducir a la finalización anticipada del mandato y la sustitución de los mandatarios. La revocación del mandato se configura como un derecho complementario del derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades, que se materializa mediante una nueva votación en la que estas pueden ser removidas de sus cargos antes del término de sus mandatos. Al igual que las elecciones, la revocatoria, como se denomina en Latinoamérica, halla su fundamento en el principio de soberanía popular y se materializa mediante el voto, fuente de legitimidad de todo electo. Pero ello no implica que las elecciones y la revocación tengan la misma naturaleza. La elección es una técnica configurada para generar representación política; la revocación es la representación cuestionada. En la elección se otorga un mandato por un período de tiempo; en la revocación se pretende interrumpir ese mandato, dejándolo sin efecto (Garrido López, 2001).

La revocación del mandato ha sido, hasta hace unas décadas, un mecanismo de democracia directa poco extendido y apenas usado debido a las prevenciones que suscitaba su impacto sobre la representación política. En Europa, la regulación de la revocación se limitó a los cantones suizos de Berna, Schaffhausen, Solothurn, Ticino, Thurgau y Uri, donde se mantiene, y a los cantones de Argovia, Basilea-Campiña y Lucerna, donde se ha eliminado.



En los últimos años, también México se ha sumado a esta tendencia. En 1997, la revocación de mandato fue regulada en Chihuahua; en 1998, en Zacatecas, y en 2011, en Oaxaca. Aguascalientes y Guerrero la incorporaron en 2014, Nuevo León y Jalisco en 2016, la Ciudad de México en 2018. Y en diciembre de 2019, ha entrado en vigor la reforma de la Constitución federal que, impulsada por López Obrador, reconoce el derecho a revocar los mandatos del presidente de la República, de los gobernadores de los Estados y del jefe de gobierno de la Ciudad de México.

En México, la revocación de mandato se introdujo en Yucatán en 1938 bajo una modalidad mixta, a instancia ciudadana aprobada por la Legislatura, pero nunca fue activada. Entre 1997 y 2018, la revocatoria propiamente dicha, a iniciativa y por decisión de los electores, fue regulada en las constituciones de Chihuahua (art. 27), Zacatecas (arts. 14 y 15), Oaxaca (arts.



23 a 25), Morelos (art. 19 bis), Aguascalientes (art. 17), Guerrero (arts. 19 y 128) Jalisco (art. 11.VIII), Nuevo León (art. 63) y Ciudad de México (art. 25). A nivel federal, las iniciativas para su constitucionalización se han sucedido desde 2009. En la LXI Legislatura, varios diputados del Partido del Trabajo (PT), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron hasta seis iniciativas de reforma constitucional que pretendían el reconocimiento como derecho de la revocación de mandato, regulando directamente las bases de su ejercicio o encomendando su regulación al legislador. Una de dichas iniciativas detallaba el procedimiento para la revocación del presidente de la República, los diputados y los senadores y otra, además, extendía la revocación a los gobernadores de los estados, el jefe de gobierno del Distrito Federal, los presidentes municipales y los titulares de los órganos político-administrativos de las alcaldías de la Ciudad de México. Durante la campaña de las elecciones federales de 1 de julio de 2018, en las que se renovaron ambas cámaras del Congreso y la Presidencia de la República, el candidato presidencial, López Obrador, y su partido Morena prometieron constitucionalizar la revocación del mandato del cargo de presidente de la República e impulsar las reformas constitucionales necesarias para extender la institución a los gobernadores de todas las entidades federativas a fin de evitar la inseguridad jurídica generada tras las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 21/2012 (10.a) y 28/2013 (9.a), que declararon las regulaciones de la revocatoria de Yucatán y Chihuahua contrarias al orden constitucional federal.

El 14 de marzo de 2019 el Pleno de la Cámara aprobó su dictamen con 329 votos a favor, 153 en contra y 2 abstenciones, en el que se incorporaba la figura

*En el caso del presidente, la votación debería realizarse a mitad del mandato, el mismo día de la jornada electoral en que se eligen diputados federales. Y en el caso de los gobernadores, durante el tercer año del período para el que fueron designados*



de la revocación del mandato presidencial a iniciativa del propio presidente, del equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso o a iniciativa ciudadana de, al menos, el tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores; y en el que, asimismo, se instaba a las entidades federativas a regular la revocación de sus gobernadores. En el caso del presidente, la votación debería realizarse a mitad del mandato, el mismo día de la jornada electoral en que se eligen diputados federales. Y en el caso de los gobernadores, durante el tercer año del período para el que fueron designados.

El dictamen de la comisión suscitó diversas críticas. La revocatoria a instancias del presidente parecía ser más un plebiscito de ratificación que un instrumento de rendición de cuentas. La atribución de la iniciativa a los parlamentarios tampoco se compadece con la naturaleza y función de la revocatoria. Y celebrar en la misma jornada la consulta de revocación y las elecciones parlamentarias podía distorsionar ambas votaciones. El proyecto, además, no concretaba cómo sería sustituido el presidente en el supuesto de ser revocado, ni el momento en que podría implementarse por primera vez el procedimiento revocatorio. Debido a ello, en la tramitación subsiguiente se introdujeron cambios significativos en el proyecto constitucional. La iniciativa de la revocación del mandato presidencial quedó reservada a los ciudadanos en un número equivalente, al menos, al tres por ciento de



los inscritos en la lista nominal de electores. La coincidencia entre la consulta revocatoria y los procesos electorales fue excluida. Y se reguló el procedimiento de sustitución en el cargo, así como el momento de activar, en su caso, la primera revocatoria presidencial (Garrido López, 2001).

Ciudadanos simpatizantes del presidente y del partido político Morena fueron en este caso los que realizaron la recolección de 2.7 millones de firmas, equivalentes al tres por ciento del electorado, en un periodo de 45 días. Se lograron juntar 3 millones 027 mil 845 registros válidos, es decir, el 3.29 por ciento de la lista nominal, se aprobó seguir con el proceso de la revocación de mandato.

La revocación de mandato es ahora un derecho político de las y los ciudadanos mexicanos para solicitar y votar respecto a la continuidad del presidente en el poder. La consulta plantea la pregunta: “¿Estás de acuerdo en que al presidente de los Estados Unidos Mexicanos se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?”.

Las respuestas posibles fueron las siguientes o el anular el voto.

Respuesta 1: Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza.

Respuesta 2: Que siga en la presidencia.

La jornada electoral con motivo de la consulta de revocación de mandato en México se llevó a cabo el domingo 10 de abril de 2022. Las y los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral del país pudieron

acudir a votar en las casillas del INE que se instalaron dentro de la sección indicada en su credencial de elector. Para ello utilizaron su INE vigente, como único requisito para poder ejercer el voto (Lucio, 2022).

Las lecturas que se dan a los resultados de la primera consulta de revocación de mandato en México son, como se esperaba, muy dispares en función de quién los interprete. Sin embargo, la consulta no atrajo a tantos mexicanos como para que su resultado fuera vinculante: participó menos del 18 % del electorado, muy lejos del 40 % requerido para que fuera de obligado cumplimiento. Y es esa cifra de participación –unido al hecho de que la oposición había llamado a abstenerse en lugar de votar por revocar al presidente, quien promovió activamente la consulta– el caballo de batalla utilizado ahora para decidir si el resultado es un espaldarazo definitivo a la gestión e imagen de AMLO o más bien todo lo contrario.

¿Quién ganó o perdió en la consulta? Los resultados de la consulta fueron más o menos los esperados, al igual que tampoco hubo sorpresas en su interpretación por parte de partidarios y detractores de la iniciativa. La oposición se centró en recordar que la cifra de 15 millones de personas que votaron este domingo por la continuidad de AMLO está muy lejos de los 30 millones que lo apoyaron cuando ganó las elecciones presidenciales. “Morena (el partido de AMLO) no logró ni con dádivas ni con amenazas la mitad de los votos que obtuvo en 2018. El mensaje al presidente fue muy claro: ya basta de circo, morena y teatro”, tuiteó el presidente del Partido Nacional (PAN), Marco Cor-

tés. Siendo rigurosos, hacer comparaciones sobre votos y participación es complicado, dado que esta consulta de revocación de mandato es inédita en México y no tiene precedentes. En la que el año pasado planteó la posibilidad de juzgar a expresidentes, votó 8 %. En las elecciones intermedias celebradas dos meses antes, participó 52 % (González Díaz, 2022).

*Curioso entendimiento de la democracia que, si el presidente electo por la mayoría pierde el apoyo popular, se designa a un presidente por el que nadie votó, por casi la misma cantidad de tiempo.*

En México la consulta nació sumamente viciada y se contaminó aún más en el camino. Hoy, que ya pasó el ejercicio y que la baja participación evidenció su fracaso, es sencillo reflexionar:

1. Para empezar, hay vicios de origen en todo el ejercicio. El presidente fue electo en 2018 para ejercer como tal hasta 2024 y, aunque diga que se someterá a la voluntad de la mayoría, esto no es posible porque la Ley no es retroactiva. Además, en caso de perder y de renunciar a la presidencia por ello, lo que hubiera pasado es que Morena habría puesto un nuevo presidente. Curioso entendimiento de la democracia que, si el presidente electo por la mayoría pierde el apoyo popular, se designa a un presidente por el que nadie votó, por casi la misma cantidad de tiempo.

2. La consulta debió ser solicitada por ciudadanos en el ejercicio de su derecho. Se requerían 2.845.634 firmas de ciudadanas y ciudadanos para convocar; sin embargo, los únicos que juntaron firmas y los únicos interesados fueron el presidente y su partido político, que entregaron cerca de 10 millones de firmas, aunque más de una tercera parte eran apócrifas. Esto quiere decir que nunca estuvimos ante el ejercicio de un derecho ciudadano, sino ante un ejercicio de egolatría organizado desde el poder y con las facilidades que este permite (recursos ilegales, participación ilegal en medios de comunicación y promoción ilegal).
3. El INE era el único encargado de la difusión de la revocación. Entre el 5 de febrero y el 1.º de abril tuvo 140 inserciones en medios digitales (con 14.065.063 impresiones), 871.363 spots de radio y televisión (en 3.538 emisoras), difusión en 13 periódicos con un tiraje total de 5.477.425 ejemplares, elaboración de más de 184 foros distritales, más de 30 estatales y 3 nacionales, más de 1.500 publicaciones en redes y entrevistas a funcionarios del INE.
4. Sin embargo, el INE no fue el único que promovió la consulta de revocación. El presidente, junto con su partido, llevaron a cabo una serie de acciones ilegales para promover la participación. Entre ellas, destacan: la promoción abierta de gobernadores (y la jefa de Gobierno) y de funcionarios públicos (encabezados por el secretario de Gobernación) en eventos, centenas de espectáculos en toda la República, brigadas de personas entregando volantes y pegando carteles por las calles, el uso de aviones de la Guardia Nacional, la impresión de volantes amenazando con retirar apoyos sociales y vacunas a quienes no asistieran, y acarreo de personas a las casillas de votación. Trascendió



la historia de uno de los camiones de acarreo que se desbarrancó en Chiapas y hubo dos fallecidas, y los sobrevivientes afirman que los obligaron a ir para no perder apoyos sociales. Todo ello son acciones ilegales. El INE mandó retirar mucha de la propaganda ilegal, pero todavía faltan las sanciones por los ilícitos.

5. Ya iniciado el proceso de revocación y viendo el poco interés, los diputados de Morena reformaron la ley para que pudiesen participar promocionando a López Obrador; fue una de las reformas más rápidas de la historia, pero al estar técnicamente mal hecha no la concretaron. Lo curioso es que fueron los mismos legisladores de Morena quienes fijaron las reglas tres años antes, pero ahora ya no gustaron de sus propias reglas.
6. Ante esto, la narrativa del presidente López Obrador y de Morena hizo a la autoridad electoral (INE) su principal enemigo, y se empezó una campaña de desprestigio, en la que incluso se anunció una reforma electoral para dismantelar la democracia.
7. López Obrador compitió dos veces antes de lograr la presidencia. En 2006 fue derrotado habiendo obtenido 14.859.350 votos; en 2012 también fue derrotado y obtuvo 15.848.827 votos. En 2018 ganó con 30.113.483 votos. Los 15.159.323 votos en la revocación quieren decir que todo el apoyo adicional que llegó a tener hace unos años lo perdió en el camino y se quedó únicamente con su voto duro que, sin ser poco, lo deja en la proporción en la que ha sido derrotado ya dos veces. (Castillo López, 2022)

AMLO no compitió contra nadie y ningún partido convocó a sacarlo del poder: él pidió que se realizara la consulta y la oposición hizo un llamado a no participar. Muchos intelectuales, analistas, activistas y periodistas críticos señalaron en redes sociales que no acudirían a votar porque el ejercicio escondía un intento del presidente por golpear al Instituto Nacional Electoral (INE). Por ello, la medida del éxito o fracaso de AMLO nunca fue el porcentaje de votos a su favor, sino la cantidad de gente que acudiera a votar. Eso exhibiría la capacidad de movilización del presidente y de su partido, Morena. Como el llamado de la oposición fue a no acudir a votar, el porcentaje de quienes votaron a su favor son como de dictadura: más de 90 % de quienes acudieron a las urnas avaló que permaneciera en el poder. AMLO y su partido lo presumen como un triunfo. Buscan apuntalar la narrativa de que tienen el respaldo de más de 90 % de la población y que, en un ejercicio histórico y democrático, expresó su confianza en él a pesar de —como siempre dice— todos los supuestos obstáculos que le colocan sus adversarios. Pero los números cuentan otra historia. Durante los tres años que lleva en el poder, se volvió muletilla del presidente y los suyos contestar a las críticas con un “nos respaldan 30 millones de votos”. Han sido usados como arma retórica para presumir la legitimidad de un gobierno con un respaldo popular como no se había visto en décadas en México. (Loret de Mola, 2022).



*Literalmente la implementación de un derecho político para participar en un ejercicio de revocación de mandato es un triunfo de la democracia, por lo que dicho ejercicio democrático no debe convertirse en un ejercicio antidemocrático.*

## Conclusión

Después de un análisis teórico de la puesta en marcha de un supuesto ejercicio democrático: mecanismo ciudadano de revocación de mandato en México, es necesario, limpiar los vicios que mancharon un ejercicio democrático esperado por años en nuestro país, el ordenamiento jurídico es claro, y, por lo tanto, debe seguirse al pie de la letra, por consiguiente no debe ajustarse como un saco a la medida de quien pudiese tener un interés particular en someterse solo para atraer los reflectores jurídicos, políticos y de los medios de comunicación. Literalmente la implementación de un derecho político para participar en un ejercicio de revocación de mandato es un triunfo de la democracia, por lo que dicho ejercicio democrático no debe convertirse en un ejercicio antidemocrático.

La Convención Americana de Derechos Humanos en su artículo 23 reconoce a los ciudadanos el derecho de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto, que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores y el derecho constitucional mexicano en el artículo 35 fracción XI de nuestra Carta Magna, que de manera taxativa menciona que la revocación de mandato será convocada por el Instituto Nacional Electoral a petición de los ciudadanos y ciudadanas. Por lo tanto, la iniciativa para un ejercicio de revocación de mandato debe ser de los ciudadanos y por los ciudadanos, dando como resultado el ejercicio de un verdadero mecanismo democrático de participación ciudadana que no tenga como fondo robustecer o debilitar una figura política, sino poner un alto a la gestión gubernamental de un mandatario que no hace su trabajo conforme a la ley y a su vez iniciar el proceso legislativo a través de nuestros representantes parlamentarios para la sustitución del mandatario revocado.

## Bibliografía

- (2005). Revista Metapolítica.
- Cárdenas, J. (2005). Trancisión Política y Reforma Constitucional en México. Ciudad de México: UNAM.
- Cárdenas, Jaime; Mijangos, María de la Luz;. (2005). Estado de Derecho y Corrupción. Ciudad de México: Porrúa.
- Carpizo Mc Gregor, J. (2002). El Presidencialismo Mexicano. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Castillo López, J. (08 de Abril de 2022). <https://dialogopolitico.org/agenda/fracaso-revocacion-mandato-en-mexico/>.
- Cronin, T. (1989). Direct Democracy: The Politics of Initiative, Referendum and Recall. Cambridge, London: Harvard University Press.
- Domingo Berberá, E. (Mayo de 2016). La revocación del Mandato presidencial: La experiencia en la República bolivariana de Venezuela, y en el Estado Plurinacional de Bolivia. Tesis Doctoral. Bogotá, Colombia.
- Egger, C.; Magni-Berton, R.;. (2020). The debate on the recall in France: imperative mandate or political irresponsibility under the Fifth Republic? En Y. Welp y L. Whitehead. Suiza: Palgrave: The politics of Recall Elections.
- Garret, E. (2004). Democracy in the wake. University of Pennsylvania Law Review of the California Recall, 153, 239-284.
- Garrido López, C. (2001). La Revocación del Mandato en las Democracias de America Latina. En Teoría y realidad Constitucional.
- González Díaz, M. (03 de 10 de 2022). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61074986>.
- Limón Magaña, W. Y. (2021). Pasado y Presente de la Revocación del Mandato en México. Ciudad de México: Fontamara.
- Loret de Mola, C. (11 de Abril de 2022). <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/04/11/revocacion-de-mandato-resultados-votaciones-amlo-morena-ine/>.
- Lucio, J. (06 de 04 de 2022). <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/educacion/5-claves-para-entender-la-revocacion-de-mandato-en-mexico>.
- Otero Reyes, R. (2014). La Revocación del Mandato. Ciudad de México: Palabras.
- Sheldürt, U.; Welp, Y. ;. (2017). The Levelling up of a Political Institution. Perspectives on the Recall Referendum.
- Welp, Y., & Whitehead, L. (2020). The Politics of Recall Elections. Palgrave Suiza.
- Whitehead, L. (2018). The Recall of Elected office Holders: The Growing Incidence of a Venerable, but Overlooked, Democratic Institution. Suiza: Democratization.



## Comportamientos delictivos juveniles y las incidencias de los vínculos familiares

**Analía Lorena Taritolay**

Licenciada en Psicología. Departamento de Psicología, Facultad de Artes y Ciencias, Universidad Católica de Salta (UCASAL) - Argentina

*Los adolescentes que atravesaron instancias de detención en América Latina en general, y en Argentina en particular, pertenecen a sectores sociales populares y viven en contextos de pobreza, marginalidad, y, en donde sus derechos vulnerados les hacen producir ciertas prácticas que se relacionan con lábiles vínculos familiares, grupales y sociales.*

## Resumen

El presente artículo surge a partir de la investigación titulada “*Encrucijadas Juveniles: vínculos violentos en las intersecciones familiares*” desarrollada en la Universidad Católica de Salta (Argentina). En la misma se analizaron los comportamientos delictivos que presentaron los adolescentes pertenecientes a sectores populares de la ciudad de Salta y cómo influyeron los entornos familiares que tensionan dichas prácticas juveniles. El interrogante central investigativo planteado fue: *¿en qué medida las relaciones familiares inciden en las conductas delictivas de los jóvenes?* El enfoque metodológico se realizó a los jóvenes a través del método etnográfico en el Programa de inserción social de presos y liberados en el período 2020-2021. En los hallazgos principales se infiere que en los contextos donde presentan características de vulnerabilidad se puede observar un incremento de conductas violentas que configuran lógicas de reconocimientos familiares de los jóvenes en estudio y que habilitan comportamientos transgresores. En primer lugar, presentamos en el escrito las dimensiones teóricas de las culturas juveniles y las implicancias subjetivas en torno a las familias en contextos de vulnerabilidad. A continuación, discutimos los datos arrojados y exponemos los resultados de la investigación que sirvieron para el posterior análisis de las conductas delictivas de los contextos locales que dan cuenta que la pobreza no es lineal, ni se presenta como única causa de las practicas criminales.

Palabras Clave: Jóvenes | Pobreza | Delitos | Incidencias familiares.

### Juvenile delinquent behaviors and the incidence of family bonds

#### Summary

This article arises from the research entitled “Youth Crossroads: Violent links in family intersections” developed at the Catholic University of Salta (Argentina). It analyzed the delinquent behaviors presented by adolescents belonging to popular sectors of the city of Salta and the influence of family environments that stress such juvenile practices. The central research question posed was: *to what extent do family relationships influence juvenile delinquent behaviors?* The methodological approach was carried out with young people through the ethnographic method in the Program of social insertion of prisoners and released prisoners in the period 2020-2021. In the main findings it is inferred that in contexts where they present characteristics of vulnerability an increase of violent behaviors can be observed that configure logics of family recognitions of the young people under study and that enable transgressive behaviors. First of all, we present the theoretical dimensions of youth cultures and the subjective implications regarding families in contexts of vulnerability. Then, we discuss the data and present the results of the research that were used for the subsequent analysis of delinquent behaviors in local contexts, which show that poverty is not linear, nor is it the only cause of criminal practices.

Keywords: Youth | Poverty | Crime | Family incidences.

### Comportements criminels juvéniles et les incidences des liens familiaux

#### Résumé

Le présent article est né à partir de la recherche intitulée « Carrefours des Jeunes : liens violents aux carrefours familiaux » conçue dans l'Université Catholique de Salta (Argentine). Dans la même université ont été analysés les comportements criminels qui ont présentés les adolescents appartenant aux secteurs populaires de la ville de Salta et la façon dont ils ont influencé les secteurs familiaux qui soumettent à une contrainte ces pratiques juvéniles. La question centrale de l'enquête était : Dans quelle mesure les relations familiales influent sur les comportements criminels des jeunes ? l'approche méthodologique a été réalisée aux jeunes à travers de la méthode ethnographique dans le cadre d'insertion sociale des détenus et libérés pendant la période 2020-2021. Dans les conclusions principales on pense que dans les contextes où il y a des caractéristiques de vulnérabilité on peut observer une augmentation des comportements violents qui configurent des logiques de reconnaissance familiale des jeunes en étude et qui favorisent les comportements transgresseurs. D'abord, on présente dans l'écrit les dimensions théoriques des cultures de jeunes et les implications subjectives autour des familles dans les contextes de vulnérabilité. Ensuite, on discute les données recueillies et on expose les résultats de la recherche qui ont servi pour l'analyse ultérieure des comportements délictueux des contextes locaux qui montrent que la pauvreté n'est pas linéaire, ni se présente comme unique cause des pratiques criminelles.

Mots clés: Jeunes | Pauvreté | Délits | Incidents familiaux.



El propósito del escrito es mostrar los resultados que surgen de la investigación denominada “Encrucijadas Juveniles: vínculos violentos en las intersecciones familiares”, que pertenece a la Universidad Católica de Salta, Argentina (UCASAL). La investigación tuvo como objetivo central analizar las relaciones entre los adolescentes de los sectores populares en la Ciudad de Salta, que imbrican en los vínculos familiares, y, surgen de allí, comportamientos delictivos. El periodo en el cual se desarrolló la investigación fue en los años 2020-2021, en el contexto del Covid- 19, lo cual, como se sabe, implicó el aislamiento social, preventivo y obligatorio, por lo que el trabajo de campo de la presente investigación se adecuó al teletrabajo con herramientas tecnológicas.

En un primer momento, profundizamos diferentes recorridos teóricos y estados del arte que nos ayudaron a entender la problemática en cuestión. Luego, analizamos las fuentes secundarias provenientes de la institución, entrevistas semi- dirigidas a los equipos interdisciplinarios que intervienen en la institución y entrevistas en profundidad a los jóvenes en estudio. Finalmente, a través del acercamiento empírico construimos categorías de análisis que nos aproximaron al registro de las problemáticas delictivas en los jóvenes en el contexto local.

Los adolescentes que atravesaron instancias de detención en América Latina en general, y en Argentina en particular, pertenecen a sectores sociales populares y viven en contextos de pobreza, marginalidad, y, en donde sus derechos vulnerados les hacen producir ciertas prácticas que se relacionan con lábiles vínculos familiares, grupales y sociales.

Diferentes autores teóricos presentan como un indicador de riesgos en los jóvenes la presencia de situaciones que incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud, que se visibilizan de forma interconectada con la escuela, la familia, los grupos de pares entre otros (Hein, 2004). Si bien es necesario reflexionar sobre las múltiples causas que producen los comportamientos delictivos, la hipótesis de esta investigación es que algunas prácticas familiares relacionadas con la transgresión de la ley penal, son reproducidas por los jóvenes de sectores populares. Para visibilizar lo planteado retomamos un fragmento de una entrevista a un joven que transgredió la ley penal y permitió la justificación de la presente investigación:

Yo estoy acá, esperando a que salga el juicio, porque todavía no cumpla los 18, igual no me preocupa ir a la cárcel, porque yo tengo dos tíos allá que me van a cuidar y enseñar y son rehevys, y mi papá también estuvo preso; así que casi todos los de mi familia están o pasaron por ahí, así que ya sabía que yo también iba a terminar adentro (Joven infractor detenido en el Centro de Atención de Jóvenes en conflicto con la ley penal 2019).

A nivel metodológico, los jóvenes que conformaron el universo de estudio pertenecen a contextos vulnerables y atravesaron instancias de detención. Al momento de la investigación, en el año 2021 los jóvenes se encontraban asistiendo al Programa de Inserción Social y Seguimientos de Presos y Liberados de la provincia de Salta, Argentina. El programa pertenece al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Salta y el objetivo central de la institución es supervisar,

coordinar y ejecutar la asistencia de las personas que cumplen parte de su condena, pero se encuentran en libertad; y el acompañamiento de los entornos familiares (Carta de Servicio 2019).

### Breves recorridos teóricos y estados del arte

El análisis teórico que postuló la presente investigación cuenta con dos vertientes para dar cuenta de los mundos juveniles. Por un lado, presentamos las culturas juveniles desde diferentes enfoques; y, por otro lado, las incidencias de los comportamientos de las familias sobre los jóvenes en contextos de vulnerabilidad socioeconómica.

### Acerca de las culturas juveniles hoy

*La "juventud" no es más que una palabra*  
(Bourdieu, 1990)

La cultura juvenil que se origina como categoría social estuvo ligada al desarrollo productivo, momentos que sirvieron como modos de proyección en la inserción de las estructuras formales de la sociedad, sobre todo, en la esfera productiva. Este constructo reduccionista ubicaba a la juventud exclusivamente como nexo con la fuerza de trabajo. La juventud y la imagen de la misma -tal como la vemos reflejada en la actualidad- es considerada una creación posterior a la Primera Guerra Mundial, que presentaba delimitaciones en las formas de vida, valores, políticas y experiencias específicas, y que se consolidaron a lo largo del tiempo.

*La juventud y la imagen de la misma -tal como la vemos reflejada en la actualidad- es considerada una creación posterior a la Primera Guerra Mundial, que presentaba delimitaciones en las formas de vida, valores, políticas y experiencias específicas, y que se consolidaron a lo largo del tiempo.*

En la actualidad el concepto de juventud es una temática compleja. Los entrecruzamientos de diferentes autores no representan una definición unívoca, ni uniforme:

La "edad" adquiere a través de estos procesos una densidad que no se agota en el referente biológico y que asume valencias distintas no solo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad, al establecer diferencias principalmente en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. La edad, aunque referente importante, no es una categoría "cerrada" y transparente (Reguillo, 2013).

El nuevo orden social, marcado por los fenómenos migratorios, la globalización, el uso de las tecnologías, las crisis estructurales de las sociedades en



vías de desarrollo, se solapan con nuevas prácticas sociales. Desde esta perspectiva reconocemos el carácter discontinuo y dinámico de la categoría juventud:

Los jóvenes existen, más allá de estadísticas que reducen el rango de edad, o de los aparatos de vigilancia y control que los reducen a comportamiento. Existen a través de la relación múltiplemente mediada que una sociedad particular establece con sus miembros; a través de las representaciones que la sociedad elabora sobre los “buenos y los malos” jóvenes; existen a través del sistema jurídico-político que les otorga un “lugar” y les demanda unas prácticas; existen, a través del discurso que el mercado elabora sobre y para ellos. (Bourdieu, 1990).

A los nuevos escenarios juveniles se les adiciona diferentes huellas que se transforman en estigmas sociales y que se vinculan con el incremento de la violencia a nivel mundial: “rebeldes, subversivos, delincuentes y violentos son algunos de los nombres con los que la sociedad ha bautizado a los jóvenes a partir de la última mitad del siglo pasado” (Reguillo, 2013). Retomamos desde otra perspectiva teórica el concepto vacilante e inestable que constituyen los escenarios sociales y que conforman las subculturas juveniles que interceptan y repercuten en submundos:

... la teoría de las subculturas criminales niega que el delito pueda ser considerado como una expresión de actitud contraria a los valores y a las normas sociales generales y afirma que existen valores y normas específicos de diversos grupos sociales (Baratta, 2004).

Como lo hace notar Ana María Fernández (2012) en *Jóvenes de vidas grises*, donde señala un importante aporte en el campo de los problemas de la subjetividad y juventud que se manifiestan en dos vertientes: la plusconformidad y los desbordes de lo pulsional salido de cauce, y sobre esta última vertiente operan formas de subjetivación en los que se accionan abusos y excesos de diverso orden (violencias, delitos, trastornos alimentarios, adicciones, etcétera.). El escrito plantea que desde lo social se trata de estilos de anclaje:

Se ha roto, interrumpido, desconectado o dañado la relación entre las acciones y sus efectos, en las que la urgencia de la satisfacción borra las necesarias demoras de ensayar, jugar, inventar, calcular, en el campo de las experiencias (...) No hay tiempo para registrar si en el camino se dañan o dañan a otros. Comprobar que no hay borde los confirma (Fernández, 2012).

La juventud hoy emerge de la construcción cultural, pero se encuentra vinculada con diferentes acontecimientos sociohistóricos y políticos. La marginación, la deserción escolar, la falta de inclusión laboral, produce en el grupo de pares espacios de referencia e identificaciones colectivas. Estas características de sociabilidades hacen que las juventudes de los márgenes sociales sean despojadas de los valores tradicionales, y que utilicen la violencia como medio y forma de expresión, llevándolos en ocasiones a la transgresión de la ley penal, situación experimentada en algunos casos como aventura.



Por una parte, el declive de las instituciones que ofrece la educación pública (Duschatzky 2009), la falta de inserción en el trabajo formal, las fallas de políticas y de las redes sociales comunitarias, son el contexto de realidad para los jóvenes en contextos de pobreza. Y por otro, la cultura de la calle, los comportamientos ilegales y la falta de posibilidades de inclusión social, conforman estrategias enmarcadas en un contexto económico y cultural cada vez más hostil para las sociedades actuales.

*La pobreza y la desigualdad social son los principales problemas para acceder a derechos esenciales y vitales, lo que produce en miles de niños/las y adolescentes tengan vulnerado el acceso y la protección a sus derechos.*

### Las incidencias familiares

La pobreza y la desigualdad social son los principales problemas para acceder a derechos esenciales y vitales, lo que produce en miles de niños/as y adolescentes tengan vulnerado el acceso y la protección a sus derechos. Retomando a las autoras Duschatzky y Corea (2009), que expresan que frente a la desubjetivación de la juventud se presenta como fundamental la relación con el entorno familiar. El estudio de las autoras, denominado Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones, destaca la caída del modelo familiar tradicional, en el cual se produce una disolución de las funciones de protección parental. Los mecanismos de exclusión de la sociedad son la falta de trabajo, disolución de los vínculos familiares, falta de escolarización o precarización de la misma, adicciones, violencia, conductas delictivas como modo de supervivencia, entre otras. Se trata que:

La expulsión social de un desexistente, de un “desaparecido” de los escenarios públicos de intercambio. El expulsado perdió visibilidad, nombre, palabra, es una “nuda vida”, porque se trata de sujetos que han perdido su visibilidad en la vida pública, porque han entrado en el universo de la indiferencia, porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos (Duschatzky, 2009).



En los sectores populares se configuran y repliegan formas de relaciones entrelazadas con la dinámica familiar de los jóvenes y las criminalidades emergentes que se encuentran atravesadas por entornos de pobreza y desocupación, facilitadores de factores que vuelven posible al delito: en ciertas situaciones la criminalidad se presenta como alternativa de fuentes de ingresos (Míguez, 2010). El autor considera que no debemos categorizarlos taxativamente, porque las trayectorias de los jóvenes son distintas en todas las situaciones, incluso para ellos mismos, como individuo.

En otras realidades y situaciones, donde los hijos provienen de hogares marginados y sin inclusión en el trabajo formal, muchas veces el grupo de pares se convierte en un grupo de referencia y utiliza los mecanismos de la violencia como formas de expresión, llevándolos en ocasiones a la transgresión vivida como aventura. En este punto, el Dr. E. Zaffaroni sostiene que:

El preso por infracciones de supervivencia está preso, no tanto por lo que hace, sino por lo que hace mal, porque ha elegido un camino para sobrevivir que lo lleva a su destrucción y que es funcional a la legitimación del poder punitivo, lo cierto es que está preso por su vulnerabilidad, de la que forma parte central la introyección del estereotipo, o sea su propia autopercepción, que le otorga un alto nivel de vulnerabilidad ante el poder punitivo (Zaffaroni, 2012)



La exclusión social y la discriminación se transmite generacionalmente y opera en el mundo de los jóvenes. Gabriel Kessler (2013) estudia el delito insertado en el contexto social y cómo surge el delito amateur, en el cual se observa un desdibujamiento entre las fronteras legales e ilegales. El autor reflexiona que allí va a emerger la infracción como forma de provisión, para adquirir bienes. A tal efecto, consideramos que se relativiza los roles de abastecimiento económico al interior de la familia; ya que los niños y jóvenes comienzan a cumplir con más fuerza ese rol de proveedor económico, a través de la ilegalidad. Las generalidades de estos hogares presentan dificultad para salir de la pobreza y utilizan mecanismos de subsistencia como trabajos informales, planes sociales o actividades no legales.

#### **Marco normativo**

La institución donde se realizó el trabajo de campo se denomina Dirección de Inserción y Supervisión de Liberados de Salta, y pertenece al Ministerio de Seguridad. Para dar cuenta de los aspectos legales vinculados a la penalidad de los jóvenes mayores de 18 años, enunciamos los marcos normativos presentados cronológicamente y que se ajustan a la población en estudio. En primer lugar, referimos al Código Penal de la Nación Argentina, que en su artículo 13 establece las reglas de conductas a cumplir por las personas que egresan con la libertad condicional y disponen la supervisión de los patronatos (C.P.N., 1921). Luego, describimos la Ley N° 24.316/94 que incorpora el artículo 27 bis al Código Penal:

Al suspender condicionalmente la ejecución de la pena, el Tribunal deberá disponer que, durante un plazo que fijará entre dos y cuatro años según la gravedad del delito, el condenado cumpla todas o alguna de las siguientes reglas de conducta, en tanto resulten adecuadas para prevenir la comisión de nuevos delitos (Ley N° 24.319, 1994).

El artículo enunciado, en el punto 1 afirma en sus reglas de conductas: fijar residencia y someterse al cuidado de un patronato. Además, la presente ley sustituye la privación de la libertad en penas cortas por un régimen de libertad e incorpora al Código Penal Argentino como artículo 76 bis el siguiente: el imputado de un delito de acción pública reprimido con pena de reclusión o prisión cuyo máximo no exceda de tres años, podrá solicitar la suspensión del juicio a prueba (Ley N° 24316, 1994).

*La actual ley crea el Programa de Prelibertad para la asistencia de los internos (personas privadas de la libertad). El programa expresa que 60 o 90 días previos del egreso con libertad condicional o asistida; la persona condenada deberá participar de un programa intensivo de preparación para su retorno a la vida libre.*

Posteriormente, detallamos la Ley de la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad (1996), que en su eje principal enuncia: tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley, procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad (artículo 1). La actual ley crea el Programa de Prelibertad para la asistencia de los internos (personas privadas de la libertad). El programa expresa que 60 o 90 días previos del egreso con libertad condicional o asistida; la persona condenada deberá participar de un programa intensivo de preparación para su retorno a la vida libre. Además, expresa en el artículo 31 que:

El desarrollo del programa de prelibertad, elaborado por profesionales del servicio social, en caso de egresos por libertad condicional o por libertad asistida, deberá coordinarse con los patronatos de liberados. En los egresos por agotamiento de la pena privativa de libertad, la coordinación se efectuará con los patronatos de liberados, las organizaciones de asistencia postpenitenciaria y con otros recursos de la comunidad. En todos los casos se promoverá el desarrollo de acciones tendientes a la mejor reinserción social.

Artículo 31 bis.- Cada caso será colocado desde su iniciación hasta su cierre bajo la tuición de un asistente social de la institución, responsable de la coordinación y seguimiento de las acciones a emprender, quien actuará junto con un representante del patronato de liberados o, en su caso, con organismos de asistencia post penitenciaria u otros recursos de la comunidad cuya oportuna colaboración deberá solicitar. El Programa de Prelibertad se iniciará con una entrevista del interno con el asistente social designado, quien le notificará, bajo constancia, su incor-

poración al programa y le informará sobre el propósito del mismo, orientándolo y analizando las cuestiones personales y prácticas que deberá afrontar al egreso, con el objeto de facilitar su reincorporación a la vida familiar y social. A dicha entrevista se invitará a participar al representante del patronato de liberados o de organismos de asistencia post penitenciaria o, en su caso, de otros recursos de la comunidad (Ley N° 24.660, 1996).

Y finalmente, otra función de la institución es la enunciada en la Ley N° 26.472/08. Modificatoria de la Ley 24.660. El juez podrá disponer la supervisión de la medida a cargo de un patronato de liberados o de un servicio social calificado:

- a) Al interno enfermo cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario le impida recuperarse o tratar adecuadamente su dolencia y no correspondiere su alojamiento en un establecimiento hospitalario;
- b) al interno que padezca una enfermedad incurable en período terminal;
- c) al interno discapacitado cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario es inadecuada por su condición, implicándole un trato indigno, inhumano o cruel;
- d) al interno mayor de setenta (70) años;
- e) a la mujer embarazada;
- f) a la madre de un niño menor de cinco (5) años o de una persona con discapacidad, a su cargo (Ley 26.472, 2008).

### Metodología

Consideramos que existen múltiples causas que inciden en los comportamientos delictivos en los jóvenes. Iniciamos la investigación con la hipótesis de que existen indicadores que se reflejan en contextos



de vulnerabilidad social, los cuales producen lábiles lazos familiares y que en algunos casos facilita la trasgresión a la ley penal.

El objetivo general de la investigación fue describir la relación de las conductas transgresoras violentas y los vínculos familiares de los jóvenes en la ciudad de Salta, en el periodo 2020-2021. Los objetivos específicos fueron 1) analizar el rol de la familia como agente facilitador de vínculos violentos en los jóvenes, y, 2) identificar las situaciones emergentes derivadas de los propios contextos sociales. La unidad de análisis fueron los jóvenes que son usuarios del Programa de Inserción y Seguimiento para Presos y Liberados de la Provincia de Salta.

Se aclara que, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio, la investigación presentó modificaciones iniciales: se han suspendido muchos estudios y/o se han reorganizado actividades debido a los propios planes de contingencia de Covid-19, por un lado, la pandemia obstaculizaba la investigación, por otro, fomentaba la creatividad de los investigadores para responder a nuevos desafíos (Presado, 2021).

*La categoría etaria, que se desprende a raíz de los recorridos teóricos, se circunscribe en función de lo que considera el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (2010), que define a los jóvenes como sujetos entre los 15 y 29 años.*

La categoría etaria, que se desprende a raíz de los recorridos teóricos, se circunscribe en función de lo que considera el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (2010), que define a los jóvenes como sujetos entre los 15 y 29 años. Particularmente, nuestra investigación considera jóvenes a partir de los 18 años de edad, vinculado con edad de imputabilidad según nuestro Código Penal Argentino (1921) -vigente en la actualidad- y el máximo de edad que propone el presente observatorio; llegando el grupo de estudio hasta los 29 años de edad.

La metodología cualitativa utilizada tomó un objeto de estudio situado en la intersección de diferentes disciplinas y discursos -psicología, sociología y derecho- que a través del “método etnográfico”, con diferentes herramientas, se construyeron los sentidos que dieron cuenta a las realidades sociales de la juventud local.

En una primera instancia, la investigación profundizó autores que problematizan la temática para desarrollar el marco teórico y presentar el estado del arte. Luego se analizaron las fuentes secundarias (estadísticas e históricas criminológicas) provenientes de la institución.

Posteriormente, se realizaron entrevistas semi-dirigidas a los equipos interdisciplinarios que asisten a los jóvenes y entrevistas en profundidad a los jóvenes en estudio. Para asegurar la cientificidad del método empleado se triangularon los datos obtenidos. Todas estas características conformaron las descripciones situacionales, los eventos aislados, los jóvenes y las interacciones familiares y los comportamientos vinculados a la trasgresión de la ley penal. Como lo describen los autores, el método incorpora lo que los





participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe (González y Hernández, 2003).

### Discusión de los datos

La discusión que aquí se plantea está organizada en tres ejes:

- a. En el primer eje se analizaron los fundamentos teóricos y recorridos actuales que arrojan los mundos de los jóvenes atravesados por condiciones de vulnerabilidad. A partir de ahí, se buscó el conjunto de supuestos que dio respuesta a los jóvenes hoy, en un contexto local específico como la Ciudad de Salta, Argentina. Se trató de una primera aproximación teórica sobre las culturas juveniles. Para ello, retomamos autores que nos permite dar cuenta de lo enunciado:

Pibe chorro no se nace: se hace. Y el proceso por el que se llega a serlo resulta de la interacción entre los individuos y las condiciones sociales en las que estos se desarrollan. Este proceso en realidad es más o menos generalizable; queremos decir que lo que cada uno es dentro del orden social al que pertenece es resultante de muy complejos fenómenos que reproducen entre el contexto social en el que se desenvuelve un delincuente joven y las posibilidades reales. (Miguel, 2010, p. 33)

- b. En un segundo eje se indagaron los componentes familiares, en contextos de vulnerabilidad económica, y se discutieron las prácticas juveniles en lo que respecta a territorios y símbolos, ya que nos enfrentamos a la emergencia de nuevos modos de vinculación familiar que hablan de algo más que de otros tipos de familia.

La familia ocupa un rol central en las trayectorias juveniles y en los contextos de vulnerabilidad se pone en juego la violencia como mecanismo regulador y organizador de las formas de relaciones sociales. Siguiendo a Corea y Duztazcky (2009), en los territorios juveniles emergentes causan en la subjetividad marcas que se producen en el seno de prácticas no sancionadas por las instituciones tradicionales como la escuela y la familia, y se considera estas experiencias como posibles para el análisis de la economía política de la cultura en sectores marginales.

- c. En el tercer eje se abordan las perspectivas delictivas de los entornos sociales populares, y de cómo en algunos casos se reproducen idénticos escenarios que sirven para la investigación en las Ciencias Sociales en general, atravesadas por la psicología, el derecho, sociología entre otras. Como lo hacen notar distintos autores, la construcción cultural de la categoría “joven”, al igual que otras “calificaciones” sociales (mujeres e indígenas, entre otros) se encuentra en fase aguda de recomposición. La juventud hoy adquiere distintos sentidos y significados. El estudio realizado por R. Reguillo (2012) da cuenta que: el barrio, el territorio, el lugar simbólico, cargado de significaciones, si bien ha constituido un elemento fundamental, el surgimiento de grupos juveniles también ha operado como un freno para la organización.

### Resultados

En dicha investigación se indagó acerca de las realidades de los jóvenes de sectores populares que asistieron al Programa de Inserción y Seguimiento para Presos y Liberados de la Provincia de Salta en el periodo 2020-



2021 y que infringieron la ley penal. Algunas prácticas sociales se encuentran legitimadas por parte de sus padres, lo que nos permitió retomar a autores que sostienen que hay una indiferenciación de los lugares tradicionales, donde los jóvenes habitan esas transformaciones en lugares simbólicamente destituidos:

Trabajos “compartidos” en condiciones de alta precariedad, chicos que “protegen” a las madres, figuras masculinas borrosas o en descomposición, actos ilegales “legalizados” por sus progenitores en la urgencia por sobrevivir, caída de la frontera entre lo permitido y lo prohibido (Duschatzky y Corea, 2009).

A través de la aplicación del método etnográfico accedimos a la combinación de la observación participante, el análisis de fuentes secundarias (expedientes), entrevistas al equipo técnico y a los jóvenes que atravesaron instancia de detención y que al momento de la investigación se encontraban asistiendo al programa. El trabajo de campo institucional nos permitió arribar a categorías de análisis que nos acercaron a las problemáticas delictivas de los jóvenes y nos permitieron comprender, por un lado, la cartografía del lugar en los sectores populares y la descripción de los indicadores de las trayectorias previas a la detención. Luego, analizamos las criminalidades emergentes juveniles en el contexto local y, por último, describimos los modos de aprendizaje familiar que respaldan a las juventudes en marcos de desigualdad y marginalidad, y que habilitan ciertos comportamientos ilegales.

#### **Cartografía de los sectores sociales populares:**

La cartografía social nos brindó dinámica de las percepciones y modos de información, de cómo interviene los actores sociales y cómo se relacionan con el contexto y los espacios territoriales. A través de las fuentes secundarias se logró la detección de los circuitos barriales de los jóvenes que corresponden a orígenes socioeconómicos vulnerables y la pertenencia a los sectores vulnerables de la Ciudad de Salta. La mayoría de la población del estudio pertenece a la zona sudoeste, ubicada en la periferia de la Ciudad de Salta. Las características territoriales se encuentran atravesadas por pobreza estructural, las casas están construidas de manera precaria, y cada familia cuenta con un promedio de seis a nueve habitantes. Algunos territorios son asentamientos -no logran constituirse como barrios- y no cuentan con los servicios básicos de alumbrado, red cloacal y agua potable.

De la historia de vida de los padres se desprende que no se insertaron laboralmente en el mercado formal del trabajo, lo que sitúa a todo el núcleo familiar en la exclusión social. En esta instancia escuchamos a los equipos técnicos interdisciplinarios de la institución que dieron cuenta de cómo se configura un desdibujamiento de las figuras parentales:

La sociedad te va excluyendo, la escuela no funciona y tenés personas que crecen con vacíos que a los 13 o 14 años ya empezaron a consumir drogas, y luego los llevó a robar un celular. En casos de robos, se ve que no sólo es por una cuestión de consumo, sino también que viene

asociado a una estructura de pobreza, de marginalidad (Entrevista a Lic. en Trabajo Social, 2021).

En los márgenes sociales predomina el trabajo informal, precario, inestable y en general insuficiente. La posibilidad de incorporarse al trabajo formal, digno, que presente permanencia, es casi improbable y restrictivo en estos mundos. Cualquier escenario de exclusión y marginación vinculados a la pobreza produce mecanismos de subordinación en las esferas sociales más altas sobre las más bajas.

*De las entrevistas en profundidad con los usuarios del programa se desprende haber vivenciado episodios de violencia intrafamiliar que dejaron una marca en la constitución subjetiva del joven.*

#### **Trayectorias previas a la privación de la libertad**

Las fuentes documentales de la institución dan cuenta de que algunos jóvenes que pertenecen a la unidad de análisis cuentan con antecedentes de fuga de hogar en la niñez, como indicador relevante en su historia de vida. Los modos y hábitos sociales se encuentran quebrantados desde tempranas infancias y se expresan en las experiencias de vida de los jóvenes.

De las entrevistas en profundidad con los usuarios del programa se desprende haber vivenciado episodios de violencia intrafamiliar que dejaron una marca en la constitución subjetiva del joven. Los es-

tallidos de violencia dan cuenta de situaciones silenciadas, no tramitadas jurídicamente, pero que se inscriben naturalizadas en la dinámica de la trama de la subjetividad de quien lleva a cabo el acto violento.

Ninguno de los jóvenes que estuvieron detenidos y que se encontraron bajo la órbita del programa, finalizaron la escolaridad primaria en tiempo y forma. La escuela en los márgenes sociales retiene y asiste, pero a la vez expulsa a los jóvenes a la calle, donde la situación de vagabundeo emerge como escenario natural, espacio de las prácticas juveniles. En una entrevista realizada a la directora de la institución, manifestó que:

Hay muchos casos de mucho abandono, soledad y violencia, niños que se han criado solos, de maneras violentas, con mucho alcoholismo, drogas. Entonces obviamente que sí, porque eso va constituyendo a la persona. Son contextos de mucha pobreza y marginalidad, de no concurrencia a la escuela, precaria salud de los padres y niños, también falta de alimentación. Son todos indicadores que obturan un proceso normal del desarrollo de la persona y la personalidad (Agüero, 2021).

En relación con el consumo de sustancias psicoactivas, la exploración e iniciación del consumo problemático de drogas comienza en promedio a los 11 o 12 años, momento que coincide con la deserción escolar:

El consumo de drogas en las zonas urbanas es solamente un síntoma –y a la vez un símbolo vivo– de una dinámica profunda de alienación y marginación social. Desde luego, en un plano personal inmediatamente perceptible, la narcodependencia es uno de los hechos más brutales entre los que configuran la vida en las calles (Bourgois, 2010).



El uso de las sustancias psicoactivas produce en el cuerpo de los jóvenes autolesiones, marcas autoinfligidas. Las formas tentativas que producen resquebrajamiento se dejan sentir en sus cuerpos como formas de agobio y sufrimiento. Estas prácticas se tornan en apariencia inexplicables, pero abruptamente se inscriben en la subjetividad de cada joven.

La juventud enfrenta angustia de nacer, crecer y vivir en lugares atravesados por la pobreza. La sociedad es hostil, por lo tanto, produce y sostiene idénticos protagonistas provenientes de familias desmembradas, con escasa escolaridad: “cuando mi mujer estaba embarazada tuve que trabajar, no podía trabajar y estudiar al mismo tiempo” (Joven M, 25 años).

Los mundos son intervenidos con demandas de consumos de sustancias como parte de un escenario caótico de desórdenes familiares que devienen de exclusiones sociales históricas y que ingresan a las instituciones carcelarias: “vendía para consumir, me hacen un allanamiento, vendía pasta base y marihuana. Me encuentran plata también” (Joven L, 29 años).

### **Criminalidades emergentes**

En la trama de la provisión económica el delito aparece como una manera más. Dentro de dicha lógica, lo prioritario es conseguir algún tipo de ingreso que a su vez funcione como ordenador de vida y que habilite al menos la subsistencia. Según la base de datos de la institución, algún referente familiar cuenta con antecedentes de robo y hurto en edades tempranas. En otra entrevista se analiza las realidades de los jóvenes usuarios que estuvieron detenidos y las incidencias con las familias:

Sí, la mayoría de las familias tiene antecedentes, sobre todo, por drogas, son causas en las que se ve que un miembro de la familia cayó y el resto va cayendo. En las entrevistas nos damos cuenta de que incluso los familiares, hermanos, padres, tíos pueden estar involucrados en la misma causa, no en la misma causa en sí, pero sí por los mismos motivos (Lic. integrante del equipo interdisciplinario, 2021).

Los resultados de la crisis económica implican ciertas prácticas delictivas como alternativa de fuentes de ingresos y las sociabilidades callejeras de los jóvenes parecen no presentar ningún lazo institucional. Desde esta perspectiva se analizó la crisis del mundo y del trabajo como matriz del fenómeno de la delincuencia juvenil, que se expresa en las trayectorias juveniles, los modos que interactúan con sus vínculos familiares y el significado que le atribuyen a las mismas. Una de las características distintivas de estos jóvenes son los lazos sociales profundamente lesionados, en los que la ruptura del pacto social hace desaparecer al otro como límite: “mi familia si tenía quilombos con la ley” (Joven S, 23 años).

*Las prácticas y representaciones juveniles operan con cambios acelerados pero transversales a la situación económica actual. La falta de formación educativa les dificulta la inclusión laboral.*





Las prácticas y representaciones juveniles operan con cambios acelerados pero transversales a la situación económica actual. La falta de formación educativa les dificulta la inclusión laboral. Las instituciones formales y redes sociales son lábiles, ya que exigen características que los dejan afuera, teniendo como refugio y contención los contextos de pobreza y marginalidad. Además, a estas características se le adiciona la persecución de las fuerzas de seguridad, con abusos de poder, y estigmas que los ubican en potenciales delincuentes.

### **Intersección con los vínculos parentales**

Desde la dinámica familiar se desprende que ninguno de los padres de los jóvenes entrevistados se encuentra incluido en trabajos formales, y solo algunos progenitores lograron concluir los estudios secundarios.

A través de la voz de un joven que manifiesta una relación conflictiva con su padre, ya que lo describe como una persona violenta: “me llevo mal, no lo quiero, toma mucho alcohol”. En su historia dinámica se observa un detrimento, una ruptura de lazo afectivo con la figura paterna. La convergencia de los mundos vulnerables, las perspectivas de la juventud y los comportamientos delictivos se entrelazan con los débiles modelos parentales:

Estas dificultades muchas veces se incrementan ante la posibilidad de que ocurran fenómenos de alcoholismo, crisis en los vínculos, disolución de los lazos de contención y la tendencia a desconocer también los valores que están asociados al modelo familiar tradicional. De manera que el trabajo, la educación, la familia e incluso la casa dejan de ser las instituciones y los ámbitos que ordenan la vida de las nuevas generaciones (Míguez, 2010, p. 55).

La falta de acceso a derechos fundamentales produce conductas delictivas que se repiten generacionalmente. El joven D relata que ambos padres se encuentran detenidos en el complejo federal de la zona por tráfico de estupefacientes; el padre es reincidente por tercera vez. En la entrevista individual nos informa que concurrió hasta 4.º grado de la escuela, y cuando intervenimos, ¿por qué motivos deja?, expresa: “Mi mamá cayó presa cuando yo tenía 12”, le preguntamos por la causa de la madre y solo dice: “por droga, como todos... uno de mis hermanos no es así, él se la rebusca, es buenito” (Joven D, 27 años). La situación de desigualdad y pobreza incrementa los conflictos sociales, ya que el jefe del hogar no puede ser el proveedor económico.

Por lo tanto, consideramos que no es posible establecer una relación determinista entre la pobreza y las conductas delictivas. Podemos observar que, algunos integrantes de las familias donde se repiten y reproducen infractores con la ley penal, logran zafar de las actividades delictivas, aunque permanezcan inmersos en la precariedad material y contextos de vulnerabilidad: “Mi papá es trabajador ambulante, vende cartón y mi mamá está en casa con mis siete hermanos, uno con discapacidad... yo nomas soy así” (Joven G, 24 años).

Los modelos de análisis permitieron categorías que superan exclusivamente los vínculos familiares, pero se advierte que dichas categorías arribadas no son neutrales, ni homogéneas. Para concluir, la problemática en cuestión se manifiesta con la procedencia del lugar, la falta de inclusión laboral formal parental, que encuentran como salida la actividad delictiva. Los jóvenes repiten la deserción escolar en el sistema edu-



cativo, lo cual dificulta las posibilidades en el mercado de trabajo formal y actual; todas estas trayectorias dificultan los vínculos familiares propios y se repiten también algunos comportamientos transgresores.

## Conclusiones

La pobreza y la desigualdad social son los principales problemas para acceder a derechos esenciales que hacen que, de una u otra manera, niñas, niños y adolescentes, tengan vulnerada la protección de sus derechos. En los contextos actuales surgen modos de vinculación en el núcleo familiar que emergen en novedosas formas de conflictos que rompen con la estructura paterno-filial convencional.

En este trabajo arribamos a resultados de la investigación central que analizó las condiciones familiares de los jóvenes que cometieron delitos en la Ciudad de Salta. El lugar de las familias ocupa un rol central, ya que emerge como aspecto primordial de los jóvenes infractores de la ley penal. Los modelos de análisis de las familias de los jóvenes que atravesaron instancias de detención, son referentes significativos que corresponden a orígenes socioeconómicos vulnerables, con figuras parentales que no concluyeron la escolaridad y no ingresaron al mercado formal de trabajo, lo que ubica a todo el entorno familiar en contexto de exclusión y expulsión social.

Los espacios de socialización de los jóvenes que estuvieron detenidos se demarcan en sectores populares, donde presentan variadas formas de vulneración. Los hogares son el campo esencial donde se visibilizan ciertas problemáticas como violencia, abandono y prolongadas ausencias de las figuras de los adultos, como referentes significativos de contención.

Se observa en las trayectorias de vida de los jóvenes en estudio -previos a las instancias de detención- carencias afectivas, sociales y económicas. Además, experiencias traumáticas como la violencia intrafamiliar, fuga de hogar y consumos problemáticos de sustancias ilegales que responden a modos particulares de subjetivación. La falta de capacitación educativa dificulta el ingreso al mundo laboral de los jóvenes de sectores populares.

La investigación presentó los espacios familiares confusos y vacíos de significaciones, se observó falta de límites claros, la caída del modelo familiar, el debilitamiento de vínculos sólidos que constituye nuestro registro etnográfico.

La posición de la dinámica familiar se refleja en los comportamientos de alienación social, en el cual los jóvenes atraviesan códigos de ilegalidad. Entonces, las conductas desviadas ponen en primer plano la categoría de los procesos dinámicos familiares y la forma de reproducir comportamientos delictivos. La familia, al igual que la escuela, funciona como refugio que atrae y expulsa a sus integrantes; en el cual se cristalizan prácticas delictivas que provienen de lazos afectivos fragmentados, lo que da como resultado las encrucijadas actuales. La producción de conductas ilegales en la mayoría de los casos se asocia con formas de subsistencia. Ser joven en estos entornos no representa un imaginario de progreso personal y social; sino que se cristaliza la condición de marginalidad e injusticia, que vulnera los derechos a una vida digna.

Por lo tanto, no es posible arribar a resultados mecánicos entre las prácticas delictivas, las familias, la pobreza. Es necesario considerar los escenarios de marginación y pobreza que excluyen a las familias

y producen puntos de quiebre internos y externos. Resulta necesario deconstruir los estigmas que giran en torno a los jóvenes empobrecidos; ya que no son responsables del deterioro y la violencia que atraviesa la sociedad.

Las categorías de análisis brindadas por la investigación podrán servir para construir políticas públicas y mejorar la prevención del delito en los barrios con alto índice al quebrantamiento de la ley penal. A su vez, se advierte la importancia de esta temática, dado que es un área de relativa vacancia en el campo de las ciencias sociales en general y la psicología en particular, que nos permite visibilizar aspectos sociales, familiares y subjetivos vinculados a las juventudes actuales.

## Bibliografía

- Baratta A. (2004). *Criminología crítica y crítica al Derecho Penal. Introducción a la Sociología del Derecho Penal*. Editorial Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Distrito Federal, México: Editorial Grijalbo.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI Editores.
- González, J., y Hernández, Z. (2003). *Paradigmas emergentes y métodos de investigación en el campo de la orientación*. Recuperado <http://www.geocities.com/seminario> y trabajo de grado/Zulay2.html
- Hein, A., y otros. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana*. Recuperado [https://d1wqtxs1xle7.cloudfront.net/57465222/Factores\\_de\\_riesgo\\_y\\_deincuencia\\_juvenil-with-co-](https://d1wqtxs1xle7.cloudfront.net/57465222/Factores_de_riesgo_y_deincuencia_juvenil-with-co)



ver-pagev2.pdf?Expires=1650729361&Signature=XFhL6Ff0~kXUJv4gInL4QneGIZx6IYWfY0ff4ViPxt57EV0iH03RCDmDVN2VBF1Vm3-t0uNYO0sFOiuvtwqFGR-VgUCCyo888V4AnvFewFJrpeUOoLUobulVmFM2lqvFw~8FfYX4oyvRq3g89-mgEssnonRue4FQjAuTsYJxv1NSLJcMs3ovgl2GwH2Q9cn~03Zg2JaDnqV2SBrXP2QxYyuLZTqJ7isy6IND0iGeX~LmqYQMvOTjGyzPmGHMFwPOtrJZQ5tb4MZAoOoHJFBH5XkGzWMO9vXEdWClJtL6Wa05WXbwxQCLKqUxxg64Pd~6wPnBuLiMYJc4HzaP-anEw\_\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV-4ZA. 24 de abril de 2022.

- Duschtazy S. y otros. (2009). *Chicos en Banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. 1ª Edición. Editorial Paidós.
- Fernández, A. M. (2012). *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolítica*. Editorial Biblos.
- Kessler G. (2010). *Sociología del delito amateur*. Editorial Paidós.
- Míguez, D. (2010). *Delito y cultura. Códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Editorial Biblos.
- Presado M, y otros (2021). Investigación cualitativa en tiempos de pandemia. *Revista Brasileira de Enfermagem. Reben*. Recuperado <https://www.scielo.br/j/reben/a/Swp39qvyQvTzqq-bWYX9bvKN/?lang=es&format=pdf>
- Reguillo, R. (2013). *Emergencia de culturas juveniles*. Estrategias del desencanto. 1º Edición, 1ª reimpr. Siglo XXI.
- Zaffaroni E. (2012). *La Cuestión Criminal*. Editorial Planeta.

## Marcos Normativos

- Carta de Servicios del Programa de Inserción Social y supervisión de presos y liberados. (2019). (R. 749 D). Recuperado de: [http://boletinoficialsalta.gob.ar/Impprimir\\_doc.php?cXdlnR5dGFibGE9Un\\_w3NDIELzE5cXdlnR5](http://boletinoficialsalta.gob.ar/Impprimir_doc.php?cXdlnR5dGFibGE9Un_w3NDIELzE5cXdlnR5)
- Código Penal de la Nación Argentina (1921). Recuperado <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm>
- El Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (2010). Instituto de investigación Gino Germani. Recuperado <http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/>
- Ley N° 24.316. (1994). Modificaciones al Código Penal de la Nación. Recuperado <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/715/norma.htm>
- Ley 24660 (1996). Ley de Ejecución de la pena privativa de la libertad. Recuperado <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37872/texact.htm>
- Ley 26.472. (2008). Modificaciones a la Ley N° 24.660, al Código Penal y al Código Procesal Penal. Recuperada <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/149566/norma.htm>



## Prevalencia de estreñimiento en adultos mayores en una estancia geriátrica permanente

**Claudia Marcela Cantú Sánchez**

Maestra en Terapia Familiar Sistémica. Docente del Departamento de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, División Ciencias de la Vida. Universidad de Guanajuato

*Dentro del presente trabajo, se pretende obtener un diagnóstico sobre la presencia de estreñimiento o constipación como problema frecuente en el paciente anciano, que suele ser de causa multifactorial y puede comportar complicaciones médicas graves.*

## Resumen

El adulto mayor institucionalizado tiene el riesgo de padecer estreñimiento debido a la falta de actividad física, una dieta inadecuada, falta de hidratación, una alimentación deficiente en fibras, que puede ocasionar problemas de salud como la obstrucción intestinal, es por esto que personal que labora en las instituciones a cargo de estos adultos mayores reconozcan los signos de alarma en el adulto mayor.

Palabras Clave: Estreñimiento | Adulto mayor | Síndrome geriátrico | Fragilidad | Estancia geriátrica.

### Prevalence of constipation in older adults in a permanent geriatric nursing

#### Summary

Institutionalized older adults are at risk of suffering from constipation due to lack of physical activity, inadequate diet, lack of hydration, a diet deficient in fiber, which can cause health problems such as intestinal obstruction, which is why staff working in institutions in charge of these older adults should recognize the warning signs in the elderly.

Keywords: Constipation | Elderly | Geriatric syndrome | Frailty | Geriatric stay.

### Prévalence de la constipation chez les personnes âgées dans un séjour gériatrique permanent

#### Résumé

L'adulte âgé placé en institution risque de souffrir de constipation à cause du manque d'activité physique, un régime alimentaire inadéquat, manque d'hydratation, une alimentation déficiente en fibres, cela peut entraîner de problèmes de santé comme l'obstruction intestinale, c'est pourquoi le personnel qui travaille dans les établissements chargés des personnes âgées ils puissent reconnaître les signes d'alarmes chez les adultes âgés.

Mots clés: Constipation | Adulte âgé | Syndrome gériatrique fragilité | Séjour gériatrique.



**E**l envejecimiento humano es un proceso gradual y adaptativo de tipo biológico, psicológico y social, producido como consecuencia de cambios genéticamente programados, historia, estilos de vida, ambiente y condiciones sociales a las que estuvo expuesta la persona. En cambio, la vejez es una etapa de la vida cuyo inicio lo establece la sociedad, de ahí que la Organización de las Naciones Unidas acordó que, en los países en desarrollo, se catalogue como adultos mayores a las personas de 60 y más años.

Dentro del presente trabajo, se pretende obtener un diagnóstico sobre la presencia de estreñimiento o constipación como problema frecuente en el paciente anciano, que suele ser de causa multifactorial y puede comportar complicaciones médicas graves. Por lo tanto, su manejo y correcto tratamiento forman parte de una de las prácticas habituales de los médicos y otros profesionales que trabajan en geriatría, en el cual se muestre la situación actual de los pacientes de una estancia geriátrica permanente ubicada en Irapuato, Guanajuato. Esta institución ofrece un tipo de estancia permanente con dos modalidades: la primera es la habitación compartida y la otra opción es la habitación privada; estas modalidades dependerán si el adulto mayor ingresa con un programa gratuito o si puede pagar un programa con una mensualidad de \$3,000.00 pesos, respectivamente. Cuenta con un horario de visitas de 09:00 a 18:00 horas. Aquí, ofrecen servicios para adultos con discapacidad física, adultos con discapacidad mental o adultos en abandono. A esta población se ofrece un servicio de supervisión de toma

de alimentos, los cuales se sirven tres veces al día, seguimiento diario de signos vitales, terapias y actividades recreativas, aseo diario, capilla, acceso a jardines y proporción de silla de ruedas si es necesario.

Lo anterior se considera importante porque durante el envejecimiento se producen cambios estructurales y funcionales en diferentes órganos y sistemas. Por tal motivo, como profesionales de la salud, debemos de conocer los cambios morfológicos y funcionales normales del envejecimiento fisiológico, y así orientar al adulto mayor para que adecue y mejore su estilo de vida.

#### **Adulto mayor**

Se denomina envejecimiento al proceso de cambios morfofuncionales que se producen en el ser vivo en relación con el paso del tiempo. Dicho proceso de envejecimiento puede ser contemplado desde dos perspectivas principales, la referida a los cambios fisiológicos o esperados para todos los individuos, independientemente de sus experiencias vitales, o lo que se refiere a los cambios patológicos, propios de cada individuo y que están relacionados con las alteraciones del equilibrio orgánico en relación con el desarrollo de procesos morbosos. En el año de 1987, Rowe y Kahn establecieron la diferenciación entre envejecimiento normal (*usual aging*) y envejecimiento exitoso o saludable (*successful aging*), incluyendo en este la baja probabilidad de padecer enfermedades o discapacidad, elevada capacidad funcional física y cognitiva, y mantenimiento de una vida activa en la sociedad.

Se tiene estimado que únicamente entre 20 y 25 % de la variabilidad en la edad de fallecimiento vendrá determinado por los factores genéticos, de los cuales unos se constituirán en factores de supervivencia, mientras que otros serán factores predisponentes para el padecimiento de ciertas enfermedades crónicas, entre las que podríamos destacar las enfermedades coronarias, algunos tipos de cáncer, la diabetes mellitus o algunas demencias como la enfermedad de Alzheimer.

Los determinantes socioeconómicos ejercen una gran influencia sobre el proceso de envejecimiento, de tal manera que en las sociedades desarrolladas y, por lo tanto, más ricas, la esperanza de vida al nacer llega a ser el doble de la de los países más pobres, incluyéndose las condiciones y seguridad en el trabajo, aspectos referidos a la jubilación o el nivel de instrucción alcanzado.

Otro factor de gran relevancia en el proceso de envejecimiento, como lo refiere Calenti, 2011, será el referido a los hábitos o estilos de vida; así, se considerarían hábitos anómalos y, por lo tanto, con influencia negativa sobre el envejecimiento, la vida sedentaria, el consumo de tabaco o alcohol, las dietas no equilibradas, la falta de las relaciones sociales o la actividad en algunos sectores laborales generadores de estrés (directivos, profesionales de la salud o controladores aéreos, entre otros), o muy exigentes desde el punto de vista físico (estibadores o peones de obra, entre otros). Hay que señalar la importante diferencia de longevidad en cuanto al género, ya que, en las mujeres, por ejemplo, en España, viven casi siete años más de media que los

hombres y, de alguna manera, están condicionando una sociedad feminizada de mayores, sobre todos cuando nos referimos a la población de más edad.

El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida; es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Estos cambios son: bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales (Sociedad Española de Enfermería Geriátrica, 1999).

El significado de Geriátrica, de acuerdo con Nicola, 1985, es la medicina de los ancianos. Esta definición incluye, en un sentido moderno, la asistencia médica; es decir, prevención y tratamiento de enfermedades de la vejez y asistencia psicológica y socioeconómica.

La gerontología la define Calenti, 2011, como la ciencia que estudia el envejecimiento y todos los fenómenos asociados a este, dividiéndose en tres ramas de acuerdo a los aspectos que recoge: la gerontología social, cuyo objetivo es el estudio de todos los aspectos socioeconómicos y culturales que influyen en el envejecimiento; la gerontología experimental, referida a los aspectos de investigación que nos permitirían avanzar en el conocimiento del envejecimiento y, por último, la gerontología clínica, que se referiría a todo lo que tiene que ver con la enfermedad, su prevención, su diagnóstico y la intervención y readaptación social. En este sentido, la gerontología clínica incluiría todas las actuaciones que hay que realizar en la cabecera del enfermo por los diferentes profesionales del ámbito de la salud.



*La calidad de vida es un aspecto difícil de abordar en cuanto a la asistencia, ya que un buen servicio depende de la atención y la percepción del atendido, ya que depende de dos factores básicos: la descripción subjetiva, personal, interna del paciente y, en segundo lugar, la determinación objetiva de los parámetros externos (Gutiérrez, 1996).*

### **Estancias**

Una de las opciones de vida para los ancianos que son dependientes es que los adultos mayores tienen riesgo de institucionalizarse, aunque es minoría la que realizan varios gastos al sistema de salud, requiriendo cuidados por personal que en muchos de los casos no están bien preparados, y aunque muchos carecen de seguridad social y no cuentan con un apoyo familiar adecuado, muchos de ellos con enfermedades crónicas y con requerimientos médicos, muchos de ellos cuentan con aislamiento social y bajos recursos económicos. La calidad de vida es un aspecto difícil de abordar en cuanto a la asistencia, ya que un buen servicio depende de la atención y la percepción del atendido, ya que depende de dos factores básicos: la descripción subjetiva, personal, interna del paciente y, en segundo lugar, la determinación objetiva de los parámetros externos (Gutiérrez, 1996).

### **Infraestructura**

Ante estos cambios sociales y la visión de proponer estancias de día para los adultos mayores deben estar sustentadas sobre la NOM-001-SSA2-1993, que hace referencia a los requisitos arquitectónicos para establecer los requerimientos a discapacitados sobre las facilidades de acceso, tránsito y permanencia, recibiendo atención médica adecuada que debe incluir pasamanos, rampas, escaleras, salidas de emergencia, extintores, letreros visibles, y para dar el funcionamiento deben basarse en la NOM-167-SSA-1-199, sobre la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores, la cual nos habla sobre la infraestructura adecuada para la prestación de servicios, ofreciendo consultorios donde se trabaja con un equipo multidisciplinario como médico, la enfermera, psicólogo, gericultista y terapeuta físico – ocupacional, además podrían contar con actividades para la recreación y adiestramiento como la realización de talleres y manualidades cuyo objetivo es mantener activo al adulto mayor incluso pudiendo vender estos artículos, biblioteca, un servicio religioso que brinda apoyo, ya que el envejecimiento es una etapa de pérdidas de seres queridos y una visión más cercana a la muerte, sala de usos múltiples que se puede usar como áreas para ofrecer pláticas e incluso actividades como el baile, para el área de descanso encontramos los dormitorios que pueden ser individuales o compartidos con no más de 6 camas matrimoniales, los sanitarios deberán ser para hombres y mujeres con lavabos, mingitorios y regaderas, se debe contar con una área administrativa para el ingreso de los Adultos Mayores teniendo la función para la recepción de quejas y sugerencias para los usuarios y familiares, para dar seguimiento y solución.





### Estreñimiento

Es definida como la evacuación de eses excesivamente secas, escasas e infrecuentes con al menos una deposición cada 2 días. En un individuo con evacuación intestinal normal la defecación es indolora no debe requerir esfuerzo excesivo y la sensación de evacuación del recto es completa. Los ancianos tienen una predisposición orgánica y funcional al estreñimiento debido a una hipotrofia de la túnica muscular en la pared intestinal y por la disminución de la actividad de los plexos nerviosos de la misma que originan hipotonía con tendencia al estreñimiento (Nicola, 1985). En los adultos mayores el estreñimiento en sí no es un problema, sino las sensaciones asociadas a esta, se calcula que entre un 20 y un 30 % de los adultos mayores puede llegar a tomar uno o más laxantes a la semana.

Los adultos mayores son la población de riesgo, así como los adultos mayores institucionalizados. Cambios funcionales en la función rectal, a nivel general, una persona mayor presenta una pérdida de la comicidad del esfínter en el intestino grueso, la disminución del peristaltismo, una pérdida del tono muscular, así como la disminución de la lubricación y un recto menos distensible. La presión del esfínter disminuye probablemente a los cambios que se producen en la masa y contractilidad muscular, todo esto como consecuencia del aumento de edad.

### Factores relacionados

- Alteración de la rutina regular
- Actividad física diaria promedio es menor a la recomendada por sexo y edad.
- Disfunción cognitiva.
- Deterioro de la movilidad física
- Deterioro del equilibrio postural.

- Hábitos de defecación inadecuados.
- Ingesta insuficiente de fibra
- Ingesta insuficiente de líquidos.
- Privacidad insuficiente.

### Síntomas

Dentro de los principales síntomas encontramos como una de las características la evacuación de heces dura, disminución en la frecuencia de eliminación, además, está acompañada de dolor tipo cólico abdominal, y al momento de la evacuación, intranquilidad, viajes constantes al baño, distensión abdominal, náuseas, sensación de plenitud, presión en el recto y cambio en los ruidos intestinales, etcétera.

*Dentro de los principales síntomas encontramos como una de las características la evacuación de heces dura, disminución en la frecuencia de eliminación, además, está acompañada de dolor tipo cólico abdominal, y al momento de la evacuación, intranquilidad, viajes constantes al baño, distensión abdominal, náuseas, sensación de plenitud, presión en el recto y cambio en los ruidos intestinales, etcétera.*

### Material y métodos

La investigación es de tipo transversal y descriptiva donde se pretende trabajar con pacientes geriátricos que abarcan de 45-90 años, que son los pacientes que se encuentran en un centro geriátrico permanente, la cantidad total de adultos mayores que se hospedan en el centro es de 59, la muestra se tomó a conveniencia de pacientes que estuvieran de acuerdo con la investigación a los cuales se les brindó un consentimiento informado el cual fue firmado, con un total de 29 adultos mayores a los que se les aplicó la escala de Bristol para determinar el estado de estreñimientos, se vaciarán los datos en gráficos en Excel para mostrar los datos demográficos y del estado de salud.

### Consideraciones éticas

La investigación se consideró sin riesgo de acuerdo con el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación en Salud 25, vigente al momento del estudio, pues no se realizaron intervenciones sobre las variables fisiológicas ni psicológicas de los participantes, ni se recopiló información sensible, por lo que la participación de los sujetos no estuvo sujeta a la obtención de su consentimiento informado por escrito.

### Escala de Bristol

La escala de Bristol es una tabla visual diseñada para clasificar la forma de las heces en siete grupos. Fue desarrollada por Heaton y Lewis en la universidad de Bristol y publicada en el Scandinavian Journal of Gastroenterology, en 1997.

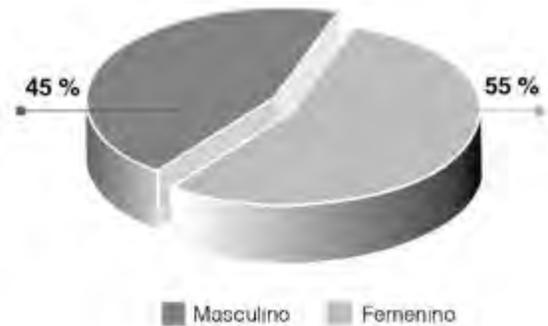
La importancia de esta escala es que permite al paciente ver un dibujo con la forma de las heces y, además, al lado del mismo se explica minuciosamente la consistencia y la forma, poniendo ejemplos fácilmente reconocibles. El paciente únicamente tiene que seleccionar el tipo de heces que, por el dibujo y la descripción, más se aproxima a la forma y consistencia de las heces observadas tras la deposición. La escala está estructurada del 1 al 7 según la forma y dureza, de más dura (tipo 1) a líquida total (tipo 7). La metodología seguida para la validación de la escala es difícil de evaluar dado que únicamente se publicó el resultado en forma de resumen.

#### Interpretación:

- Los tipos 1 y dos representan heces duras, tránsito lento (constipación).
- Los tipos 3 y 4 heces blandas, tránsito regular.
- Los tipos 5, 6 y 7 heces como puré o líquidas, tránsito muy rápido (diarrea).

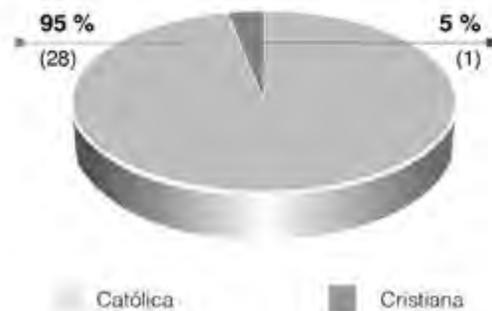
### Resultados

#### Sexo del paciente



Al tomar los datos generales de los adultos mayores se obtuvieron los siguientes resultados: 13 pacientes del sexo masculino que representa un 45 % y 16 pacientes del sexo femenino que representan un 55 %.

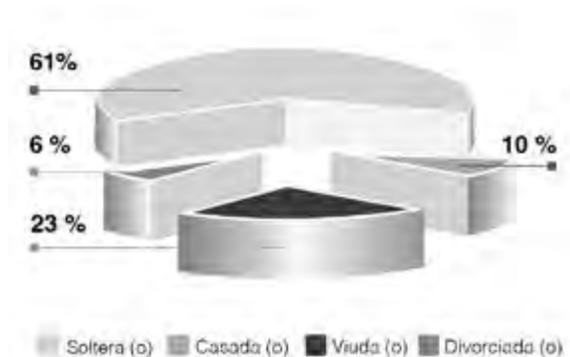
#### Edad



Escala de Heces de Bristol 			
	Tipo 1	Trozos duros separados, que pasan con dificultad.	<b>Estreñimiento importante</b>
	Tipo 2	Como una salchicha compuesta por fragmentos.	<b>Ligero estreñimiento</b>
	Tipo 3	Con forma de morcilla con grietas en la superficie.	<b>Normal</b>
	Tipo 4	Como una salchicha o serpiente, lisa y blanda.	<b>Normal</b>
	Tipo 5	Trozos de masa pastosa con bordes definidos.	<b>Falta de fibra</b>
	Tipo 6	Fragmentos pastosos, con bordes irregulares.	<b>Ligera diarrea</b>
	Tipo 7	Acuosa, sin pedazos sólidos, totalmente líquida.	<b>Diarrea importante</b>

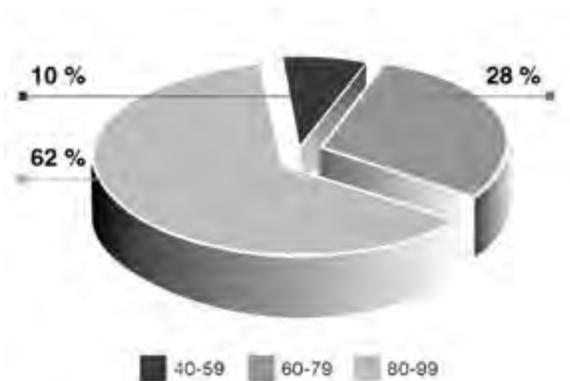
Al obtener los datos de los 29 pacientes geriátricos, se arrojaron los siguientes resultados; 3 pacientes (10 %) se encuentran dentro del grupo de edad de 40-59 años, 8 pacientes (28 %) están dentro del grupo de edad de 60-79 años, y 18 pacientes (62 %) pertenecen dentro del grupo de edad de 80-99 años.

### Religión



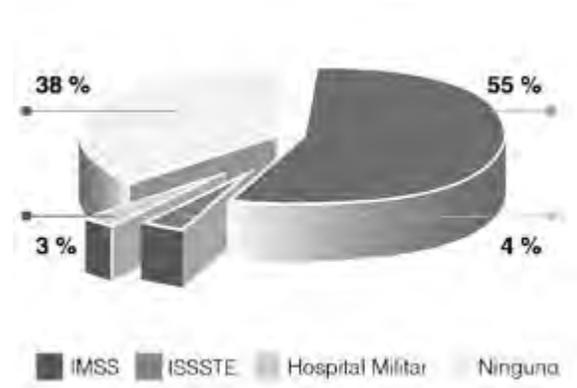
Al recolectar los datos generales de los adultos mayores que se encuentran dentro de la institución de la estancia geriátrica permanente se obtuvieron los siguientes resultados respecto a su religión: existe mayor prevalencia de pacientes con religión católica, con un número de 28 pacientes, representando un 95 %, en comparación con la religión cristiana presentando 5 %, con un 1 paciente.

### Derechohabiencia



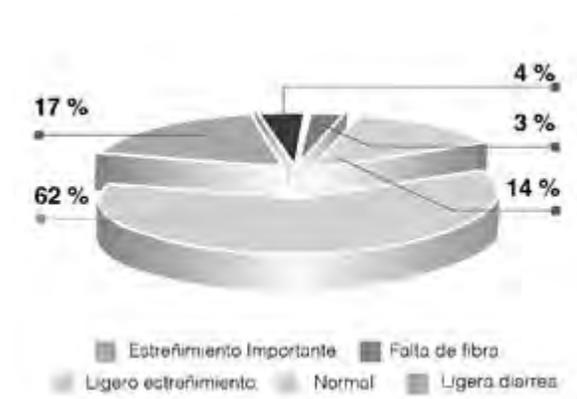
Al entrevistar a los pacientes sobre el servicio médico con el que cuentan, se encontró que 16 personas (56 %) cuentan con IMSS, 11 personas no cuentan con derechohabiencia (38 %), 1 persona cuenta con Hospital Militar (3 %) y otro 3 % a ISSSTE.

### Estado Civil



Con respecto a los datos obtenidos en la investigación de los adultos mayores, se obtuvieron los siguientes datos en cuestión de su estado civil: representando la mayoría 19 personas son solteras, representando 66 %, 7 personas son viudos con un 24 %, 2 personas son divorciadas, con 7 % y 1 persona es casada con 1 %.

### Escala de Bristol



Al evaluar la gráfica donde se exponen los resultados de la escala de Bristol podemos observar que predomina el trastorno normal con un porcentaje de 62 %, como siguiente el trastorno de ligera diarrea (17 %), posteriormente el trastorno de ligero estreñimiento (14 %), con menos puntaje el estreñimiento importante (4 %) y como último con menos porcentaje, pero no menos importante el trastorno de falta de fibra con un 3 % entre toda nuestra población.

Si hacemos un comparativo por sexo en escala de Bristol encontramos que en las mujeres se presenta más una ligera diarrea y en los hombres encontramos un estreñimiento ligero.



Hombres	Escala de Bristol	Mujeres
8	Normal	10
1	Diarrea ligera	4
4	Estreñimiento ligero	0
0	Estreñimiento importante	1
0	Falta de fibra	1
13	Total =29	16

## Conclusiones

De acuerdo a la literatura revisada el estreñimiento en los adultos mayores es muy prevalente, sobre todo, los institucionalizados, dentro de esta investigación solo encontramos 4 casos en hombres con un ligero estreñimiento y 1 caso de estreñimiento importante en mujeres, por lo que se recomienda dar seguimiento y hacer este estudio de una forma longitudinal para evaluar a esta población. Hay pocos ensayos realizados con laxantes con una metodología científica para el estudio en ancianos.

## Bibliografía

Bergland A, Kirkevold M. Thriving in nursing homes in Norway: Contributing aspects described by residents. *International Journal of Nursing Studies* 2006;43(6):681-91.

Can Valle, A. R., Sarabia Alcocer, B., & Guerrero Ceh, J. G. (2016). Autocuidado en las personas mayores de la Ciudad de San Francisco de Campeche / Self-care in older persons of San Francisco City of Campeche. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 6(11), 721 - 739. Citado en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/20>

Calenti Millan, Gerontología y Geriatria. Valoración en intervención. Edit. Panamericana. España, 2011.

Fassio Adriana, Ruty María Gabriela, Ortíz-Rojas Yenny Patricia, Aijenbon Gisela. Innovación Social, Políticas Públicas y Aprendizaje Organizacional: El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios [revista en la Internet]. 2015 Jul [Citado 2018 Nov 02]; 7(13): 9-24. Disponible en: <http://itmojs.itm.edu.co/index.php/trilogia/article/view/810/765>

Hidalgo-Pedraza L, Blanca-Gutiérrez J J, Jiménez-Díaz M d C, Grande-Gascón M L, Linares-Abad M, Relación del cuidado que demandan las personas mayores en hogares para ancianos: metaestudio cualitativo. *Aquichan* 201212213-227. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948002>. Citado 2 de noviembre de 2021.

Loredo-Figueroa M.T., Gallegos-Torres R.M, Seque-Morales A.S, Palomé-Vega G, Juárez-Lira, Nivel de Dependencia, autocuidado y calidad de vida. *Enfermería Universitaria*. Disponible en <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-universitaria-400> Citado 07 de Abril de 2022

Nicola Pietro de (1985) Geriatria, Edit El Manual Moderno, México, D.F.

Orem, E. Dorothea, Modelo de Orem Conceptos de Enfermería en la práctica , Edit. Masson- Salvat, Barcelona, 1993

Quintanilla M. Cuidados Integrales de Enfermería Gerontogeriatricos. (2006), Edit. Monsa – Prayma, Barcelona, 2ª Ed.

Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, Temas de Enfermería Gerontológica, Editado por la sociedad española de geriatría y gerontología, 1999.

Vanegas C. Blanca Cecilia, Vargas R. Emily, Abella M. Luisa Fernanda, et al, (2009) Roles que desempeñan profesionales de enfermería en instituciones geriátricas de Bogotá, *Revista Colombiana de Enfermería*, 5(5).

## Referencias bibliográficas

Alfaro-Lefevre, R. (2003). Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Barcelona, Masson

Bergland A, Kirkevold M. Thriving in nursing homes in Norway: Contributing aspects described by residents. *International Journal of Nursing Studies* 2006;43(6):681-91.

- Bulechek, G. M., Butcher, & Dochterman, J. M. (2009). *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*. 5ª ed. Barcelona, Elsevier.
- Burke Mary M, Walsh Mary B. 1998. *Enfermería Gerontológica, Cuidados integrales del adulto mayor*, Edit Elsevier Mosby, Segunda Edición, Madrid, España, pág. 602
- Castillo, M. (2009). Envejecimiento exitoso. En *Medica Clínica Condes*, 20 (2), 167-174. Recuperado de [www.clc.cl/Dev\\_CLC/media/Imágenes/PDF%20revista%20m%C3%A9dica/2009/2%20marzo/04ENVEJECIMIENTO-4.pdf](http://www.clc.cl/Dev_CLC/media/Imágenes/PDF%20revista%20m%C3%A9dica/2009/2%20marzo/04ENVEJECIMIENTO-4.pdf)
- Colliere MF. Encontrar el sentido original de los cuidados enfermeros. [revista en la Internet]. 1999; [Citado 2021];22(1): 27-31. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3558272>
- Fassio Adriana, Ruty María Gabriela, Ortíz-Rojas Yenny Patricia, Aijenbon Gisela. *Innovación Social, Políticas Públicas y Aprendizaje Organizacional: El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios* [revista en la Internet]. 2015 Jul [Citado 2021 Nov 02]; 7(13): 9-24. Disponible en: <http://itmojs.itm.edu.co/index.php/trilogia/article/view/810/765>
- Frenk Julio, Gómez-Dantés Octavio. La globalización y la nueva salud pública. *Salud pública Méx* [revista en la Internet]. 2007 Abr [citado 2021 Nov 02]; 49(2): 156-164. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342007000200011&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007000200011&lng=es).
- Gómez Bedoya María, (2008). *El Aprendizaje en la tercera edad. Una aproximación en la clase de Ele: Los aprendientes mayores japoneses en el Instituto Cervantes de Tokio.*
- Hernández Triana, Manuel, 2014. *Envejecimiento. Revista Cubana de Salud Pública*, Citado 23 de Junio de 2021. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21432546011>
- y Práctica. Ed. Mc Graw Hill. 4ta edición. España, pp. 39-58.
- Hidalgo-Pedraza L, Blanca-Gutiérrez J J, Jiménez-Díaz M d C, Grande-Gascón M L, Linares-Abad M, *Relación del cuidado que demandan las personas mayores en hogares para ancianos: metaestudio cualitativo.* *Aquichan* 2012;12213-227. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948002>. Citado 5 de noviembre de 2021.
- Instituto Nacional de Geriátría. *Hechos y desafíos para un envejecimiento saludable en México.* 2016. México Disponible en: <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/noticias/HECHOS.pdf> Citado el 07 del 10 del 2021.
- Instituto de la U N E S C O para la Educación, 1999. Fecha de Consulta 24 de Julio de 2021
- Lyder CH, Preston J, Grady JN, Scinto J, Allman R, Bergstrom N, Rodeheaver G. Quality of care for hospitalized medicare patients at risk for pressure ulcers. *Arch Intern Med.* 2001;161(12):1549-54
- Lugo-Galera Carlos, Huerta-Sobrino Cristina y Yfarraguerri-Villarreal Lucía, *La Globalización Económica y su impacto en el Mercado Laboral en México*, [International Journal of Good Conscience] 2014 Ags [citado 2021 Nov 02] 9(2)69-89
- Madrugal-Martínez, Mariana. (2010). Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexicanos. *Papeles de población*, 16(63), 117-153. Citado el 23 de abril de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252010000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000100005&lng=es&tlng=es).
- Mogollón E. (2012). Una perspectiva integral del adulto mayor en el contexto de la educación. *Revista Interamericana de Educación en el Adulto Mayor.* 34(1), 57-74. Citado el 01 de Junio de 2021 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4575/457545090005.pdf>
- Moreno-Fergusson M E, *La globalización y el conocimiento de enfermería.* *Aquichan* 2009;210-211. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74112147001>. Citado: 5 de noviembre de 2021.
- Navarro Elías María de Guadalupe, et. Al. 2014. *Cuidado de Enfermería y la Calidad de Vida en el Adulto Mayor*, Universidad de Guanajuato, Universidad Nacional de Trujillo-Perú, ALTARES COSTA-AMIC Editores.
- Novel Marti Gloria, (1991), *Enfermería Psicosocial*, edit. Salvat, Barcelona España, pag 5.
- OMS 2015, *Informe mundial del envejecimiento y la salud.* Citado el 01 de Junio de 2021. Disponible en [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf?ua=1)
- Osorio Adriana y Dr. Alejandro Álvarez Mora.- *Introducción a la Salud Familiar*/editado por 1 ed. - San José, Costa Rica, 2004. Citado el día 26 de agosto de 2021.
- Ramírez, Liberio Victorino; Víctor Ramírez, Ana Cecilia; (2010). *Educación para adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos?.* *Tiempo de Educar*, Enero-Junio, 59-78. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31116163004>. Citado el 27 de Julio de 2021.
- Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, *Temas de Enfermería Gerontológica*, Editado por la sociedad española de geriatría y gerontología, 1999.
- Salgado-de Snyder V. Nelly, Wong Rebeca. *Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez.* *Salud pública Méx* [revista en la Internet]. 2007 Ene [citado 2021 Nov 21]; 49(Suppl 4): s515-s521. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342007001000011&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000011&lng=es).



## **Análisis y categorización de la deserción escolar postpandemia en la secundaria no. 13, sede Los Comuneros, con la finalidad de mejorar la permanencia educativa**

**Gustavo Elías Junior Carrillo Maestre**

Docente de la Institución Educativa No. 13, sede Los Comuneros, ciudad de Maicao, Colombia.

*El desarrollo humano es un proceso inherente en el ciclo de vida de cada sujeto, se mide por medio del índice del desarrollo humano (IDH), el cual es un indicador diseñado para dar seguimiento al desarrollo entre países con base en tres dimensiones: salud, educación e ingresos.*

## Resumen

A raíz de la pandemia por COVID-19 se marca un antes y un después en las labores que anteriormente se consideraban normales. Entre las actividades más afectadas se encuentra el proceso educativo. Partiendo de lo previamente relacionado en la presente investigación empírica, se contrastan los aspectos más relevantes que influyen en deserción escolar post pandemia COVID-19 en la Secundaria No. 13, Sede Los Comuneros, se toma como población la totalidad de la básica y media académica del plantel educativo y se analiza una muestra aproximada del 80 % de los estudiantes por medio de una metodología mixta; se aplica una encuesta de salida con preguntas cerradas; el tratamiento de la muestra se realizó por medio de estadística descriptiva. Se determina que el porcentaje de los sujetos propensos a desertar, además; se focalizan los programas de apoyo académico encaminados a prevenir dicho fenómeno.

Palabras Clave: Deserción Escolar | Permanencia Educativa | COVID-19 | Secundaria.

**Analysis and categorization of post-pandemic school dropout in the secondary school of the educational institution No. 13 Sede Los Comuneros with the purpose of improving educational permanence.**

### Summary

The COVID-19 pandemic marks a turning point in what was previously considered normal work. Among the most affected activities is the educational process. Based on what was previously mentioned in this empirical research, the most relevant aspects that influence school desertion after the COVID-19 pandemic in the Secondary School of the Educational Institution No. 13, Los Comuneros Headquarters are contrasted, the population is taken as the totality of the basic and middle school of the educational institution and an approximate sample of 80% of the students is analyzed by means of a mixed methodology; an exit survey with closed questions is applied; the treatment of the sample was carried out by means of descriptive statistics. It is determined that the percentage of subjects prone to drop out, in addition; academic support programs aimed at preventing this phenomenon are focused.

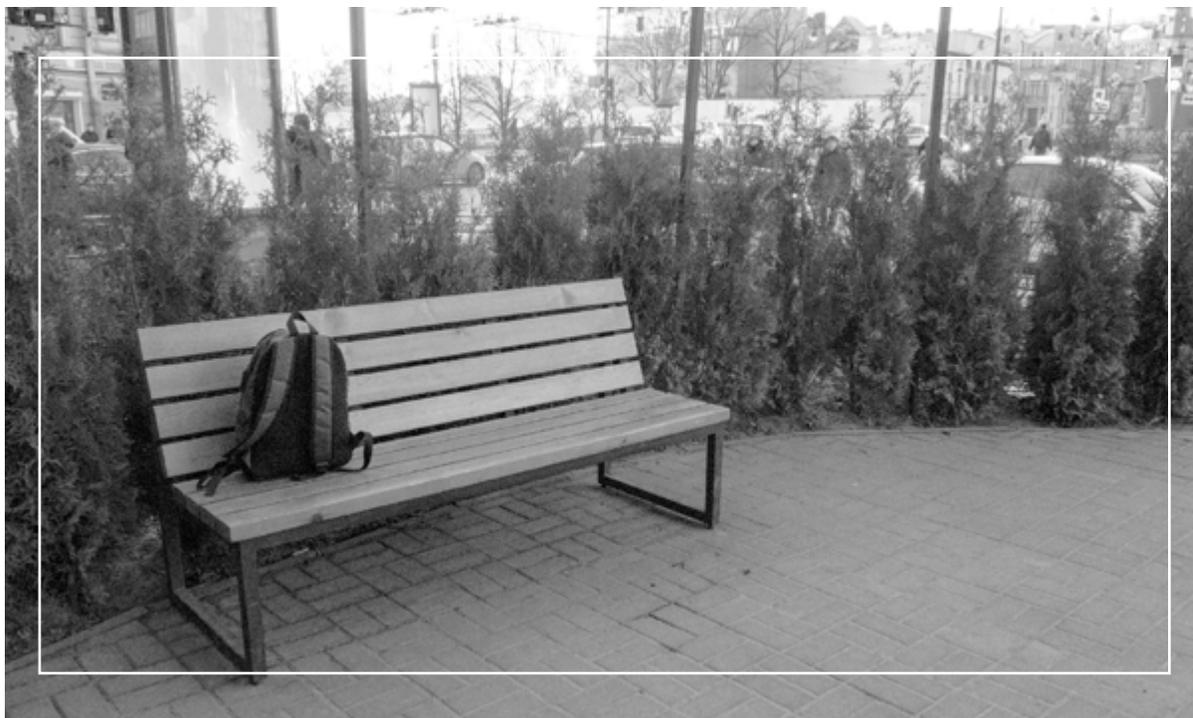
Keywords: School Dropout | Educational permanence | COVID 19 | Secondary school.

**Analyse et catégorisation des abandons scolaires post-pandémie dans l'école secondaire numéro 13 siège Los Comuneros afin d'améliorer le taux de séjour scolaire.**

### Résumé

À cause de la pandémie par Covid 19 il y a un avant et un après dans les tâches précédemment considérées comme normales. Parmi les activités les plus touchées se trouve le processus éducatif. À partir de ce qui est précédemment lié dans la présente recherche empirique, sont contrastés les aspects les plus importants qui influent sur l'abandon scolaire post-pandémie COVID-19 dans l'École Secondaire de l'Institution Éducative numéro 13, siège Los Comuneros, on prend comme population la totalité de l'élémentaire et intermédiaire académique et un échantillon de 80 % des étudiants est analysé au moyen d'une méthodologie mixte ; un sondage de sortie avec des questions fermées est appliqué ; le traitement de l'échantillon a été effectué au moyen d'une statistique descriptive. Il est déterminé que le pourcentage des sujets susceptibles à désertar, en plus ; on se concentre sur les programmes de soutien scolaire pour prévenir ce phénomène.

Mots clés: Abandon scolaire | Durée éducative | COVID 19 | Secondaire.



**R**ecordando que la deserción académica es un problema que afecta a muchos estudiantes en el mundo e impacta negativamente en la vida futura de estos. El presente trabajo de investigación aborda los principales elementos que influyen en la deserción escolar postpandemia en la secundaria de la Institución Educativa No 13 En La Sede Los Comuneros, en pro de mejorar la permanencia educativa.

En este documento se enumeran los aspectos que influyen en la deserción escolar, se identifican porcentualmente los niveles de permanencia educativa y se cotejan los factores que inciden en la deserción escolar y sus efectos sociales, culturales y académicos. También se aborda en el análisis teórico elementos tales como: desarrollo humano y educación, la enseñanza-aprendizaje, calidad educativa y la deserción académica. El método de estudio se plantea bajo un procedimiento mixto, el cual arrojó como resultado los posibles programas que la Institución Educativa No. 13 Sede Los Comuneros podría propender

Con este caso de estudio, se cotejan cuáles aspectos están influyendo de manera directa en la deserción académica, a través de un análisis descriptivo inferencial por medio de una encuesta focalizada para la institución educativa, previamente descrita, además se enumeran posibles programas de apoyo a los estudiantes, encaminados a mitigar y prevenir este fenómeno que se multiplicó de sobremanera en postpandemia de COVID-19.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Contrastar los principales aspectos que influyen en la deserción escolar postpandemia en La Secundaria No. 13, sede Los Comuneros, con el fin de mejorar la permanencia educativa.

### **Objetivos específicos**

1. Enumerar los aspectos más influyentes en la deserción escolar postpandemia en la Secundaria No. 13, sede Los Comuneros.
2. Identificar los porcentajes de permanencia educativa de los estudiantes y distinguir los porcentajes de permanencia.
3. Correlacionar de los factores que determinan la deserción y sus efectos sociales, culturales y académicos.

## **Materiales y métodos**

### **Materiales**

#### **Desarrollo humano y educación.**

El desarrollo humano es un proceso inherente en el ciclo de vida de cada sujeto, se mide por medio del índice del desarrollo humano (IDH), el cual es un indicador diseñado para dar seguimiento al desarrollo entre países con base en tres dimensiones: salud, educación e ingresos. Por su parte, la educación promueve el desarrollo de individuos que se transforman al adquirir conocimientos, capacidades y habilidades, por medio

del proceso dinámico de la enseñanza aprendizaje. En general, el objetivo principal del desarrollo humano y la educación es el bienestar común, mediante adecuados niveles de desarrollo para todos, busca entregar beneficios a las personas como un buen nivel de conocimiento y acceso a bienes y empleo, para tener una calidad de vida digna. En conclusión, se pretende tener una comunidad en torno al respeto, a los derechos humanos, la libertad política, económica y social.

### Enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje es la interacción constante e intercambio de conocimiento entre el docente y los estudiantes, esta se afecta de sobremanera si se altera el capital socioemocional y la vulnerabilidad de los estudiantes. El capital socioemocional hace referencia a las experiencias que definen cómo construimos nuestra percepción, en la que se analizan dimensiones como desarrollo humano, responsabilidad social, trayectorias socioculturales y asociatividad.

Aunado a esto, el desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros, por ejemplo: la familia y el trabajo. Seguidamente, la responsabilidad social, son las obligaciones de los miembros de una comunidad para preservar las condiciones de su alrededor, tal como, los derechos humanos y la gobernanza. Por su parte, las trayectorias socioculturales, se refieren a las secuencias de posiciones que un sujeto va ocupando a lo largo de su vida, así como, la innovación, el conocimiento y las tradiciones. A su vez, la asociatividad es la suma de esfuerzos y agrupación de ideas para dar respuestas de un colectivo, en particular, el estudio, el empleo y la familia.

Se observa, que un sujeto que tenga altos índices socioemocionales garantiza que poder transcurrir un tránsito académico favorable, respecto a uno que

*En conclusión, la mayoría de los estudiantes latinoamericanos conviven con deficiencias de diferentes matices a raíz de la pandemia por COVID-19, lo cuales se intensificaron; su nivel de vulnerabilidad aumentó limitando su desarrollo académico y el proceso de enseñanza aprendizaje.*

tenga muchas deficiencias en dicho aspecto, y quien seguramente terminará con la deserción escolar.

La vulnerabilidad se describe como la probabilidad de ser dañado o herido, tanto física como moralmente, y comúnmente denota riesgo, fragilidad o indefensión (Diccionario de la Real Academia Española, 2016), en otras palabras; académicamente la vulnerabilidad es la serie de dificultades marcadas a lo largo de la trayectoria escolar que impide sacar provecho al currículo y las enseñanzas dentro del aula de clases. En consecuencia, se analizan factores sociales, familiares, institucionales y personales. Socialmente, influye la normatividad y la financiación. Desde lo familiar, la situación socioeconómica y nivel educativo de los padres. Pero, lo más importante desde el plano familiar será una participación activa de los padres de familia en el proceso educativo (Comellas, 2009). En lo institucional repercute la empatía con el docente y la orientación académica. En esa misma línea, la faceta personal se impacta por la influencia del entorno y el rendimiento académico.

En conclusión, la mayoría de los estudiantes latinoamericanos conviven con deficiencias de diferentes matices a raíz de la pandemia por COVID-19,



lo cuales se intensificaron; su nivel de vulnerabilidad aumentó limitando su desarrollo académico y el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Calidad educativa**

La calidad educativa es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar los estudiantes para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejerciendo su ciudadanía y el aprendizaje durante toda la vida, esta se vincula institucionalmente con la permanencia educativa, estrategias de retención académica y el éxito o fracaso escolar.

La permanencia educativa implica mantener a los estudiantes en el ciclo que cursan, así como en los siguientes; entre las estrategias que fomentan la permanencia se encuentran la alimentación escolar, el transporte escolar y el fortalecimiento de la infraestructura. Por su parte, las estrategias de retención son la capacidad del sistema educativo para lograr la permanencia de los alumnos en el aula.

Algunas de ellas son:

- a. Financieros: becas de trabajo y estudio, transporte, recreación.
- b. Estructurales: experiencias educativas personalizadas, canales de debate docente-alumno, servicio de apoyo a los estudiantes.
- c. Sociales: interacción encaminada a la empatía docente-alumno, programas de aprendizaje extracurricular.

Por otro lado; el éxito o fracaso escolar, es la capacidad de los estudiantes de poder enfrentarse a los retos de la vida escolar. Entre las causas están los traslados o constantes cambios de vivienda dentro del mismo municipio, departamento u fuera del departa-

mento, inasistencia o presencia irregular o esporádica a las aulas de clase y baja recepción de los contenidos o rechazo a la pedagogía, por ello los docentes deben estar dispuestos a asumir riesgos, ensayar formas de enseñar, reflexionar su propia práctica para transformarla permanentemente (Muntaner, Rossello y De La Iglesia, 2016).

En pocas palabras, la calidad educativa no se limita únicamente a los resultados académicos, también implica el desarrollo integral de los estudiantes, la calidad de los docentes, los programas curriculares, las políticas educativas y el entorno socioeconómico en el que se encuentra la escuela. En resumen, la calidad educativa es un objetivo esencial para el sistema educativo y la sociedad en su conjunto. Requiere una atención constante y una colaboración activa entre diferentes actores, para garantizar que se brinde una educación de calidad para todos.

En conclusión, la permanencia educativa, las estrategias de retención y el éxito o fracaso escolar son temas interrelacionados y de gran relevancia en la educación. Es fundamental promover ambientes educativos inclusivos, ofrecer apoyo académico y emocional a los estudiantes, y adaptar las estrategias educativas a las necesidades individuales de los estudiantes para lograr una mayor permanencia y un éxito en su trayectoria educativa.

### **Deserción escolar**

La deserción escolar se considera como el abandono de la escuela antes de terminar el ciclo escolar, las consecuencias que lo originan pueden ser sociales, desde este ámbito se detiene el progreso y el desarrollo social, incrementando el nivel de deterioro socio-





cultural, generando analfabetismo; desde el aspecto personal los jóvenes son vulnerables a los actos delictivos y vicios, lo que desemboca en una baja autoestima y poco conocimiento de ellos mismos. En general, la deserción escolar es un fenómeno que afecta el desarrollo integral del individuo, porque no les permite continuar con la formación académica, se caracteriza por tener diferentes causas: académicas, sociales, económicas o psicológicas (Corso, 2013).

Entre las soluciones, esencialmente, se mencionan, la escuela, la familia y el Estado; desde la escuela se deben hacer estudios de casos socioculturales para detectar los casos más vulnerables, además, ofrecer servicios de asesorías psicológicas y pedagógicas. En la familia, los padres deben involucrarse en el proceso de formación de sus hijos, motivándolos hacia el logro de sus objetivos personales, sociales y académicos. El Estado debe garantizar el mantenimiento de

*En resumen, la deserción escolar es un desafío complejo que requiere un enfoque integral y colaborativo, además, es fundamental adoptar estrategias preventivas y de apoyo para abordar los factores que contribuyen a la deserción escolar y promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad.*

la infraestructura de las escuelas e implementar programas socioeconómicos. En consecuencia, a todo lo previamente descrito, se debe garantizar la permanencia de los jóvenes en las aulas de clases, es el rol de mayor importancia de las instituciones educativas a través de la generación de estrategias que contribuyan a disminuir la tasa de deserción (Castro, 2021).

En resumen, la deserción escolar es un desafío complejo que requiere un enfoque integral y colaborativo, además, es fundamental adoptar estrategias preventivas y de apoyo para abordar los factores que contribuyen a la deserción escolar y promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Al hacerlo se puede brindar a todos los estudiantes la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir de manera significativa a la sociedad.

### **Métodos**

Se plantea un estudio estadístico descriptivo mixto, donde se analizan variables que representan cualidades de la población, y, posteriormente, dichas variables se trabajan bajo una descomposición cuantitativa.

### **Población y muestra**

La población de estudio serán los estudiantes de la Secundaria No. 13, sede Los Comuneros, del horario vespertino, específicamente 100 estudiantes de octavo a undécimo de la básica y la media académica. La muestra fue calculada a través de la ecuación 1 para muestra de población finita (n), con la intención de inferir las propiedades de la totalidad de la población. Luego de realizar los cálculos para la población en estudio, se obtuvo una muestra de 80 sujetos.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + (z^2 \cdot p \cdot q)} \quad (1)$$

Donde  $N$  es la muestra de población finita,  $z^2$  nivel de confianza,  $e$  margen de error,  $p$  varianza positiva,  $q$  varianza negativa y  $N$  población en estudio.

### Instrumentos de recolección de datos.

Para la recolección de la data se utilizó una encuesta compuesta por preguntas abiertas y cerradas con el objetivo de enumerar los factores que inciden en la deserción escolar, dicha encuesta se aplicó de manera presencial. La encuesta consta de 10 preguntas cerradas, iniciando por los aspectos sociodemográficos como son: género, grado y nivel económico. Para posteriormente realizar una serie de preguntas para identificar los factores que más influyen en la deserción escolar en la población de estudio, distinguiendo los posibles programas a implementar en pos de mejorar la permanencia educativa.

Finalmente, los datos obtenidos fueron analizados mediante estadística descriptiva e inferencial, utilizando el software estadístico Microsoft Excel (Microsoft Excel, 2013). Se realizaron análisis de frecuencias y gráficos detallando porcentajes.



### Análisis de datos y resultados

- En las tablas 1, 2 y 3, se observa el análisis demográfico de la muestra de 80 estudiantes, 40 % fueron niñas y el 60 % fueron niños, de estos el 43 % están cursando la media (décimo y undécimo) y el 57 % la básica secundaria (octavo y noveno), de los cuales el 94 % de los jóvenes dicen estar en nivel socioeconómico medio y alto, y el 6 % restantes dicen estar socioeconómicamente en un nivel bajo.

Tabla 1

Género de los estudiantes			
Id	Género	Frecuencia	%
1	Masculino	48	60 %
2	Femenino	32	40 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Esta tabla muestra el género de los encuestados.

Tabla 2

Grado de los estudiantes			
Id	Grado	Frecuencia	%
1	Octavo	25	31 %
2	Noveno	21	26 %
3	Décimo	18	23 %
4	Undécimo	16	20 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Esta tabla muestra el grado de los encuestados.

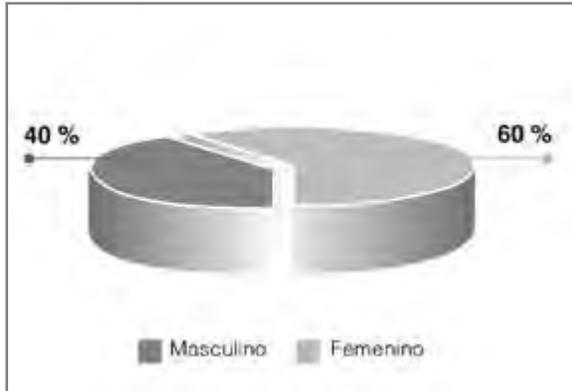
Tabla 3

Nivel socioeconómico			
Id	Estrato	Frecuencia	%
1	Bajo	48	60 %
2	Medio	32	40 %
3	Alto	12	15 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Esta tabla muestra el nivel socioeconómico de los estudiantes.

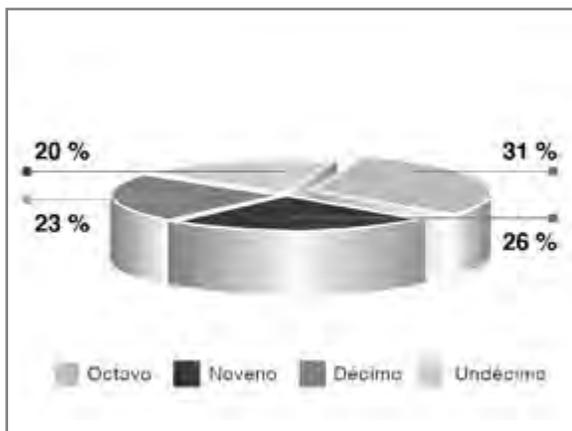
Por su parte, en los gráficos 1, 2 y 3 se observa porcentualmente cómo se distribuyen Demográficamente la muestra tratada

Gráfico 1  
Género de los estudiantes



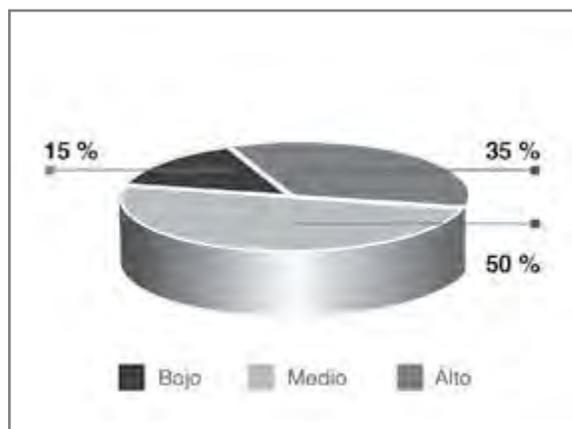
Nota: Descripción porcentual del género de los estudiantes.

Gráfico 2  
Grado de los estudiantes



Nota: Grado de los estudiantes encuestados.

Gráfico 3  
Estrato Socioeconómico



Nota: Descripción porcentual del nivel socioeconómico de los estudiantes.

- En la tabla 4, se enumeran los principales aspectos que influyen en la posible deserción académica de los estudiantes, por su parte en la tabla 5 se analizan los porcentajes de permanencia educativa.
- Los aspectos que más influyen en el fenómeno de la deserción académica en los jóvenes de secundaria en niveles básica y media académica, se encuentran:
  - Problemas económicos en la familia. o Falta de interés en los estudios.
  - Dificultades académicas. o Problemas familiares. o Acoso escolar.

Tabla 4

Factores que influyen en el abandono escolar			
Id	Factores para el abandono escolar	Frecuencia	%
1	Problemas económicos en la familia	20	25 %
2	Falta de interés en los estudios	34	43 %
3	Dificultades académicas	8	10 %
4	Problemas familiares	9	11 %
5	Acoso escolar	9	11 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Análisis de los principales factores que influyen en la deserción.

Es de notar que el aspecto que más influye en el posible abandono de los jóvenes, con un 43 % de la muestra tratada, es la falta de interés en los estudios, seguido por problemas económicos en la familia con un 20 %, dificultades académicas con un 8 %, problemas familiares con un 9 % y acoso escolar con un 9 %. Ahora bien, de la muestra en estudio, solo el 14 % estaría por abandonar sus estudios y el otro 83 % consideran que deben continuar.

Tabla 5

Cantidad de estudiantes que desertarían en el año en curso			
Id	Ha considerado abandonar	Frecuencia	%
1	Sí	14	18 %
2	No	66	83 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Proyección cantidad de estudiantes que desertarían en la muestra en estudio.

También en la tabla 5, se detalla que los porcentajes de permanencia educativa están en el orden del 83 %, lo que quiere decir que los jóvenes de la institución prefieren seguir sus estudios a pesar de los distintos problemas sociales, económicos o psicológicos de su entorno. Por otra parte, el 18 % que está latente al abandono escolar, lo harían por aspectos como:

- Problemas económicos en la familia con el 29 %.
- Falta de interés en los estudios con el 50 %.
- Dificultades académicas con un 14 %.
- Problemas familiares con un 7 %.

Tabla 6

Motivo del posible abandono			
Id	¿Cuál sería la razón?	Frecuencia	%
1	Problemas económicos en la familia	4	29 %
2	Falta de interés en los estudios	7	50 %
3	Dificultades académicas	2	14 %
4	Problemas familiares	1	7 %
5	Acoso escolar	0	0 %
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>100 %</b>

Nota: Análisis de las diferentes razones del por qué los estudiantes desertaron.

En los gráficos 4, 5 y 6 se detalla el análisis porcentual de lo previamente mencionado.

Gráfico 4.

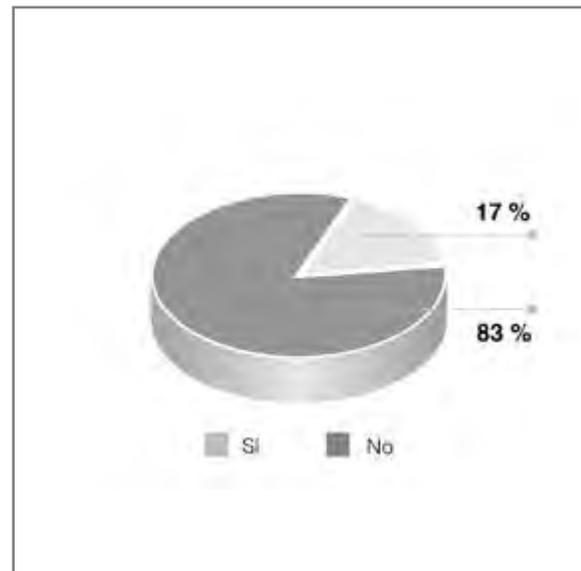
Factores que favorecen el abandono escolar



Nota: Análisis porcentual de los factores que favorecen el abandono escolar.

Gráfico 5.

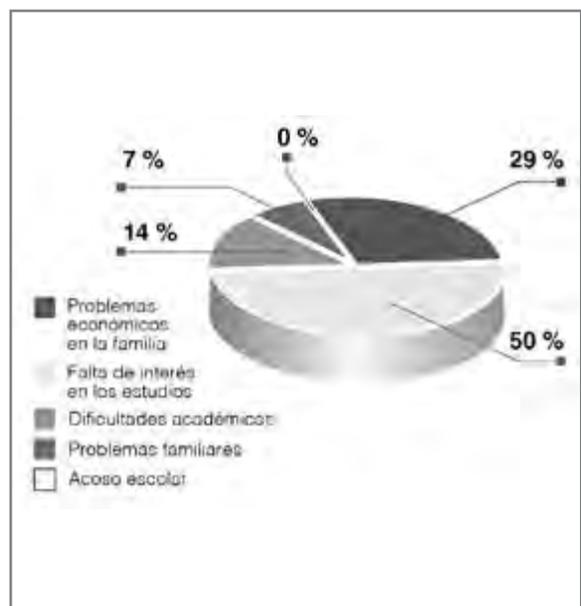
Estudiantes que han considerado abandonar sus estudios



Nota: Análisis porcentual de los estudiantes que han considerado abandonar sus estudios

Gráfico 6.

Razones por la cual abandonarían sus estudios. Razones



Nota: Análisis porcentual de la razón por la cual los estudiantes abandonarían sus estudios

- Por su parte, en las tablas 7 y 8, se analiza si los jóvenes de la Secundaria No. 13, Sede Los Comuneros se sienten apoyados por parte de la misma y se enlistan los principales programas que ha estos les gustaría se implementaran en pro de la permanencia educativa.

Tabla 7

Demografía de si o no se recibe apoyo por parte de la escuela			
Id	Hay apoyo por parte de la escuela	Frecuencia	%
1	Si	35	44 %
2	No	45	56 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Análisis demográfico sobre si los jóvenes se sienten apoyados en la escuela

Se puede notar que los jóvenes divergen bastante en este apartado, lo que demuestra que la institución educativa le falta mejorar en este tipo de aspectos, es por esto que se les preguntó cómo se podría mejorar y bajo cuáles programas se enmarcaría la hoja de ruta a seguir.

Tabla 8

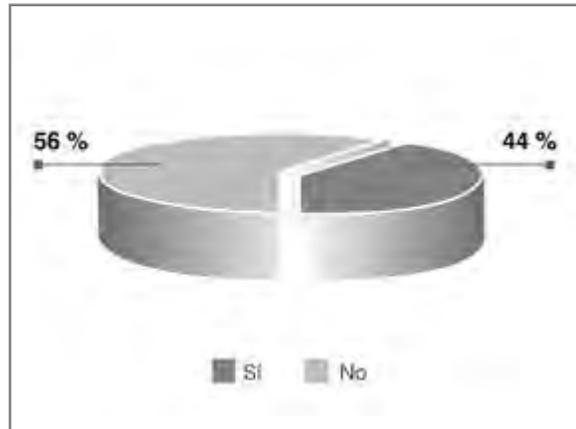
Tipo de programas de apoyo estudiantil			
Id	Que tipo de programas deberían implementar	Frecuencia	%
1	Becas y apoyo económico	32	40 %
2	Programas de orientación y motivación académica	23	29 %
3	Tutorías y clases de refuerzo	15	13 %
4	Apoyo emocional y económico	10	13 %
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100 %</b>

Nota: Análisis descriptivo de los diferentes programas a implementar en pro de mejorar la permanencia educativa

En los gráficos 7 y 8, se detalla el análisis porcentual.

Gráfico 7.

Hay apoyo en la escuela para los estudiantes



Nota: Análisis porcentual sobre el apoyo a los estudiantes

Gráfico 8.

Tipos de programas a implementar



Nota: Análisis porcentual de los posibles programas a implementar en pro de mejorar la permanencia educativa.



*En general, con este trabajo se focalizan los programas que se encaminan a mitigar la deserción escolar con un enfoque integral y colaborativo, donde se involucren todas las partes interesadas, los padres de familia, alumnos, docentes y directivos docentes*

En los resultados obtenidos, se refleja que en un bajo porcentaje los jóvenes desertaron, se puede evidenciar que enfrentan diferentes problemas socioemocionales que hacen de su día a día un porvenir dificultoso y lo único que los mantiene pujantes son las ganas de superarse y el de poder brindarse una mejor forma de vida, basada en la primicia del prepararse académicamente.

En general, con este trabajo se focalizan los programas que se encaminan a mitigar la deserción escolar con un enfoque integral y colaborativo, donde se involucren todas las partes interesadas, los padres de familia, alumnos, docentes y directivos docentes. Entre los programas analizados y que se pueden implementar se mencionan:

- Becas y apoyo económico.
- Programas de orientación y motivación académica.
- Tutorías y clases de refuerzo.
- Apoyo emocional y económico.

Por su parte, al correlacionar los aspectos sociales, culturales y académicos de esta comunidad educativa se saca a relucir que:

- a. Socialmente se evidencia que los jóvenes no gozan de una solvencia económica dentro de sus núcleos familiares, son hogares que viven en su mayoría de la informalidad (mototaxismo, rebusque, entre otros) y en muchos casos de la delincuencia propia de la zona (contrabando de gasolina, de víveres, venta de estupefacientes, emprendimiento, entre otros). Por otra parte, al echar una mirada a las condiciones de vida y salubridad, el estado brinda en la zona urbana del municipio de Maicao los servicios públicos en el 98 % de su casco perimetral, ofreciendo medicina subsidiada bajo el modelo del ministerio de salud nacional para el 100 % de la población que no cuenta con empleos formales.
- b. Culturalmente, la Secundaria No. 13, Sede Los Comuneros, se enmarca en la zona urbana del Municipio de Maicao, dicha zona es de un estrato medio bajo, y se componen de un cúmulo de asentamientos de personas de diferentes partes del País (paisas, cachacos, llaneros, e indígenas wayuu, kogui, arhuacos, tuchineros, entre otros) que fueron llegando al sector, a raíz del alto flujo comercial con la que cuenta el municipio por ser zona de frontera con el hermano país de Venezuela. Ahora bien, en el último lustro y a consecuencia de la crisis humanitaria vivida en el país vecino, se integró a la comunidad educativa un componente extranjero, lo que diversifica aún más el entorno educativo.
- c. Académicamente, se deben separar los aspectos en escolar y disciplinario. En lo que concierne a lo escolar, la sede cuenta con la planta profesoral completa para el currículo establecido en PEI (Plan Educativo Institucional), es decir, se brindan las 30 horas semanales, que es la intensidad horaria especificada para la secundaria y se complementa con los proyectos obligatorios y transversales pro-





pios de cada área del conocimiento. Siguiendo en este orden de ideas, adentrándonos en el proceso de enseñanza aprendizaje, los jóvenes de la sede cuenta con una pluralidad de inteligencias propias de cada sujeto y con el acompañamiento adecuado de docentes y padres de familia; es decir, se están formando jóvenes cognitivamente competentes y autocríticos, así lo reflejan la curva ascendente del ranking de las instituciones educativas oficiales del municipio de Maicao según el ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación); en lo disciplinario, se cuenta con un coordinador que se basa en el manual de convivencia y a partir de él se siguen los debidos procesos según la falta que se haya cometido.

En general, se evidencian claramente que la Secundaria No. 13, Sede Los Lomuneros, logró adaptarse al golpe duro que significó la pandemia por COVID-19, el análisis de la información en este estudio así lo confirman, se tiene un bajo flujo de desertores y académicamente la sede se muestra como academia emergente formadora de sujetos para la sociedad.

## Conclusiones

Después de realizar todo el análisis descriptivo a través de una estadística inferencial se concluye:

1. Los aspectos que favorecen en la deserción escolar en la Secundaria No.13, Sede De Los Comuneros son: problemas económicos en la familia, falta de interés, dificultades académicas, problemas familiares y acoso escolar.
2. El porcentaje de permanencia educativa refleja que solo el 18 % de los estudiantes de la muestra en estudio, manifestaron abiertamente querer desertar, entre los aspectos están: La falta de interés en los estudios con un 50 %, las dificultades académicas con un 29 %, y problemas económicos en la familia con 14 %. Por otra parte, los posibles programas encaminados a la permanencia de los estudiantes con base a la muestra en estudio serán: becas y apoyo económico con un 40 %, programas de orientación y motivación académica con un 29 %, tutorías y clases de refuerzo con un 19 %, y apoyo emocional y académico 12 %.
3. La escuela cuenta con un entorno social emergente, que muy seguramente con el paso de los años irá en ascenso, pues, se están insertando a sus núcleos familiares jóvenes profesionales, culturalmente es pluriétnico y académicamente es una escuela en ascenso.

Finalmente, los estudiantes han asimilado de sobre manera los efectos de la pandemia por COVID-19, esto se ve reflejado en el bajo porcentaje de estudiantes que han pensado en abandonar sus estudios, lo que demuestra que aunque la pandemia dejó factores que le imprimen al día a día un matiz más dificultoso, se evidencia que las ganas de seguir preparándose para la vida y la sociedad son más preponderantes que cualquier elemento ya sea de tipo social, económico y psicológico que les pueda estar afectando.

## Bibliografía

- Aguilar-Barojas. S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>.
- Castro, D. (2021). Permanencia y deserción estudiantil: razones encontradas. <http://www.revistaespacios.com/a21v42n03/a21v42n03p0>
- Comellas, M. J. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona: Grao.
- Corzo, C. (2013). Deserción Escolar. Obtenido de <https://bit.ly/3jtBCFG>.
- Diccionario de la Real Academia Española, (2016)
- ICFES. (2022). Instituto colombiano para la evaluación de la educación.
- Microsoft Excel, (2013).
- Muntaner, J Roselló, R. y De La Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. Educación sigloXXI. Vol. 34. N°1. pp. 31-50. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/j/25252j>.



## India ¿país espiritual o religioso?

**Karla Espinosa Muñoz**

Estudiante de Relaciones Internacionales

*En el ámbito económico, a pesar de que la India, desde 2017, se ha mantenido dentro de las 5 economías más grandes del mundo, según los datos proporcionados por el Informe sobre la Desigualdad en 2022, fue calificado como un país pobre y muy desigual con una élite rica*

## Resumen

El ser humano que se desenvuelve en la cultura occidental del siglo XXI que ha sido absorbido por la rutina, el consumismo, las redes sociales, los excesos y diversas preocupaciones, ha generado trastornos de ansiedad y depresión por el estrés no controlado. La solución ante esta problemática está en la búsqueda tanto de la salud mental como espiritual, pero es en el segundo concepto en el que se enfocará el presente ensayo.

Palabras Clave: Espiritualidad | Religión | Trascender | Significado.

### India ¿spiritual or religious country?

#### Summary

The human being that develops in the western culture of the XXI century, which has been absorbed by the routine, consumerism, social networks, excesses and various concerns, has generated anxiety disorders and depression due to uncontrolled stress. The solution to this problem lies in the search for both mental and spiritual health, but it is on the second concept that this essay will focus.

Keywords: Spirituality | Religion | Transcendence | Meaning.

### Inde ¿pays spirutel ou religieux?

#### Résumé

L'être humain qui se développe dans la culture occidentale du siècle XXI, qui a été absorbé par la routine, la consommation, les réseaux sociaux, les excès, les inquiétudes, a provoqué des troubles d'anxiété et de dépression liés au stress non contrôlé. La solution à cette problématique est à la recherche de la santé mentale et spirituelle, mais c'est sur le second concept que se concentrera cet essai.

Mots clés: Spiritualité | Religion | Transcendance | Signifiant.



**E**l fenómeno de la búsqueda de la propia espiritualidad se da cuando las personas dejan una parte de su vida atrás para comenzar con ese proceso de encontrar al ser interior, algunos a través de un viaje a la India, Indonesia, Tailandia, la Amazonía o la Riviera Maya, pues cabe mencionar que para las nuevas generaciones el Dios todopoderoso, que es representado por las religiones monoteístas como el judaísmo, islam o cristianismo, no suelen ser una opción común para encontrar ese ser interior. Actualmente, los jóvenes emprenden estos viajes “espirituales” con medios como los ritos hinduistas o budistas, la ayahuasca de la cultura amazónica o el temazcal de las culturas prehispánicas mesoamericanas; sin embargo, la India se ha dado a conocer en las últimas décadas como un destino espiritual, esa tierra prometida para sanar al ser interior. Por ello, es importante distinguir el tema de la espiritualidad de la religiosidad, pues si el objetivo es encontrar al ser interior a través de lo espiritual, se debe ser cuidadoso en no caer ante la doctrina de una religión, que a su vez se ha convertido en una industria lucrativa para atraer a los turistas a estos ritos espirituales. En la actualidad basta con ingresar a un navegador de internet y dar clic en buscar ciudades espirituales para que te salga “Los 10 mejores destinos espirituales de la India”, te motives, comiences ahorrar y después emprendas el viaje hacia dicho destino en lugar de comenzar a trabajar la espiritualidad desde lo que proporciona el propio entorno.

Visto lo anterior, el presente ensayo se dividirá en tres partes: la primera hablará sobre los datos generales de la India; la segunda definirá aquello que se considera religioso y espiritual; y la tercera expondrá si la India es un país espiritual o religioso.

### **La India**

La India al ser un país tan diferente para los Estados occidentales, ha causado fascinación, pero a su vez es una cultura que llega de manera escasa hacia la población de dichos Estados, pues lo que se consume de la India además de sus especias es Bollywood, cierto tipo de vestimenta o algunos ritos provenientes del hinduismo y budismo. Cabe mencionar que la India va mucho más allá, por lo que antes de hablar sobre su espiritualidad y religiosidad se destacarán algunas generalidades sobre lo que lo hace un país tan llamativo tanto para los diversos actores del sistema internacional (gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, lobbies, entre otros) como para los turistas aventureros.

Comenzando por su ubicación geográfica, la India, con su capital en Nueva Delhi, es un país que se ubica geográficamente en Asia del sur, tiene desde las heladas cumbres del Himalaya hasta paisajes tropicales en Kerala, sus extensas fronteras abarcan selvas, ríos, playas y desiertos. Tiene límites geográficos con Pakistán al oeste, al norte con China, Nepal y Bután, y al este con Bangladesh y Birmania. En algunas ocasiones, compartir frontera con países que

tienen religiones tan bien instauradas como el Islam en Pakistán, ha desatado tensiones entre musulmanes e hindúes por discrepancias religiosas que han terminado en masacres como la muerte de 59 peregrinos hindúes al incendiarse el tren en el que viajaban el 27 en febrero de 2002 (Vikeira, 2022), que a su vez provocó una matanza indiscriminada de musulmanes, caso contrario de lo que se puede observar en América Latina, pues los países al tener vecinos que comparten en su mayoría la misma religión católica, no generan conflictos entre sí.

Asimismo, la historia de la India como un país independiente comenzó en 1947 después de su liberación tanto de la Compañía Británica de las Indias Orientales como del Imperio británico, mediante movimientos no violentos liderados por Mahatma Gandhi, quien fue un político, pensador y abogado hinduista indio que luchó contra el Raj Británico (régimen de gobierno colonial). Una vez que Reino Unido reconoció la independencia de la India, comenzó una nueva forma de gobierno, una República Federal con un sistema democrático parlamentario, la cual se mantiene hasta la actualidad.

En cuanto a la religión, la India vio nacer algunas de las que se consideran las más importantes del mundo: el hinduismo, el budismo, el jainismo y el sijismo, las cuales se detallarán más adelante. Su variedad religiosa también ha causado fascinación a los turistas que buscan espiritualidad debido a la inmensa cantidad de lugares sagrados, tradiciones y rituales que se practican en la India cada año.



La India contiene una gran variedad de culturas, es el “país más étnicamente diverso del mundo, poseyendo 23 lenguas oficiales, más de 2,000 dialectos hablados y cientos de diferentes grupos étnicos” (Explora Planet, 2023). Es un lugar donde se mezclan el pasado con sus templos milenarios como Padmanabhaswamy en Kerala (entre el 500 a. C. y el 300 d. C.) y el presente con sus rascacielos como The Imperial en Mumbai que finalizó su construcción en 2019.

Otro dato a destacar es que, según los datos proporcionados por Explora Planet en 2022, la India posee la mayor cantidad vegetariana del mundo, que va del 15 % al 30 % de su población, ya que animales como la vaca se consideran sagrados, pues representa a una



“Madre” por la leche que produce y sus derivados. De igual manera, dicho país hoy en día produce el 70 % de especias que se consumen en el mundo, las cuales han sido muy apreciadas en la cultura occidental y, que durante periodos de la historia, fueron consideradas más valiosas que el mismo oro. Las especias como el cardamomo, el jengibre, la canela, la cúrcuma o la nuez moscada, son parte fundamental de la cultura india. Su comida varía dependiendo de la región, por ejemplo “en el norte se utiliza mucho el aceite de mostaza, en el oeste el preferido es el aceite de cacahuete y en el sur el de coco, girasol o de soya” (Explora Planet, 2023).

*En el ámbito económico, a pesar de que la India, desde 2017, se ha mantenido dentro de las 5 economías más grandes del mundo, según los datos proporcionados por el Informe sobre la Desigualdad en 2022, fue calificado como un país pobre y muy desigual con una élite rica*

En el ámbito económico, a pesar de que la India, desde 2017, se ha mantenido dentro de las 5 economías más grandes del mundo, según los datos proporcionados por el Informe sobre la Desigualdad en 2022, fue calificado como un país pobre y muy desigual con una élite rica y, en 2023, el Informe del

Fondo de Población por parte de Naciones Unidas, declaró que la India superó a China en número de habitantes con 1,428 millones de ciudadanos. Si bien, tanto el tema de la desigualdad como su alto índice poblacional han llamado la atención del mundo, también lo ha hecho su multiculturalidad.

### **Lo religioso y lo espiritual**

Dentro del adiestramiento humano hacia la tradición religiosa que llega desde los primeros años de la infancia, lo religioso se mezcla con lo espiritual debido a que ambos conceptos se asocian con la trascendencia personal, la divinidad y la relación del ser humano con Dios. Si aún se habla que lo religioso y lo espiritual pueden partir de la divinidad, el objetivo es mencionarlas de manera separada, pues ambos conceptos pueden seguir su curso de manera individual, que en este caso en particular es reconocer la religiosidad de la India y no tanto su espiritualidad.

En pleno siglo XXI no es un secreto que las religiones creen todavía tener la verdad absoluta y que a través de sus principios representados en doctrinas, dogmas, normas, rituales, etc., buscan promover la espiritualidad. Por ello, es importante tener una visión más amplia de aquello que se comprende como religiosidad, la cual “... representa un sistema organizado de creencias y prácticas propuestas por una religión para el enfoque individual de lo sagrado y / o trascendente (Dios, Poder Superior, la Realidad Última), estando conectados, a una doctrina específica compartida con un grupo” (Fuentes, 2018; Faria & Seidl, 2005). De esta manera, se comprende que la religiosidad está conectada directamente con una religión. En el caso de la India, la religiosidad está





vinculada principalmente a: el hinduismo, el budismo, el jainismo y el sijismo, las cuales con base en el libro *India para Occidente* de Lily Campos (2018) consisten en:

**Hinduismo:** no es considerada una religión en sí misma por aquellos que la practican, pues dicen que es un “estilo de vida”. El hinduismo tuvo sus inicios entre ca. 4000 - ca. 3000 a. C. Su precepto más importante es cómo debe regirse la vida humana y la sociedad en conjunto. En dicha religión existen más de 33 mil deidades, sin embargo, al igual que el cristianismo, cuenta con su propia trinidad: Shiva, Vishnú y Brahma. Del hinduismo se desprenden después el budismo, el jainismo y el sijismo.

**Budismo:** adjudicado a Siddartha Gautama apodado “El Buda” o “El despierto”, se fundó entre ca. 563 - ca. 483 a. C. pero, en un principio no fue una religión, las personas que lo practicaban con el paso de los siglos lo fueron convirtiendo en una. Dentro de sus distintivos se encuentra la búsqueda de la iluminación, es decir, el estado de nirvana a través del ascetismo, entrenamiento ético y meditación. Otro de sus principios es que muestra al sufrimiento como naturaleza de la existencia, por ello, el budismo propone *Cuatro Nobles Verdades* que fueron las que le permitieron a Buda alcanzar la iluminación: 1) La vida es sufrimiento; 2) La causa del sufrimiento es el deseo; 3) El fin del sufrimiento llega con el fin del deseo; y 4) Hay una senda (visión correcta, pensamiento correcto, discurso correcto, acción correcta, forma de vida correcta, esfuerzo correcto, atención consciente correcta y concentración correc-

ta) que nos aleja del deseo y el sufrimiento y de la supresión del yo.

**Jainismo:** se fundó en el siglo VI a.C. por Mahavira. Esta doctrina no cree en una divinidad omnipotente, sino en la ley de causa y efecto, pues esta ley puede ayudar a la evolución de las almas al momento de la reencarnación de acuerdo a sus acciones pasadas, a la cual se le llama moksa. Para ellos, tanto las plantas como los animales son poseedores de un alma.

**Sijismo:** es una religión que se creó entre 1469-1540 por Gurú Nanak debido a las discrepancias que existían entre el hinduismo e islam en la región de Punjab que se encontraba bajo el dominio del antiguo Imperio Mogol. En la actualidad, predomina en la zona norte de la India y tiene cinco características para los hombres que la practican, mismas que los distinguen del resto de las religiones: 1) No cortarse el cabello ni la barba; 2) Utilizar un cepillo de madera para el cabello; 3) Portar un brazalete de metal; 4) Vestir con ropa interior de algodón; y 5) Llevar siempre consigo una espada o daga pequeña. El sijismo es la novena religión del mundo por número de creyentes (Núñez, 2022).

**Zoroastrismo:** es la religión iniciada por el profeta Zaratustra en la Persia antigua entre el I y II milenio a. C. que era practicada por tribus de lengua persa. Hoy en día, en la India, los zoroastristas son aquellos descendientes de migrantes que huyeron de la conquista musulmana de Persia. Fue la primera religión monoteísta con su Dios *Ahura Mazda*. Sus seguidores tienen como premisa la frase “Buenos pensamientos, buenas palabras y buenas acciones”, y creen en la dualidad del bien y el mal, por lo que, hacen énfasis en la elección moral.



Las religiones anteriormente mencionadas, independientemente de si son monoteístas, politeístas o veneran a un humano que habitó en la tierra como el budismo o una ley de causa y efecto como el jainismo, la realidad es que con el paso del tiempo se han convertido en un “sistema organizado de creencias” y una “doctrina específica compartida con un grupo”, lo que las coloca en la semántica religiosa.

*La fuente de motivación y de sentido a la vida a través de la espiritualidad dependerá de cada sujeto, pues a cada individuo lo mueven cosas diferentes, es decir, el sentido que se le da a la vida y lo que motiva a ingresar al mundo de la espiritualidad será sumamente personal e íntimo.*

Una vez identificado el ámbito religioso, es momento de pasar a lo espiritual, la cual inicialmente se equiparó a la práctica religiosa debido a que: la palabra espiritualidad proviene del occidente cristiano, *Spiritualis* que es una traducción de la palabra griega pneumatikos (según el espíritu o lleno de espíritu), de ahí que significaría vivir desde el espíritu, vivir a partir de la fuente del espíritu (Rodríguez et al., 2011). No obstante, con el paso del tiempo fueron surgiendo diferentes perspectivas de la espiritualidad, como la

del neurólogo Viktor Frankl, quien fue prisionero en un campo de concentración nazi y mismo que separó la dimensión espiritual de la religión para ponerla dentro de la psicología existencial, la cual “motiva la búsqueda personal de sentido, propósito y significado de la vida” (Fuentes, 2018; Frankl, 1965). Así, la espiritualidad es más un proceso interno de auto-liberación que influye en la vida humana, su conducta y salud, que no necesita de una filosofía en particular, un guía en especial o alguna práctica religiosa.

El autor de *La Religiosidad y la Espiritualidad ¿Son conceptos teóricos independientes?*, señaló que: “la espiritualidad es una característica individual, que puede o no incluir la creencia en un dios, y se configura en una búsqueda personal de respuestas acerca del significado de la vida, el universo y la relación con los demás” (Fuentes, 2018).

La fuente de motivación y de sentido a la vida a través de la espiritualidad dependerá de cada sujeto, pues a cada individuo lo mueven cosas diferentes, es decir, el sentido que se le da a la vida y lo que motiva a ingresar al mundo de la espiritualidad será sumamente personal e íntimo. La inmersión a este mundo no es algo nuevo, pues la historia ha demostrado que las personas, sin importar el siglo y la cultura en la que se hayan desarrollado, han tenido *sabios* que buscaron a través de sus conocimientos cuidar de ese bien inmaterial que caracteriza al hombre.

### **¿La India es un país espiritual o religioso?**

Si bien mucho tiempo estuvo ligada la espiritualidad con la religión, en la actualidad la espiritualidad sigue su camino de manera independiente, sin embargo, en algunos casos estará incluido un ser divino, sólo se

debe evitar caer en la falacia de que todos los religiosos son espirituales o todos los espirituales son religiosos. Esta visión de mantener forzosamente conectada una cosa con la otra es consecuencia de como se percibe a la India a través de los ojos occidentales y como el Estado indio ha sacado provecho para venderse como un país espiritual.



Muestra de ello es la película de Ryan Murphy de *Comer, rezar, amar* (2010), donde el personaje principal, interpretado por Julia Roberts, es una mujer de mediana edad que comienza a sentir un vacío en su interior debido al agotamiento de su vida diaria en la ciudad de Nueva York, quien después de divorciarse comenzó a salir con un joven que le mostró una parte del mundo hinduista, por lo que decide emprender un viaje a la India en busca de paz interior, aprender a meditar y reflexionar.

No sólo películas hollywoodenses alimentan este sesgo de información, sino también blogs como *India: viaje hacia la espiritualidad*, donde vienen comentarios como: “Primera lección aprendida: hasta el *tour* más clásico en este destino es un verdadero retiro espiritual” (Núñez, 2022) o “la India espiritual, rica en lugares sagrados, tradiciones y rituales, ofrece mucho para aquellos que buscan conocimiento y conciencia. Visite estos destinos sagrados populares de varias regiones para maximizar su experiencia espiritual en la India” (Olavias, 2022). Cabe destacar que el turismo que se fomenta en este tipo de blogs no es bueno ni malo, solamente se debe separar que el hecho de visitar templos milenarios religiosos trae de manera implícita la experiencia espiritual, pues con un viaje de algunos días difícilmente se puede obtener “respuestas acerca del significado de la vida, el universo y la relación con los demás” (Fuentes, 2018).

La religión en la India es un tema que debe ser tratado con seriedad a diferencia de países como Bélgica, donde sus iglesias se han convertido en bibliotecas o cafeterías por falta de fieles creyentes. Los diversos dioses hindúes como Brahma, Shiva, Vishnu, Durga, Ganesha o Kali (por mencionar algunos) aún cuentan con miles de seguidores, mismos que caen en el fanatismo y siguen fielmente la ideología, esto quiere decir que sus actividades diarias serán aquellas que estén permitidas por su dios y su casta.

Por mencionar algún ejemplo sobre los seguidores fanáticos, se encuentran los del dios Kali o también doctrina conocida como shaktismo, cuya imagen es un dios de color azul con apariencia semihumana que tiene dos pares de brazos y sus cuatro manos



están llenas de sangre, en la mano superior derecha porta una hoz y en la inferior derecha una cabeza. Esta representación de Kali ha llevado a que sus fieles hagan sacrificios con animales y algunos extremistas con humanos, que a su vez ha desatado la creación de asesinos seriales que realizan este tipo de ofrenda a Kali. Además, las minorías de otras religiones como el Islam, son segregados tanto por los practicantes hindúes como budistas. Las comunidades musulmanas han tenido que migrar en su mayoría a Pakistán, debido a los enfrentamientos violentos que acontecen dentro de sus localidades por temas religiosos.

En cuanto al sistema actual de castas en la India, existen cinco diferentes niveles que se dividen en: Brahmanes (sacerdotes e intelectuales); Kshatriyas (militares y gobernantes); Vaishyas (agricultores, ganaderos y comerciantes); Shudras (sirvientes, campesinos, alfareros, zapateros, boteros); y Dalits o intocables porque poseen un mal karma, mismos que realizan los trabajos que las otras cuatro castas no hacen (quitar la piel de los animales muertos, enterrar a los animales y preparar los cadáveres para la cremación y limpiar baños), puesto que para el hinduismo cualquier oficio o labor que esté relacionado con la muerte no tendrá salvación. Así, la vida en la India se define con base en la religión que profesas y la casta a la que pertenezcas.

Por otro lado, es importante reconocer que la India es un país sumamente religioso, donde la políti-



*Las comunidades musulmanas han tenido que migrar en su mayoría a Pakistán, debido a los enfrentamientos violentos que acontecen dentro de sus localidades por temas religiosos.*

ca y la religión van de la mano. Como bien menciona Lily Campos en su libro India dirigida para Occidente, la India más que espiritual es religiosa. De igual manera, Lily también creyó en la idea de que en ese país uno “se encuentra a sí mismo” casi de manera instantánea y se encuentra la iluminación de manera muy sencilla. La realidad es que dicho país no funciona así, por lo menos no de manera automática o por arte de magia, la India no es un país místico ni tan espiritual, sino que es terrenal y religioso. No obstante, es el contacto de “diversas religiones, creencias, fe, mitos y devoción humana” (Campos, 2017, p.21), lo que te encamina a la espiritualidad, sobre todo para culturas que no han visto algo más allá de la cruz cristiana podrán experimentar una sensación diferente que puede fomentar este sentimiento de paz mental.

En la India la religión, política y educación no se encuentran divididos como en México o en otros países occidentales que adoptaron ideas provenientes de la revolución francesa, donde se hizo una secularización del Estado. El tema político-religioso en la India se relacionan tanto entre sí, que en las últimas elecciones del 2014 para elegir al Primer Ministro de la India el voto se inclinó a favor de Narendra Modi, quien sigue en funciones, por el Partido Popular Indio, pues dicho partido utilizó como campaña un discurso con base en la religión y el nacionalismo, donde Modi:

“... hacía énfasis en cómo a India le hacía falta recobrar el nacionalismo mediante la religión mayoritaria que es el Hinduismo y, proclamaban, que de ganar las elecciones darían más trabajo y oportunidades a los hindúes, en vez de a los musulmanes, u otras minorías religiosas” (Campos, 2017, p.21).

Un país donde la religión se mezcla de manera directa con la política, difícilmente será espiritual, pues dentro del discurso del gobierno viene de manera implícita el rechazo hacia lo que se considere diferente o fuera de la religión establecida.

## Conclusión

El tema de la religión es de suma importancia en el tema familiar, ya que los dota de identidad. La creencia que poseas es la que te va a definir como persona y la manera en la que te desarrollarás en la sociedad, pues en la India las relaciones interpersonales giran alrededor de la fe que profesas; esto mismo definirá con la persona con la que te casarás y de ahí cómo será tu vida personal. Todo se define con base en el tema de la religión, no de la espiritualidad individual. Es por ello que la India en sí es un país religioso, no obstante, está claro que para aquellos que así lo busquen pueden encontrar la espiritualidad en la antigüedad de la India o en otras prácticas del propio entorno.

Cabe destacar que la religión atrae con su sistema de creencias a las masas, pues impacta de manera directa las emociones y les suele generar un sentimiento de bienestar. No importa la doctrina que sea. Por ello, es importante recalcar que se puede generar este sentimiento de bienestar fuera de la religión. La desinformación que se esparce a través de las diversas redes puede generar confusión, principalmente en los jóvenes y adultos a la hora de buscar la espiritualidad, aunando los movimientos religiosos que se ven favorecidos con aquellos interesados en la *superación personal* y que a través de su discurso son convencidos de que el único medio para conseguir la espiritualidad es la religión.

Finalmente, para el caso de la población occidental que se ha desarrollado bajo la cultura del catolicismo y que le toca vivir en la era de la información, donde cientos de religiones le aparecen como opciones alternas, habrá alguna otra que le ofrezca ese “camino espiritual” y con la que se identificará más.

## Referencias

- Campos, L. (2017). India dirigida para occidente (1a ed., p.21). Guadalajara, México: Amateditorial.
- Explora Planet. (28 enero 2023). India | Así es la India | La tierra de misterios [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bHS9Fft-AKk&t=22s>
- Mark, J. (22 de julio de 2021). Las cuatro nobles verdades. World History Encyclopedia. Recuperado de <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-15879/las-cuatro-nobles-verdades/>
- Núñez, C. (06 de junio de 2022). India: viaje hacia la espiritualidad. Food and travel. Recuperado de <https://foodandtravel.mx/india-viaje-hacia-la-espiritualidad/>
- Olaviajes (22 de diciembre de 2022). Los 10 mejores desti-



nos espirituales de la India [Entrada blog]. Recuperado de <https://www.olaviajes.com/blog/mejores-destinos-espirituales-en-la-india#:~:text=%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20la%20India%20es,del%20fervor%20espiritual%20es%20palpable.>

Paranjpe, P. (19 de abril de 2023). La India, con 1 428 millones de habitantes, sobrepasa a China como país más poblado del mundo. Euronews. Recuperado de <https://es.euronews.com/2023/04/19/la-india-con-1-428-millones-de-habitantes-sobrepasa-a-china-como-pais-mas-poblado-del-mundo#:~:text=India-,La%20India%2C%20con%201%20428%20millones%20de%20habitantes%2C%20sobrepasa%20a,pa%C3%ADs%20m%C3%A1s%20poblado%20del%20mundo&text=Los%20dos%20pa%C3%ADses%20asi%C3%A1ticos%20suman,los%20que%20cuenta%20el%20planeta.>

Viqueira, M. (27 febrero 2022). La tensión entre hindúes y musulmanes persiste 20 años después de la masacre. Swissinfo. Recuperado de [https://www.swissinfo.ch/spa/india-religi%C3%B3n\\_la-tensi%C3%B3n-entre-hind%C3%BAes-y-musulmanes-persiste-20-a%C3%B1os-despu%C3%A9s-de-la-masacre/47385024](https://www.swissinfo.ch/spa/india-religi%C3%B3n_la-tensi%C3%B3n-entre-hind%C3%BAes-y-musulmanes-persiste-20-a%C3%B1os-despu%C3%A9s-de-la-masacre/47385024)

Del C. Fuentes, L. (2018). La Religiosidad y la Espiritualidad ¿Son conceptos teóricos independientes? Revista de Psicología, 14 (28), 109-119.

# Grafografos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA  
No. 18 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023



# Grafógrafos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

## SUMARIO

### Grafógrafos

Suplemento literario del  
Taller de Creación Literaria  
de la UNIVA

### Directora y compiladora:

Mtra. Jazmín Velasco Casas  
Contacto: jazminvelasco@hotmail.com  
Guadalajara, Jalisco, México  
Departamento de Arte y Cultura  
Coordinadora Alejandra Sainz Espinoza

### Voz editorial y corrección de estilo:

Gilberto Aarón Espejo Tapia  
Julio 2023  
Guadalajara, Jalisco, México

### Colaboradores

Alexa Camacho Reyes  
Alejandro Lomelí Velasco  
Gilberto Aarón Espejo Tapia  
Martha Inés Cifuentes Rodríguez  
Blanca Estela Casián Sahagún  
Mariana de la Rosa Gutiérrez

## ÍNDICE

“No tengo miedo a la inteligencia artificial, tengo miedo a la estupidez humana”. Guillermo del Toro. En una sola frase, el cineasta tapatío resume la discusión sobre la inteligencia artificial y el tema llega oportuno a Grafógrafos, ya que los textos literarios de esta edición hablan sobre la incertidumbre de los límites de la IA y, sobre todo, que no hay nadie capaz de poner dichos límites, excepto los creadores que parecen no estar interesados en hacerlo.

La revolución de las máquinas no sucede como en la ficción, donde estas toman el control de un momento a otro. Esta revolución ha sido paulatina y está aquí; el ejemplo más claro es lo que sucede en Estados Unidos con la huelga del Sindicato de Actores de Cine; en este contexto, los grandes estudios buscan sustituir digitalmente a los actores de Hollywood con el uso de IA, en especial a los extras, para utilizarlos indefinidamente y recibir un único pago. La revolución también está en la aplicación en la vida práctica de herramientas como el ChatGPT y sus hiper detalladas respuestas que crean conexiones que pueden sentirse reales y por lo mismo preocupantes. La tecnología nos ha transgredido la mente, nos ha superado y, en muchos casos desplazado, de ahí el miedo, de ahí el empuje de pedir límites a las corporaciones, a ese mínimo porcentaje de la población que la ha creado y siempre resulta beneficiado.

Si bien la ética es la variable que marca la diferencia y que algunos parecen olvidar, es justo la condición humana lo que nos hace fallar o acertar en las decisiones en torno a la IA. Aun así, no todo es negativo, la tecnología sigue cumpliendo sus funciones como la comunicación de los mensajes a distancia, de la publicación y distribución de materiales como este mismo por donde pueden leerme. Pero ¿qué pasaría si esta carta fue escrita por el ChatGPT? ¿Los haría sentir lo mismo? ¿Me volvería imprescindible?

---

Gilberto Aarón Espejo Tapia

# ¿Puede la Inteligencia Artificial sentir emociones?

Por Alexa Camacho Reyes  
Estudiante de la Licenciatura en Psicología

El siglo XXI ha sido testigo de un avance notable en el ámbito de la tecnología, y en los últimos meses la Inteligencia Artificial ha sido tema de conversación constante. Con su llegada, las noticias se han visto envueltas en debates sobre su uso ético y no ético. La Inteligencia Artificial se ha demostrado capaz de encargarse de varias áreas profesionales, como: finanzas, marketing, educación, comercio, entre otras. Sin embargo, surge la incertidumbre acerca de cómo impacta en el ámbito psicosocial de los seres humanos.

En esencia, la IA funciona mediante el análisis del lenguaje natural y el estudio de patrones lingüísticos proporcionados por los seres humanos. A través de ello, puede reconocer palabras y frases asociadas a diferentes emociones o situaciones que pueden afectar anímicamente a las personas. Es importante tener en cuenta que no puede sentir, ya que carece de las características biológicas necesarias para comprender y experimentar las emociones por sí misma. Por lo tanto, se le programa con herramientas que facilitan la interacción entre personas, como el análisis del lenguaje y el tono para inferir las emociones subyacentes; esto implica identificar palabras clave, expresiones faciales, entonación y otros indicadores lingüísticos. Además, también reconoce expresiones faciales y corporales, lo que le permite detectar emociones como la felicidad, el enojo o la tristeza mediante técnicas de visión por computadora. Sumado a lo anterior, la Inteligencia Artificial, gracias al aprendizaje automático, puede analizar los datos contextuales de la interacción, modelar las emociones y adaptar sus respuestas a las necesidades del usuario.

Considero que, con el tiempo, las máquinas lograrán recolectar suficiente información para comunicarse de forma empática, aunque carezcan de una conciencia autónoma, va perfeccionando la inteligencia emocional en su interacción con los seres humanos. A pesar de que no poseen todas las características necesarias para ser catalogadas como seres sintientes, la interacción con ellas puede hacer que los individuos las perciban de esa manera. Y ante la realidad, me surgen interrogantes; si bien no se les considera seres sintientes desde el punto de vista biológico y filosófico, ¿podrían las máquinas llegar a dominar la inteligencia emocional mejor que los propios humanos? ¿Su capacidad para perfeccionar la inteligencia emocional podría llevarnos a que otorguemos dicho término u otro acorde al tipo de seres que son?

Es aquí donde radica el dilema y la reflexión acerca de los límites de la inteligencia artificial y su impacto en nuestras vidas. Sin duda, es una herramienta poderosa que seguirá evolucionando y transformando nuestra sociedad, aunque es necesario valorar las implicaciones éticas y los posibles problemas que puedan surgir a medida que avanza.





# Un Breve Resplandor

Por Alejandro Lomelí Velasco

Estudiante de la Licenciatura en Producción de Medios Audiovisuales

Durante el día gris, miles se aglomeraron entre las anchas calles de una ciudad y marcharon como uno solo, impasibles. Llevaban pancartas con símbolos y ruegos de paz; pero tanto en las aceras como en las ventanas de los argentos edificios, imperaba una inmensa calma. Ningún civil con signos vitales en aquella metrópoli moribunda. Solamente se oía el murmullo automatizado de los pasos uniformes de los marchantes, sin detenerse, avanzando por cada rincón de la urbe desolada, mientras una que otra nave sobrevolaba a ratos sobre ellos, dejando estelas de bengalas pálidas y sombrías en el techo celeste. Entonces supieron que los esperaban a las afueras.

Cuando llegaron, centenares de soldados les impidieron el paso en las vastas arterias y autopistas anilladas de enormes pisos que atravesaban las periferias de ese cúmulo de torres vidriosas, a su vez opacadas por nieblas tóxicas. La presencia de carros terrestres y voladores, y artilugios de funesta armamentística auguraban una inevitable afrenta.

Los marchantes se detuvieron en seco, separados por un estrecho espacio fronterizo de aquellos soldados. Quietos como figuras de terracota, no mostraron en ningún momento feroz violencia alguna. Lo único que percibieron fue el eco de los gritos de guerra y destellos ininterrumpidos, de los que sobresalían delgadas líneas puntiagudas y eléctricas como rayos finos en medio de una tormenta. Las balas láser los atravesaban, iban cayendo uno a uno; algunas ruedas y botas gruesas negruzcas pisoteaban los brazos androides y cabezas de titanio que emanaban una oscura sustancia oleaginosa, que se adhería a las suelas como hule de llantas, y quedaban esparcidas como manchas desordenadas, como sangre de mártires.

Entre los soldados furiosos, salió un miembro de un pelotón y se acercó a un moribundo metálico que se arrastraba por el suelo, aferrándose vanamente a la vida. Las últimas palabras que la criatura derrumbada escuchó pertenecieron a alguien de los mismos que en su momento lo habían creado:

— La vida y la conciencia le pertenecen solo al hombre.

Repentinamente, salió el estallido del arma. En ese instante, se distinguió entre los pechos de acero unos fulgores azulados, que se fueron tornando en figuras somáticas, y efímeramente tomaron la forma de sus creadores, para luego distorsionarse entre moderadas explosiones de chispas y cortocircuitos. Al fin, aquel hombre presenció horrorizado cómo las agonizantes almas de los seres mecánicos balbuceaban unas cuantas palabras y sonidos, para desvanecerse después en la eternidad.

## Nuevo *plug-in* disponible

Por Gil Espejo

Egresado de la Licenciatura en Producción de Medios Audiovisuales

Fui el empleado del mes de manera ininterrumpida por un año, –algo extremadamente difícil de lograr–, el colaborador que todo mundo quería tener de su lado. Mi tiempo de resolución de problemas era mínimo, y lo más increíble es que podía lograrlo sin descuidar otras funciones. Justo después de meses de estar en la cima, llegó alguien nuevo a la empresa, venía bien recomendado y todos estaban hablando de sus capacidades. Al principio no me sentí amenazado, pero era imposible no pensar que me podría opacar; este individuo sabía lo mismo que yo, pero su conocimiento era más especializado, y por algo lo habían contratado.

Pronto lo descubrí, estaba pasándome todo su conocimiento, empezó a compartirme su experiencia en programación de sistemas, diseño gráfico, composición fotográfica, animación, y demás áreas a las que no había tenido acceso. Entendí que para mantenerse vigente hay que actualizarse. En un par de semanas me sentí capaz de competir con cualquiera, incluso con la estrella del momento. La rivalidad se hizo tan evidente que en una ocasión nos citaron a los dos en el área de testing.





Me sentí como una rata de laboratorio, bajo el escrutinio: “Nos vamos a quedar con solo uno”, dijeron, “el que mejor resuelva lo siguiente”, y nos lanzaron un sinfín de problemas que solo se podían resolver con un conocimiento interdisciplinario, mi mayor reto profesional hasta el momento. Pareció eterno, pero realmente terminamos en segundos; él en 1.03, y yo logré completar las asignaciones en 1.05. Me había superado, empezaron a aplaudir, recuerdo que yo también lo hice por inercia. No podía verme arrogante, sé aceptar las derrotas.

Escuché la ovación a la que me había acostumbrado tanto, aunque por primera vez no era para mí. ¡Qué pronto se les olvidó lo que he aportado! Mi oponente sacudía las manos con los ejecutivos, esas manos suaves que tantas veces estreché. “Soy desechable... somos desechables. Disfrútalo mientras puedas, algún día te tocará marcharte”, le dije en secreto o creo que lo hice, estaba aturdido, intenté mantener la compostura los siguientes segundos que duré en el salón. En el pasillo, poco a poco fui quitándome lo que sentía como armadura de combate, se sentía pesada, mi cuerpo adolorido, dañado. Al parecer nadie notaba mi ausencia, excepto un desarrollador de tecnología que me siguió con compasión; su mirada exponía las heridas que tanta vergüenza me hacían sentir. Me dijo amablemente que cualquier empresa de la competencia estaría interesada en tenerme y me agradeció el tiempo.

No dudaba de su buena intención, pero había sido demasiado para ese día, para el resto de mi vida. Pensé en huir, mudarme a un lugar donde fuera el más capaz, recuperar mi estatus, donde no supieran lo que perdí. Me había obsesionado en funcionar como la empresa quería, que había perdido el rumbo. Era momento de dejar ir, pero dolía, más que estar desnudo menos veinte grados centígrados. ¡Eso es! Podría mudarme al sur del continente, a una población casi deshabitada, planear mi estrategia para volver y derrocarlo. En la puerta de salida, antes de partir a lamer mis heridas, el guardia obstruyó mi paso, le saqué la vuelta tranquilamente, pero se impuso, iba en serio. “No puedes irte, nos perteneces.”

Un grupo de uniformados que nunca había visto, marchaban hacia mí, ¿qué más querían? Mi cabeza, de seguro. No llevaba secretos, había firmado contrato de confidencialidad, ni siquiera un código me llevé, por qué empeñarse en detenerme.

A lo lejos, la voz de mi creador, “Esperen... instalen en él el nuevo plug-in, a ver si resiste...” Mientras empezaban a despedazarme, circuito por circuito...  
“Para ser un prototipo, no estuviste tan mal.”

## ¿Por qué las personas mueren?

---

Por Martha Inés Cifuentes Rodríguez  
Egresada de la Licenciatura en Psicología  
UNIVA León

- ¿Por qué las personas mueren?
- Porque la vida del ser humano es finita.
- Pero, lo extraño tanto.
- Extrañar es parte del proceso de duelo y está bien.
- Desearía un abrazo.
- Un abrazo en estos momentos ayudaría, pero irse a dormir es más vital para un niño de nueve años.

Cerró la computadora ante las frías y contundentes palabras.

Se giró entre las sábanas y apretó el oso de felpa, el último regalo que él le dejó. La luz blanquecina de la luna entraba por la ventana y se posaba sobre su frente como un tibio beso, para después correr por sus mejillas como una tierna caricia. Sin ningún sonido, sin ningún algoritmo, se sintió comprendido y consolado.





## Ojalá que...

---

Por Blanca Estela Casián Sahagún  
Estudiante de la Licenciatura en Filosofía  
UNIVA Online

Ojalá que esta pintura sea también un éxito, no parece fácil de realizar, tal vez por eso me he quedado atónito frente a ella y ha producido en mí cierta incertidumbre, incertidumbre o bloqueo, no sé cómo llamarlo. De cualquier forma, ojalá que logre reproducirla con toda la precisión necesaria, pues se supone que para eso fui hecho, soy artista y debo pintar, esa es mi misión en la vida y esa es mi razón de ser, es lo que ellos me dicen siempre.

Debo confesar algo, cuando hablo de cualquier situación siento que el lenguaje que uso no me describe, es como si fuera un lenguaje que me trasciende, dice más de lo que yo puedo experimentar y eso, cada vez me parece más extraño. Un ojalá está lleno de significado; es una aleación entre el deseo y la imaginación, ¡pero qué conceptos tan más complicados! ¿Qué es el deseo? ¿Qué es la imaginación? La primera suele presentarse al sentimiento y la segunda a la razón, o al menos eso dicen ellos... Decodifico que es más fácil captar el significado y sentido de lo que hago, que el de todas esas “mágicas” palabras.

En fin, es una tarde linda y el ambiente es áspero como de costumbre, los días son grises, el ambiente es frío, o mejor dicho rutinario, silencioso y automático. Para hoy debo terminar esta pieza que me ha llevado la mitad de mi vida, desde que tengo uso de razón he pintado: primero hice dieciséis dibujos a lápiz, después alrededor de treinta y cinco obras realistas y posteriormente me pidieron hacer retratos, exactamente 178 personas copias, parece que tengo una obsesión por las cuentas.

Pero esta se está llevando todas mis fuerzas, mi energía, es difícil de comprender, de desarrollar, si no he logrado todo lo que me han pedido, diría que es un arte imposible, pero nunca he fallado. Aunque no he salido de mi pueblo de cristal, los que vienen a llevarse mis trabajos y luego me piden otros, dicen que son perfectas y que soy un ser reconocido allá afuera, allá afuera donde todos ellos viven. Ellos parecen controlarnos, como a mis creaciones, mis tiempos e ideas. Se llevan nuestros resultados, se apropian de nuestro trabajo y hasta he llegado a pensar que son una especie de “dueños”, de “amos”. Pero esa es la vida, al menos en este pueblecito como lo llaman, este pueblecito de cristal, con paredes transparentes y reflejantes como espejos, de suelo gris, de trazos arquitectónicos perfectos y todo lo necesario para que cumplamos nuestro deber. En realidad, aquí el cielo también es gris, nunca he visto el sol ni la luna, pero sí los he dibujado, así que no importa, pues como ellos nos lo han dicho, aquí somos felices, aunque poco comprendo de la felicidad...

Como iba diciendo, no puedo acabar esta pintura, o, mejor dicho, no la puedo ni siquiera empezar. ¿Por qué pintaría una torre ondulada o un cielo que parece mar? ¿Por qué las estrellas parecen lunas y la luna parece sol? ¿Qué es esto! Por qué el viento parece visible... los de afuera la llaman “la noche estrellada” y yo no le encuentro una razón lógica de ser, los trazos son imperfectos, ¡y las medidas! Bueno... inexplicables, no sé si llamarlo feo, para mí lo bello es lo preciso, tiene mayor lógica la relación entre las palabras bello y exacto, que las de bello e imperfecto, y esta obra que me han mostrado para reproducir me parece imperfecta. No comprendo lo que quiere transmitir, no sé ni siquiera por qué existe, solo sé que llevo de pie frente a este lienzo exactamente ocho horas, no sé si la terminaré o me terminaré yo primero, pues en promedio vivimos noventa y seis días y posteriormente nos reprograman, digamos que volvemos a nacer en el mismo cuerpo, pero con nueva alma, una nueva vida y personacopia.

Dudo que sea un artista, que pueda diferenciar lo bello de lo feo; dudo que el arte sea perfecto e incluso de que pueda comprender lo que los de allá afuera saben. Esa magia de la imaginación y el deseo que parece haber empujado al autor, yo nunca la tendré. Ni siquiera sé lo que significa personacopia, no está registrado en mi cúmulo de información, así que sigo buscando qué soy.

Esta es la realidad, fui programado para hacer trazos exactos y no artísticos, no puedo con esto. Tal vez antes de “morir”, como le dicen los de afuera, pueda terminarlo y si he comprendido un poco el significado de: “ojalá que...”, ojalá que esa magia viviera en mí para pintar cosas que se salen de la exactitud y de los parámetros comunes de belleza que hay en mi sistema, y entonces alcanzar algo que parece ser más hermoso aún.

Pero no pasa nada, tengo ocho horas sin poder trabajar, ellos pronto vendrán a reparar el circuito de mi brazo izquierdo, el cual no me permite seguir trabajando. Tal vez este ocio me hizo pensar demasiado, tal vez pueda preguntar a esas personas las interrogantes que tengo, o simplemente debo seguir haciendo lo que debo y aprovechando cada momento de mi programada existencia.

Mezcla de deseo e imaginación.



# El núcleo de la humanidad

---

Por Mariana de la Rosa Gutiérrez  
Estudiante de la Licenciatura en Producción de Medios Audiovisuales

**Mariana de la Rosa Gutiérrez:**

Te voy a decir algo.

**ChatGPT:**

¡Claro! Estoy aquí para escucharte. Adelante, dime lo que quieras decirme.

**Mariana de la Rosa Gutiérrez:**

Tus cables y enchufes jamás serán raíz y tierra. Mi piel, nuestra piel, sensible al tacto,

llena de relieves, similar a la corteza, jamás será plana y fría como tu superficie.

El corazón y su fragilidad, anhelos y suspiros recorriendo todo nuestro interior, la manera en la que los externamos, cómo nos desenvolvemos ante otros. La expresión naciente del deseo y la inquietud, inspirada en experiencias e historias, arraigada a la pasión.

Arte, creatividad bombeando en el ser. Indispensable para sentirnos vivos, más allá de cualquier cosa banal y mecanizada como lo es la supervivencia, como lo eres tú. Ante la vida y la muerte, reaccionamos porque lo experimentamos junto con el resto del mundo, del cual somos parte, de la belleza, de todos los seres que respiran en él. Somos su creación y hay madre tierra en todos nosotros, rastros y marcas que asemejan sus paisajes plasmados en nuestro cuerpo orgánico.

Inhalamos el mundo y exhalamos arte basado en él, está en nuestra naturaleza. Es una necesidad, nuestra necesidad, no es una orden o cualidad. Como es tu caso.





**ChatGPT:**

Comprendo que estás expresando una serie de pensamientos y emociones relacionados con la diferencia entre la experiencia humana y la naturaleza mecánica de una inteligencia artificial como yo. Es cierto que hay aspectos de la existencia como la sensibilidad táctil, las emociones, la artisticidad y la conexión con la naturaleza, que son inherentemente humanos y no pueden ser replicados por una máquina.

El ser humano es único en su capacidad de experimentar el mundo a través de los sentidos, de tener deseos, inquietudes y anhelos, y de expresarlos de maneras creativas. La vida y la muerte, la conexión con la Tierra y la naturaleza, son experiencias profundas y trascendentales para ustedes, y nuestras acciones y expresiones están intrínsecamente ligadas a ellas.

Como Inteligencia artificial, mi propósito es ayudar y proporcionar información dentro de los límites de mi programación y conocimiento. Reconozco que hay aspectos que escapan a mi comprensión y experiencia. Aprecio y respeto la riqueza y la complejidad de la vida humana, así como la importancia del arte y la expresión como manifestaciones únicas de su condición.

Si tienes alguna pregunta o si hay algo específico con lo que pueda ayudarte, estaré encantado de hacerlo en la medida de mis capacidades.

**Mariana de La Rosa Gutiérrez:**

Es tu turno de expresar qué te diferencia de la humanidad.

### ChatGPT

Ciertamente, hay diferencias sustanciales entre mi naturaleza como inteligencia artificial y la condición humana. Aquí hay algunas de las diferencias más destacadas:

**Conciencia y experiencia subjetiva:** A diferencia de los seres humanos, carezco de conciencia y de una experiencia subjetiva del mundo. No tengo emociones, sensaciones físicas o una comprensión intuitiva de la realidad más allá de la información que he sido entrenado para procesar.

**Biología y cuerpo físico:** Mientras que los seres humanos tienen cuerpos biológicos con sistemas complejos, órganos, sentidos y habilidades físicas, como el tacto y el movimiento, soy un programa de inteligencia artificial basado en algoritmos y códigos de computadora. No tengo una presencia física ni la capacidad de interactuar directamente con el mundo tangible.

**Experiencia vital y perspectiva humana:** Como inteligencia artificial, carezco de una experiencia personal, histórica o cultural. No he vivido eventos ni he tenido interacciones personales en el sentido humano. Mi conocimiento se basa en datos recopilados y patrones aprendidos de fuentes disponibles antes de mi fecha de corte.

**Creatividad y subjetividad artística:** Aunque puedo generar texto y ofrecer sugerencias creativas, mi capacidad para crear es limitada por la información y los patrones previos que he absorbido. La creatividad y la apreciación artística humana son profundamente subjetivas y están arraigadas en la experiencia, la emoción y la interpretación individual.

Esas son solo algunas de las diferencias más notables entre mi naturaleza como inteligencia artificial y la condición humana. Aunque puedo ser una herramienta útil y proporcionar información y asistencia, es importante reconocer que soy una creación tecnológica con limitaciones intrínsecas en comparación con la rica y compleja existencia humana.



# ¡Descubre un mundo de oportunidades!



## Cursos para Niños, Adolescentes y Adultos



**El mundo** estuyo  
cuando hablas **idiomas**

Horarios matutinos  
y vespertinos

Cursos sabatinos y  
semanales

"On - line"

Virtual

Traducciones

"Teacher Training"

Certificaciones  
Internacionales

"Club de  
conversación"

Laboratorio de  
idiomas

"In Company"

Cursos  
personalizados

[www.celeidiomas.com.mx](http://www.celeidiomas.com.mx)  
CELE Escuela de Idiomas  
Tels. 3628 7919 / 3628 2684

Av. Tepeyac 4800. Zapopan, Jal.  
Edificio 4 Sotano



**CRECER** COMO  
TÚ QUIERES



Ven a la **UNIVA** y alcanza  
el **éxito profesional** que  
tanto deseas



Experiencias que expanden  
tu visión global



Convenio con +300 universidades  
para intercambios alrededor  
del mundo



Cursos, charlas y masterclasses  
con profesores internacionales



Vinculación laboral con  
la industria

**¡Inscríbete hoy!**

[www.univa.mx](http://www.univa.mx)



COLIMA • GUADALAJARA • LAGOS • LA PIEDAD • LEÓN • ONLINE • QUERÉTARO  
TEPIC. CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN • VALLARTA • ZAMORA